



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



EXPERIENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN VILLA ALEMANA. **INFORME DE SISTEMATIZACIÓN.**

**Seminario de Título para optar al Grado
Académico de Licenciado en Trabajo Social
y al Título de Asistente Social.**

Institución Patrocinante

Gobernación Provincial de Valparaíso.

Profesora Guía

Patricia Castañeda Meneses.

Alumnas Seminaristas

Natalia Inostroza Bravo.

Karin Silva Villarroel.

2006

ÍNDICE.



ABSTRACT.



PRESENTACIÓN.

12



CAPÍTULO I: CONTEXTOS DE LA EXPERIENCIA

14

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.
2. CONTEXTO PROGRAMÁTICO.
3. CONTEXTO COMUNAL.
4. CONTEXTO TERRITORIAL DE INTERVENCIÓN.
5. CONTEXTO ORGANIZACIONAL.



CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

33

1. PRIMER CONCEPTO CLAVE: DESARROLLO HUMANO.
2. SEGUNDO CONCEPTO CLAVE: CAPITAL SOCIAL.
3. TERCER CONCEPTO CLAVE: SEGURIDAD HUMANA.
 - ◆ DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD HUMANA.
 - ◆ CAPITAL SOCIAL Y SEGURIDAD HUMANA.
 - ◆ SEGURIDAD CIUDADANA.



CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN

70

1. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.
2. ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DEL PROCESO DE SEMINARIO DE TÍTULO.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

77

1. ANÁLISIS CONCEPTUAL.
2. ANÁLISIS DESDE LA EXPERIENCIA
 - 2.1. Análisis en torno a los Programas PIISF y B+S.
 - 2.2. Análisis en torno a los Proyectos específicos.
 - i. Definición de criterio de presencia o ausencia de un componente.
 - ii. Matriz Resumen
 - iii. Fichas por Proyecto Seleccionado.
 - iv. Síntesis Integrada del Análisis desde la experiencia.



CAPÍTULO V: APORTES DEL PROCESO.

149

1. COMPONENTES Y RELACIONES MODELO DE INTERVENCIÓN FOCALIZADA EN SEGURIDAD CIUDADANA.
2. MODELO DE INTERVENCIÓN FOCALIZADA EN SEGURIDAD CIUDADANA.



CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.

159

1. CONCLUSIONES TEMÁTICAS.
2. CONCLUSIONES METODOLÓGICAS.
3. DESAFÍOS.



BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.

172

ABSTRACT.

SEMINARIO DE TÍTULO	Experiencia de Seguridad Ciudadana en Villa Alemana. "Informe de Sistematización"
INSTITUCION PATROCINANTE	Gobernación Provincial de Valparaíso.
GUÍA ACADÉMICA	Sra. Patricia Castañeda Meneses.
GUIA INSTITUCIONAL	Sr. Cristian Arias Isla.
EQUIPO SEMINARISTA	Srta. Natalia Inostroza Bravo. Srta. Karin Silva Villarroel.
AÑO ACADEMICO	2006.

La presente experiencia de Seminario de Título, corresponde a una sistematización desarrollada en torno a la experiencia de Seguridad Ciudadana implementada en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, a partir de los Programas Plan Integrado de Intervención Social Focalizada y Barrio + Seguro, ejecutados durante los años 2003 y 2004 respectivamente y gestionados desde la Gobernación Provincial de Valparaíso.

DISEÑO METODOLÓGICO.

1. Objetivos de Sistematización.

i. Objetivo General.

Desarrollar un proceso de sistematización de la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana focalizada en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, a partir de los programas Plan Integrado de Intervención Social Focalizada y Barrio + Seguro, implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso durante el periodo comprendido entre los años 2003 -2004.

ii. Objetivos Específicos.

- Describir y analizar la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana a partir de las opiniones y percepciones de sus participantes.
- Caracterizar y analizar los proyectos comunitarios realizados a partir de los programas Plan Integrado de Intervención Social Focalizada (PIISF) y Barrio + Seguro (B+S), desde las perspectivas teóricas y conceptuales de Desarrollo Humano, Capital Social y Seguridad Humana.
- Proponer un Modelo de Intervención Focalizada en Seguridad Ciudadana a partir de los aprendizajes de la experiencia.

2. RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN.

Análisis Conceptual.

La sistematización de la experiencia, desarrollada a partir de los referentes teóricos conceptuales que la orientan, revela la visión del colectivo participante en cuanto a las nociones de Desarrollo Humano, Capital Social y Seguridad Ciudadana.

En la concepción de Desarrollo Humano, predomina la expansión de las capacidades humanas que permita disfrutar de una mejor calidad de vida, destacándose el protagonismo que las personas adquieren en relación a su vida, haciéndose actores esenciales de su desarrollo.

La vigorización de las capacidades humanas debe permitir entonces, que todas las personas puedan acceder a las oportunidades que les entrega la sociedad, dentro de las que se encuentra la posibilidad de que las condiciones que favorecen la vida de las personas sean sustentables en el tiempo y que puedan ser aprovechadas tanto en el presente como el futuro, preservando principalmente, la capacidad de producir un nivel similar de bienestar para todos y todas.

De esta manera, para que el bienestar sea prolongado, es preciso mejorar continuamente todo lo que existe a través del esfuerzo personal, requiriéndose entonces, inversiones en ellas y en un medio ambiente que las capacite para que logren su máximo potencial. Es por esto, que el acceso de las personas a diversas oportunidades y la potenciación de sus capacidades permite que participen plenamente y opten por sí mismas en las decisiones y procesos que afectan sus vidas.

En tanto, el concepto de Capital Social se desarrolla a partir de los recursos que derivan de la participación grupal, en que la confianza promueve la

participación de las personas, de manera tal de generar un trabajo mancomunado que redunde en la obtención de las metas propuestas. Los procesos de colaboración, de ayuda mutua y solidaridad promueve la pertenencia y por ende el compromiso hacia el bienestar de la comunidad. El establecimiento de vínculos para conseguir un objetivo común, aparece como un elemento altamente valorado por las personas como factor que facilita la cohesión y tiende al fortalecimiento de la comunidad.

La seguridad por su parte, representa una necesidad básica y derecho humano fundamental, que es y ha sido siempre una de las preocupaciones centrales en toda sociedad. La Seguridad Humana se manifiesta a nivel individual y colectivo, por tanto pone énfasis en un trabajo conjunto de las personas en el intento de atender a sus demandas de seguridad, en una tarea preventiva más que de reparación de daños.

Se destaca la existencia de dos perspectivas de la Seguridad Humana, una objetiva y otra subjetiva, la primera de ellas dice relación con los medios de verificación de medidas de seguridad, mientras que la segunda, está referida a la sensación de seguridad que experimenta cada persona en correspondencia a todas las áreas de su vida. De este modo, los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, representan una estrategia para mejorar la sensación de seguridad en la comunidad, pues no sólo intenta intervenir a los individuos a nivel personal, sino también a nivel comunitario.

La Seguridad Ciudadana, se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de las personas ante los riesgos o amenazas que condicionan el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad toda, incidiendo en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, los programas de Seguridad Ciudadana, se orientan en las líneas de acción propias de la materia: la prevención y el control.

En cuanto a la prevención social, se interviene trascendentalmente sobre las variables identificadas como factor de riesgo para el desarrollo del comportamiento delictivo. Consecuentemente, los Programas PIISF y B+S, trabajan la prevención social, en tanto están dirigidos hacia niños, niñas, jóvenes y la familia en general, mientras que la prevención situacional pretende prevenir hechos violentos o delictivos y el temor, mediante la modificación de la situación en que ocurren, y se manifiesta en los programas a partir de la implementación y/o mejoramiento de infraestructura comunitaria, principalmente.

Por otra parte, el Control de la delincuencia está compuesto por los procesos desencadenados con posterioridad a la comisión de un delito, participando en ellos las instituciones policiales, judiciales y de cumplimiento de sanciones, con las cuales se propicia un acercamiento con la comunidad.

Análisis desde la Experiencia.

A partir de la experiencia se elabora una Sistematización de esta, desde la perspectiva de los proyectos específicos de Seguridad Ciudadana en relación con los ejes teórico conceptuales que sustentan el proceso de análisis.

El alcance del Desarrollo Humano se vincula con las iniciativas contempladas en los Programas de Seguridad Ciudadana, que responden a un derecho humano fundamental como lo es la igualdad entre las personas, manifestada de manera equitativa mediante el acceso equilibrado a las diversas oportunidades para todos los ciudadanos y ciudadanas del colectivo perteneciente al sector sur de la comuna de Villa Alemana.

La Sustentabilidad de las iniciativas, se advierte como un atributo determinado por el factor económico, en que la utilización de los resultados de los proyectos corresponde a un corto plazo, es decir que el goce de los beneficios se limita a los actuales habitantes de la comunidad. La sustentabilidad se presenta a través de la prolongación, persistencia y expansión de capacidades, principalmente de las y los integrantes de la Agrupación de Juntas de Vecinos y Vecinas del sector sur de Villa Alemana.

Asimismo, la productividad y el Empowerment se desarrollan a nivel de organizaciones vecinales, en que la comunidad asume un rol pasivo, atribuyendo tareas y responsabilidades a sus dirigentes. Sin embargo, vecinos y vecinas comienzan a demostrar cierto interés por participar en las actividades, dando inicio a una incipiente participación sustentada en intereses propios.

El Capital Social en la experiencia, responde a la presencia de sus componentes en la comunidad partícipe de las iniciativas gestionadas. Las relaciones de confianza constituyen un elemento fundamental para el colectivo, en tanto representa un factor de cohesión que promueve el trabajo mancomunado de las personas. En este contexto, se desarrollan diversas dinámicas, como la confianza al interior de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana, la confianza hacia las autoridades desarrollada desde las y los dirigentes y la confianza que tiene la comunidad hacia sus dirigentes basada en la representatividad de ellos frente a la población.

La confianza, propicia procesos de cooperación, no obstante ésta aparece como un elemento que se desarrolla motivada por intereses individuales. Asimismo, la reciprocidad se genera en casos aislados y siempre ligada a acciones de cooperación de parte de la comunidad, que por lo general se produce desde una lógica de recurso humano.

La asociatividad generada a partir de la experiencia, se caracteriza por la organización, vinculación y cohesión que existe entre los miembros de este

organismo comunitario, condicionante que le permite interactuar con otros actores con diferentes niveles de influencia y crear alianzas para el intercambio de beneficios.

La seguridad, es concebida como el eje central de la experiencia. El concepto de Seguridad Ciudadana, es percibido por el colectivo participante como un elemento que involucra a todos los actores de la sociedad, de esta manera ellos/as se han organizado a partir y a pesar de la inseguridad existente en el sector en el periodo anterior a la implementación de los programas PIISF y B+S, gestionando una serie de iniciativas que varían desde el control hasta la prevención social y situacional de la delincuencia, por medio de la articulación de medidas asociadas a otras organizaciones que colaboran al logro de los objetivos planteados desde la Agrupación.

Síntesis Integrada del Análisis desde la Experiencia.

La sistematización integrada se realiza desde los referentes teóricos y prácticos y desde la experiencia de proyectos de Seguridad Ciudadana. En la que los modelos de Desarrollo Humano, Capital Social y Seguridad Humana se manifiestan a través de los elementos que los componen.

▪ **Modelo de Desarrollo Humano.**

Los programas de Seguridad Ciudadana propiciaron un acceso expedito a las diversas oportunidades para la comunidad, estimulando la generación de nuevos vínculos en el colectivo, que descansan en la producción de esfuerzos y capacidades y en acciones emprendidas por parte de las personas participantes, principalmente por aquellas pertenecientes a la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana. De este modo, cuando invierten esfuerzos, adquieren un sentido de pertenencia que les permite convertirse en agentes activos/as de la sociedad.

Así, la productividad de las personas y su capacidad de empoderarse favorece a la sustentabilidad de los beneficios alcanzados, facilitando además, la realización de nuevas iniciativas a partir de las ya realizadas.

▪ **Modelo de Capital Social.**

La confianza es un factor predominante en la generación de Capital Social en la experiencia. En este sentido, la confianza entre los distintos actores involucrados en la experiencia, propicia entre ellos, la ejecución de acciones cooperativas y recíprocas, en las que el trabajo conjunto, la ayuda mutua y la solidaridad son elementos recurrentes, sin embargo, se desarrollan de manera subyacente respondiendo principalmente a intereses individuales y colectivos.

En consecuencia, una comunidad que comparte aspiraciones, forja lazos de confianza entre sus miembros, además éstos/as interactúan de manera cooperativa y por tanto, poseen la capacidad de retribuir las acciones que las /los beneficiaron, entonces se estará formando un vínculo común llamado asociatividad.

▪ **Modelo de Seguridad Humana.**

La Seguridad Humana es concebida como un derecho humano fundamental, en tanto constituye un pilar esencial para la consecución del desarrollo de las personas. La efectividad proyectada a partir de la implementación de los programas PIISF y B+S no radica en el reconocimiento de las personas hacia los mecanismos de protección disponibles, ni en la percepción que poseen acerca de la eficacia de los mismos, sino que en los logros alcanzados mediante la organización de la comunidad. Los logros de la experiencia de Seguridad Ciudadana se manifiestan mediante sus lineamientos orientadores: prevención y control de la delincuencia.

La experiencia comunitaria ejecutada en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, se enmarca principalmente en una lógica de prevención de carácter social y situacional. La prevención social del delito, se evidencia en la implementación de los proyectos, ya que se concentran en la reducción de factores de riesgo que estimulan la aparición de comportamientos delictuales. Asimismo, la prevención situacional dice relación con la modificación de situaciones que facilitan la ocurrencia de hechos delictivos, por medio de la inversión en infraestructura comunitaria y la estimulación de la autoprotección de las personas.

Otro elemento presente, es el control de la delincuencia, complementario a las acciones de prevención en la experiencia de implementación de los programas PIISF y B+S, ya que dichas iniciativas no están dirigidas directamente a la represión de la delincuencia.

 **Modelo de Intervención Focalizada en Seguridad Ciudadana.**

La construcción de un modelo de intervención focalizada en Seguridad Ciudadana se basa en los procesos de análisis y en los aprendizajes de la experiencia. De esta manera, se establece que para la efectiva intervención en Seguridad Ciudadana se requiere la existencia de una organización que se centre en la temática específica -Seguridad Ciudadana-, en un territorio determinado, es decir que la organización debe poseer una identidad común, en la que sus miembros comparten objetivos y realizan diversas tareas de manera coordinada.

Así, la especialización de la organización en una temática definida, facilita la generación de aprendizajes que conlleven a la experticia de los miembros de la organización en el abordaje de la materia que los convoca, de manera de hacer más expedita la búsqueda de posibles respuestas. Además, esta especialización

debe ir acompañada por una concepción de la Seguridad como problemática integral, considerando el carácter multidimensional que posee. La Seguridad Ciudadana, por tanto, requiere ser asumida como una responsabilidad compartida por todos los actores involucrados, debido a la influencia que ejerce sobre todos los agentes de la sociedad.

Por otro lado, es importante que una intervención en Seguridad Ciudadana cuente con una oferta en relación a recursos disponibles destinados al enfrentamiento de la temática, sean estos materiales, financieros y/o humanos, los que deben ser aprovechados al máximo. Asimismo, la intervención debe apoyarse en ejecuciones anteriores, paralelas o posteriores de planes o programas focalizados en la temática, así como de una la secuencia de acciones encaminadas hacia el mismo fin comunitario en el sector intervenido.

En consecuencia, se requiere de un trabajo continuo, que se caracterice por la sustentabilidad del esfuerzo participativo realizado a través de la acumulación de experiencias y aprendizajes, con el fin de facilitar el desarrollo de autonomía personal y organizacional, en la necesidad de defender intereses y trabajar la consecución de ellos.

De esta manera, una intervención en Seguridad Ciudadana es más efectiva cuando el liderazgo en una iniciativa es protagonizado por mujeres, dado que son ellas quienes se encuentran en contacto directo con las necesidades del barrio y consecuentemente, ejercen esta dirección como una forma de protección hacia la comunidad.

Además, es prioritario que la comunidad reconozca la existencia e influencia de uno o varios agentes externos en la consecución del mismo objetivo. No obstante, debe producirse una aceptación mutua que permita relaciones de carácter horizontal, que posibilite la realización de un trabajo autónomo de la comunidad.

Así, la realización de un trabajo conjunto promueve el emprendimiento de una gestión de redes, implementada desde una perspectiva intersectorial, propiciando una conjunción de trabajo entre los diferentes sectores y las diversas áreas que puedan contribuir al desarrollo de uno o varios objetivos en el avance hacia bienestar de la comunidad.

Conclusiones.

La problemática de la inseguridad asociada al temor, es en la actualidad, tema central del debate nacional. En este escenario, la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana que comprende a los programas PIISF y B+S, desarrolladas en el área sur de la comuna de Villa Alemana, es reconocida por el gran impacto

causado tanto a nivel nacional, regional y principalmente local, cuyos resultados responden a los logros obtenidos a partir de las iniciativas mencionadas.

La relevancia de los logros obtenidos a partir de la experiencia comunitaria en Seguridad Ciudadana, dicen relación principalmente a los resultados no esperados de los programas. En este sentido, el cumplimiento de los objetivos propuestos se ve desplazado por los alcances que emergen desde la propia práctica.

De esta manera, se manifiesta que esta lógica de trabajo focalizada en un territorio específico con graves problemas de inseguridad como era el sector sur de Villa Alemana, permite el surgimiento de un elemento trascendental en la experiencia comunitaria desarrollada, se trata de una alianza asociativa entre vecinos/as, policías, servicios públicos y autoridades, coalición que se evidencia a través de la formulación y ejecución, de manera autónoma, de una serie de acciones tendientes a elevar la calidad de vida de la población.

Se destaca la importancia que posee la articulación de esfuerzos por parte de los diversos actores sociales en el abordaje de la inseguridad como factor determinante de la confianza o desconfianza hacia las iniciativas emprendidas y hacia las instituciones responsables de ellas.

Finalmente, la Seguridad Ciudadana como espacio de intervención en Trabajo Social, constituye una temática incipiente, ya que recién en la última década se ha adquirido una comprensión de la Seguridad Ciudadana con énfasis en la prevención y en la necesidad de articular esfuerzos comunitarios e institucionales en la búsqueda y ejecución de soluciones a los problemas de inseguridad en los barrios.

PRESENTACIÓN

La seguridad de las personas es concebida como un derecho humano inalienable. De tal manera, representa un atributo esencial en la consecución del Desarrollo Humano. El alcance del Desarrollo Humano, se relaciona con la determinación del impacto que tiene la inseguridad sobre el ejercicio de las libertades individuales. En este sentido, la inhibición, retracción o renuncia al ejercicio de ciertas libertades perjudica, en primera instancia y de manera evidente, el desarrollo de las personas, en segundo término y de manera no menos obvia, el desarrollo social.

Chile no escapa del contexto de vulnerabilidad de muchos países latinoamericanos que vivencian situaciones de inseguridad. La sociedad chilena se caracteriza por poseer una cultura de la violencia, en que los medios para enfrentar la delincuencia corresponden a aquellos de carácter represivos. Así, en el marco de un escenario globalizado, en que la competitividad y el individualismo son factores cada vez más arraigados, la realidad del país se ve influida por una enorme brecha de desigualdades sociales, que contiene múltiples problemáticas en que predomina la violencia, el despojo y por ende la inseguridad. Consecuentemente la sensación de inseguridad en las personas propicia el desarrollo de comunidades temerosas, desconfiadas y con altos niveles de estigmatización.

En concordancia, considerando que la seguridad concierne a una necesidad básica de todo ser humano, cuya satisfacción descansa en la dignidad humana, es preciso señalar, que esta necesidad de protección -ante la situación de inseguridad- no se limita al ámbito individual, sino que se extiende a la esfera colectiva. De tal manera, la inseguridad constituye uno de los múltiples obstáculos que restringen la libertad de las personas, lo que además representa una traba para el Desarrollo Humano por cuanto limita las posibilidades individuales para concebir y concretar un proyecto de vida, y erosiona la cooperación social y la vida cívica necesarias para tal efecto.

Asimismo, los problemas de inseguridad son percibidos por la población como factores determinantes en el deterioro de su calidad de vida. El miedo a ser víctima de una agresión trae consecuencias muy graves para el desarrollo, pues lesiona el ejercicio de derechos esenciales como la libertad de tránsito, la libertad de trabajar, de realizar actos de comercio, de reunirse con cualquiera en cualquier lugar sin temer por la seguridad personal. Erosiona, además el tejido social e incluso la tolerancia hacia los demás.

Finalmente, es necesario precisar que cuando un colectivo vive y entiende la inseguridad como un conjunto de derechos menoscabados y por tanto ve restringidas sus libertades más básicas, entonces aparece un problema muy complejo, que es la sensación de inseguridad permanente vivenciada por gran

parte de la población, dispuesta a abogar por pseudosoluciones represivas y hostiles.

En este escenario, adquiere importancia la labor de Trabajo Social como potenciador de las personas en la construcción de su propio bienestar. En este sentido, la Seguridad Ciudadana, como temática central del presente Seminario de Título, representa un elemento determinante en la consecución del bien común.

En el marco de la importancia que constituye la temática de Seguridad Ciudadana en el escenario actual, se desarrolla el presente Seminario de Título en torno a un proceso de sistematización de experiencias comunitarias en Seguridad Ciudadana implementadas en el sector sur de Villa Alemana durante el período 2003 y 2004.

El documento se organiza a partir de los siguientes capítulos:

El primer Capítulo presentan los contextos institucional, programático, comunal, territorial y organizacional en que se inscribe la experiencia sistematizada. Posteriormente en el Capítulo II, se despliegan los referentes teóricos conceptuales en los que se orienta la temática abordada. En Capítulo III se especifica el diseño metodológico utilizado, que guió el trabajo desarrollado.

El Capítulo IV, esta referido a los análisis teórico y práctico de los conceptos que se enmarcan dentro de la noción de Seguridad Ciudadana. A partir de los hallazgos rescatados, en el Capítulo V se efectúa una propuesta de referentes para la construcción de un Modelo de Intervención en Seguridad Ciudadana, que emerge del contexto correspondiente a la zona sur de la comuna de Villa Alemana, siendo factible que esta lógica de intervención sea replicable en cualquier realidad en un momento determinado.

Finalmente, en el Capítulo VI Conclusiones se explicitan los aportes del equipo seminarista en relación al análisis que logran realizar tanto de la temática como de la experiencia sistematizada.

CAPÍTULO I

CONTEXTOS

DE LA EXPERIENCIA

PRESENTACIÓN

A continuación se exponen los principales antecedentes temáticos, territoriales, programáticos e institucionales que enmarcan la experiencia sistematizada, a fin contribuir a la mejor comprensión acerca de las características de la intervención en Seguridad Ciudadana ejecutada por la Gobernación Provincial de Valparaíso en el sector sur de la comuna de Villa Alemana durante los años 2003 y 2004.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.

Identificación de la Institución Patrocinante.

	<p>GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALPARAÍSO</p> <p>Institución de carácter Político Administrativo.</p> <p>El Gobernador de la Provincia de Valparaíso es el Sr. Ricardo Bravo Oliva.</p> <p>Está ubicada en Melgarejo 669 Piso 15, en el Edificio de La Intendencia Regional.</p> <p>Sus teléfonos son 328700 - 328730</p> <p>El profesional guía de este Seminario de Título es el Sr. Cristian Arias Isla, Jefe del Área Social.</p>
--	--

Funciones de La Gobernación Provincial de Valparaíso.

La Gobernación Provincial de Valparaíso cumple con diferentes acciones, entre las que se encuentran:

- Acciones de Planificación.

Elabora políticas, planes y programas de desarrollo de la Región, así como su proyecto de presupuesto, los que se ajustan a la Política Nacional de Desarrollo Regional y al Presupuesto Nacional.

- Acciones de Tipo Resolutivo.

Resuelve la asignación de recursos destinados a proyectos específicos, vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Programas de

Inversión Sectorial de Asignación Regional y la asignación territorial de los Programas de Inversión Regional de Asignación Local.

- **Acciones de Tipo Normativo.**

Dicta, cuando la ley de la materia lo faculta, normas de carácter general para regular asuntos de su competencia. Por otra parte, puede adoptar medidas necesarias para enfrentar o prevenir situaciones de emergencia o de catástrofe.

- **Acciones de Tipo Técnico.**

Asesora a las municipalidades, cuando éstas lo solicitan, especialmente en sus planes y programas de desarrollo.

- **Acciones de Coordinación con otros entes públicos y/o privados.**

Participa en la ejecución de acciones de desarrollo articulada y coordinadamente con otros actores públicos y privados, de carácter local, regional, nacional e internacional.

- **Ejercer tareas de Gobierno Interior.**

Realiza acciones destinadas a mantener el orden público y la seguridad de los habitantes y bienes de la provincia. En este sentido, se enmarcan las autorizaciones de reuniones en plazas, calles y demás lugares de uso público, requerir el auxilio de la fuerza pública y ejercer la vigilancia de los bienes del Estado.

Departamento Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso.

Específicamente, la intervención en Seguridad Ciudadana objeto de esta sistematización depende formalmente del Departamento Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso, unidad que está a cargo del Profesional Asistente Social Sr. Cristian Arias Isla.

El Departamento Social, se encarga de controlar y supervisar administrativamente aquellos programas sociales vinculados a la red social entre los que se encuentran programas asistenciales y becas, tales como:



Sr. Cristian Arias Isla, encargado del Departamento Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso.

- **Subsidio Único Familiar (SUF)**, en donde la Gobernación Provincial tiene un rol colaborador estadístico, la capacidad resolutive de dichos fondos le corresponde a la Superintendencia de Seguridad Social.
- **Subsidio de Agua Potable, alcantarillado y aguas servidas (SAP)**, en relación a este beneficio, la Gobernación tiene un rol de control estadístico, la capacidad resolutive se atribuye a la Subsecretaría de Desarrollo Regional.
- **Pensiones Asistenciales (PASIS)**, le corresponde a la Gobernación examinar el expediente de postulación y sentenciar la asignación de los fondos disponibles.
- **Beca Presidente de la República**, la Gobernación es responsable de recibir los expedientes de postulación en las respectivas municipalidades, realizar las revisiones que corresponda y junto a la Intendencia revisar la disponibilidad de cupos.
- Esta dependencia también se encarga de la atención y orientación de aquellas situaciones que implican una resolución compartida de los diferentes Servicios Públicos. Esta gestión está orientada a personas y familias de situación socioeconómica deficitaria que acceden a través de demandas espontáneas, de derivación desde la Intendencia Regional, emisión de carta a la Presidencia de la República o Consultorios de Salud. Los fondos disponibles para este ítem provienen del programa ORASMI -Organismo Regional de Acción Social del Ministerio del Interior-. Las ayudas sociales se traducen en la postulación a programas habitacionales, subvención total o parcial de servicios funerarios y entrega de víveres, entre otras.
- Asimismo, es responsable de atender demandas espontáneas de las organizaciones comunitarias y de la búsqueda de soluciones viables, por medio de asistencia técnica referida a la formulación de proyectos, por parte de organizaciones comunitarias y asistencia en la formulación de proyectos para postular al Fondo Social Presidente de la República. Además de responder a temáticas de especial interés como el microemprendimiento, la infancia y la reinserción social.

Organigrama de La Gobernación Provincial de Valparaíso

2. CONTEXTO PROGRAMÁTICO

Oferta Pública en Seguridad Ciudadana emanada del Ministerio del Interior.¹



A. División de Seguridad Ciudadana.

Es un organismo dependiente del Ministerio del Interior creado por el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos en el año 2000. Su principal objetivo es la generación de una más eficiente gestión en el área de Seguridad Ciudadana, a través de una misión estratégica centrada en participación ciudadana. Sus líneas programáticas se dividen en:

- Programa Comuna Segura Compromiso 100.

Iniciativa que involucra activamente la participación comunitaria a través de la creación de Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana y de la postulación a fondos concursables para financiar acciones de la comunidad en la materia. Se reconoce la efectividad de este programa, dado que la figura del Secretario/a Técnico/a –Profesional con experiencia en Seguridad Ciudadana y en Trabajo Comunitario- se encuentra inserto/a en el municipio, instancia local, y se articula a la vez con la División de Seguridad Ciudadana de la cual depende, instancia central.

- Programa Barrio Seguro/ Barrios Vulnerables.

Es un programa ejecutado y coordinado desde el nivel central con implementación en el nivel local o municipal. Tiene como objetivo mejorar

¹ "Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile", Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana. División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior, Mayo de 2004.

los índices de calidad de vida de los habitantes de un sector en particular. Para tales efectos se realiza capacitación a dirigentes, microempresarios y jefas de hogar, planes de prevención de consumo de drogas, cultura, deporte y educación, inversión en iluminación de calles y otros.

B. Consejo Nacional de Control de Estupefacientes CONACE y su programa PREVIENE.

Instancia que se coordina desde una unidad de nivel central. Posee direcciones regionales encargadas de ejecutar las políticas nacionales, adaptándolas a las características, necesidades y recursos de cada región.

En materia de prevención directa, CONACE ha implementado a nivel comunal el Programa PREVIENE, que opera en las comunas y financia iniciativas de la comunidad por medio de la postulación a fondos concursables. El coordinador del Programa trabaja inserto en el municipio y depende administrativamente de la Dirección Regional correspondiente y de la Municipalidad.

C. Unidad de Denuncias de Delitos Graves.

A partir del año 2001, cada Gobernación e Intendencia cuenta con un Consejo de Seguridad Ciudadana y una Unidad de Denuncia de Delitos Graves, a cargo del abogado de la Gobernación o Intendencia. Esta unidad está encargada de recibir aquellas denuncias de la población, que por sus características no cuenta con las garantías o la confianza para realizarlas en la organización correspondiente. Se concentra en delitos que han causado conmoción pública, abusos policiales, consumo y tráfico de drogas.

D. Acción Regional y Provincial.

Las características propias de las acciones que se ejecutan en cada región, dependen de las prioridades establecidas por los Intendentes. Las Intendencias y Gobernaciones que desean implementar acciones en Seguridad Ciudadana, pueden recurrir entre otros, al Fondo Nacional de Desarrollo Regional o al Fondo Social Presidente de la República.

De esta forma, los Programas Plan Integrado de Intervención Social Focalizada y Barrio + Seguro, implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso en el sector sur de Villa Alemana se enmarcan dentro de esta clasificación, dado que fueron postulados al Fondo Social Presidente de la República.

Oferta Pública en Seguridad Ciudadana emanada de otros organismos.

A. Ministerio de Justicia.

- Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Servicio que realiza un trabajo de atención y asistencia a niños, niñas y jóvenes en situación irregular y que están comprometidos con el sistema de justicia. Su labor se ejecuta desde un nivel central contando con Direcciones Regionales que coordinan centros particulares de acogida. Realiza un trabajo de prevención secundaria y de rehabilitación focalizada en un grupo de riesgo particular.

- Corporación de Asistencia Judicial y Programa de Acceso a la Justicia.

Instancias que operan a nivel nacional y están presentes en localidades de acuerdo a un esquema zonal. Su trabajo está dirigido a sectores con menor capacidad económica, proporcionándoles asistencia jurídica, judicial y social como forma de asegurar a toda la población, especialmente a las víctimas, el acceso a la justicia.

- Gendarmería de Chile.

Tiene como misión atender, vigilar y asistir a las personas detenidas, privadas de libertad o con libertad restringida y contribuir a la reinserción social por medio de la realización de un trabajo de rehabilitación.

- Acción Regional.

El Ministerio de Justicia a través de sus Secretarías Regionales ejecuta diversas acciones en regiones a través del Fondo Social de Desarrollo Regional. Es así como se han ejecutado acciones de capacitación de dirigentes sociales en materia judicial y campañas de difusión de la Reforma Procesal Penal. Una de sus acciones son las recepciones de dirigentes sociales en instituciones que tienen que ver con la Seguridad Ciudadana como Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Tribunales de Justicia, a fin de darles a conocer los procedimientos que operan en cada institución.

B. Ministerio de Educación.

Este Ministerio desarrolla iniciativas tendientes a inculcar en los estudiantes, estrategias de resolución de conflictos no violentos, programas de prevención de drogas y conductas saludables.

C. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Este Ministerio cuenta con Secretarías Regionales que desarrollan acciones a nivel regional de acuerdo a necesidades y posibilidades específicas. Estos programas dependen de los liderazgos específicos y de las diferentes concepciones de la Seguridad Ciudadana que poseen las diversas comunidades.

D. Ministerio Público.

Este Ministerio fue creado a partir de la implementación de la Reforma Procesal Penal y su trabajo se focaliza en la Unidad de Atención a las Víctimas y Testigos. Cabe destacar que siendo un órgano especializado en la persecución penal, no participa ni se coordina con otras instituciones de Seguridad Ciudadana.

E. Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile.

La Seguridad Ciudadana es una cuestión que forma parte de los fundamentos de estos organismos, dada sus tareas de prevención y de control orden público. Una de las iniciativas de mayor envergadura es el Plan de Vigilancia por Cuadrantes. Al mismo tiempo, según sean las características locales y los liderazgos particulares, se registran iniciativas concretas en relación directa con la comunidad y otras entidades gubernamentales y privadas.

F. Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

El SERNAM se preocupa principalmente de la violencia intrafamiliar, por medio de la ejecución de acciones en el nivel local, que consisten en la implementación de centros de información para las personas víctimas de violencia en el hogar y tratamiento especializado que considera la derivación a procesos médicos y legales.

G. Instituto Nacional del Deporte (CHILEDEPORTES).

Unidad que opera a nivel central y regional. Entre sus lineamientos considera el tema de Seguridad Ciudadana, materializándolos a través de la asignación de recursos del Fondo Nacional de Fomento del Deporte a organizaciones regionales mediante concurso público. Los proyectos financiados dicen relación con la utilización saludable del tiempo libre y mejoramiento de la infraestructura para el deporte.

H. Instituto Nacional de la Juventud.

Implementa iniciativas dirigidas a jóvenes, aunque no declara explícitamente entre sus objetivos la Seguridad Ciudadana, realizan un trabajo de prevención social, dada las condiciones de riesgo de los jóvenes.

I. Fundación Integra.

Realiza una labor de prevención temprana a nivel de jardines infantiles en sectores de escasos recursos. El trabajo relacionado con Seguridad Ciudadana se plasma en capacitaciones orientadas a prevenir los efectos de la violencia y la situación de desamparo de niños y niñas en situación de vulnerabilidad social.

Programas Implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso en el sector sur de Villa Alemana.

Plan Integrado de Intervención Social Focalizada (PIISF).

El Plan Integrado de Intervención Social Focalizado (PIISF) surgió el año 2002, como parte de un proceso de desconcentración que propiciaba la ejecución de proyectos de seguridad vecinal y participación comunitaria, mediante la presentación y postulación de iniciativas a recursos del Fondo Social Presidente de la República. En el año 2002 se recibieron 990 proyectos, resultando aprobados un total de 440, con una inversión de 582 millones 227 mil pesos. En 2003 se financiaron 416 proyectos, con una inversión de 704 millones de pesos.

El PIISF implementado en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, contempla 17 proyectos entre los que se encuentran habilitación y recuperación de espacios públicos, espacios públicos y prevención y educación y cultura.

Se origina además, a partir de la capacidad de interlocución que posee la Gobernación Provincial de Valparaíso de (re) crear una estrategia de intervención focalizada cuyo objetivo es enfrentar participativamente, la prevención de la delincuencia y la solución de los distintos problemas de inseguridad que afectaban el entorno del sector sur de la Comuna de Villa Alemana.

El PIISF pretende abordar las problemáticas de Seguridad Ciudadana de manera participativa, generando instancias de encuentro entre la comunidad, la policía y los organismos locales, a objeto de abordar (en conjunto) la solución a los problemas que se presentan. En ese contexto, se percibe esta instancia como una posibilidad que permite configurar un catastro de problemas y necesidades específicas, pero también de (posibles) soluciones y compromisos.

De esta forma, las líneas de interés que abarca este programa son la Recuperación de espacios públicos y la Habilitación de espacios seguros.

◆ **Objetivos Estratégicos.**

- i. *Propiciar el enfrentamiento conjunto de problemáticas asociadas a la Seguridad Ciudadana en localidades de la Zona Sur de Villa Alemana.*
 - Generar espacios de encuentro entre la comunidad, policías y entidades públicas.
 - Generar instancias de capacitación en Seguridad Ciudadana en las localidades.
- ii. *Ampliar la oferta pública en las localidades de la Zona Sur de Villa Alemana.*
 - Implementar jornadas informativas de Servicios Públicos en localidades del sector.
 - Ejecutar Programas de atención especial en sectores focalizados.
- iii. *Asesorar a las comunidades en la presentación y ejecución de proyectos en Seguridad Ciudadana, al Fondo Social Presidente de la República.*
 - Desarrollar instancias de capacitación en autodiagnóstico y elaboración de proyectos.
 - Realizar Supervisión y seguimiento de los proyectos seleccionados.

◆ **Programa Barrio + Seguro (B+S).**

En el año 2004, el Plan Integrado de Intervención Social Focalizado pasó a denominarse Programa Barrio + Seguro, cambio que obedeció a una medida destinada a homogeneizar las estrategias de intervención territorial y otorgar respuesta a los requerimientos de la sociedad civil en materia de seguridad, a través del desarrollo y aplicación de modelos de prevención del delito concordantes con la realidad delictual de cada localidad.

El Programa Barrio + Seguro persigue intervenir sistemáticamente la existencia de factores asociados a la marginalidad que afectan a la comunidad, que alteran el orden social y se vinculan con acciones ilícitas. Consta de dos componentes:

i. **Plan de Promoción de Seguridad.**

Corresponde a la dimensión social del programa. Tiene por objeto generar la participación de la comunidad y se encuentra orientado a la satisfacción de necesidades básicas manifestadas por los vecinos y vecinas. El Plan de Promoción de Seguridad esta

constituido por proyectos financiados por el Fondo Social Presidente de la República y por acciones de financiamiento sectorial e iniciativas del sector privado.

La presencia sistemática y sostenida de la Gobernación Provincial de Valparaíso en Villa Alemana, especialmente desde el año 2002 en adelante, ha permitido abordar, con diversas estrategias, la temática de Seguridad Ciudadana desde una perspectiva territorial. La estrategia integra el accionar de diversos agentes que son:

- **Dirigentes Sociales:** Fortalecimiento de capacidades, información y estrategia para el trabajo en red.
- **Niños, niñas y jóvenes:** Utilización de tiempo libre, formación valórica, prevención.
- **Mujeres:** Trabajo con apoderadas jardines infantiles JUNJI y Fundación Integra. Prevención.
- **Servicios Públicos:** Acercamiento oferta pública específica, en particular, SENAME, SERNAM, PRODEMU, CONACE, JUNJI, Integra, CONAF.
- **Entidades Privadas:** Incorporación en la propuesta de universidades y entidades asociadas (Scouts, Iglesias).

ii. Plan de Acercamiento Policial.

Corresponde al componente policial del programa, cuyo propósito es generar espacios de encuentro entre la comunidad y las Policías, y cumple con dos finalidades, por una parte, intenta fortalecer la confianza, disminuir el temor y profundizar la asociatividad vecinal, mediante el acercamiento Policial, y por otra, pretende generar acciones policiales de prevención efectivas y concretas orientadas al control del delito.

La iniciativa centrada en profundizar la relación con las policías considera:

- Jornada de diálogo/debate comunal sobre medidas para combatir el problema (Cabildo).
- Capacitación a las organizaciones/dirigentes sociales para la adopción conjunta de medidas afines (modelo microplanificación).

- Monitoreo y acompañamiento gestión policial con la Comunidad.

◆ **Objetivo General del programa.**

Disminuir la ocurrencia de delitos en la zona sur de Villa Alemana a través del fortalecimiento de capacidades de los dirigentes sociales y vecinos, ocupación activa de espacios públicos y la vinculación sistemática con la policía.

◆ **Objetivos Específicos.**

- Fortalecer las capacidades de dirigentes sociales y vecinos de la Zona Sur.
- Fomentar la discusión y la construcción de propuestas territoriales en torno al problema de la (in)seguridad.
- Crear instancias permanentes entre la policía y comunidad que de cuenta de una planificación y seguimiento de la situación en cada localidad.
- Facilitar el acceso de información a la población.
- Fomentar el desarrollo de actividades culturales, recreativas, deportivas para el uso de espacios públicos y del tiempo libre.
- Propiciar instancias educativas y desarrollo a mujeres de las localidades.
- Dotar a las comunidades de equipamiento e infraestructura básica para prevención de delitos.

◆ **Principales Líneas de Acción.**

- Capacitación y formación de dirigentes y vecinos/as.
- Espacios Públicos: apropiación zonas de riesgo, identidad y comunidad.
- Espacios Seguros: prevenir ocurrencia hechos delictivos.
- Actividades culturales y recreativas: Uso adecuado del tiempo libre, prevención e identidad.
- Equipamiento y Protección: espacios habilitados y seguros.
- Red biblioteca: Prevención social y formación.

- Biblioplaza: Generar espacios de encuentro. Ocupación de espacios públicos.

3. CONTEXTO COMUNAL

La Comuna de Villa Alemana está localizada en la zona centro de Chile y conforma, junto con las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpue y Con – Con, la tercera conurbación más importante del país.



Caracterización de la Comuna de Villa Alemana.²

■ Historia.

La fecha de fundación de la comuna de Villa Alemana es el 8 de Noviembre de 1894. En sus inicios se trataba de un predio adquirido por Don Buenaventura Joglar, el que prontamente recibió el nombre de Viña Miraflores. Estos terrenos fueron loteados y la población que se formaría llevaría el nombre de la nacionalidad de los primeros compradores de sitios. Como los primeros fueron alemanes pasó a llamarse Villa Alemana.

La comuna se creó el 5 de enero de 1918 y el año 1928 fue anexada a Quilpue. Luego bajo el Gobierno de Arturo Alessandri Palma, el 7 de junio de 1933, por Decreto Ley Número 5.199 se crea nuevamente la comuna de Villa Alemana agregándose a los distritos de Quebrada Escobares y Lo Moscoso, ley publicada en el Diario Oficial N° 16.621 del 11 de Julio de 1933.

² "Diagnostico Comunal de Seguridad Ciudadana de Villa Alemana". Programa Comuna Segura Compromiso 100, año 2005.

Población.

La comuna de Villa Alemana cuenta con una población comunal de 112.321 habitantes según el último Censo del año 2002. Esta cantidad es de un 33,44% mayor a la registrada en el Censo de 1992. De este total, 49.755 son mujeres y 45.868 son hombres, con un 52,03% y un 47,9%, respectivamente. En cuanto a la población urbana, la comuna cuenta con 94.802 habitantes y la población rural es de 821 habitantes lo que corresponde a 99,14% y 0,86% respectivamente.

Frente a los datos anteriores, cabe destacar que de acuerdo a la información consignada en el Plan de Desarrollo Comunal de Villa Alemana (2003), en el periodo intercensal 1992-2002 la población comunal se incremento en un 32,9% lo que significa un crecimiento de 23.951 habitantes, correspondiente en términos absolutos la comuna que mas crece a nivel regional. Además cuenta con una de las densidades poblacionales más altas de la región de 987.2 habitantes por kilómetro cuadrado.

Economía.

De acuerdo a la información MIDEPLAN (2000) la comuna de Villa Alemana posee una estructura sectorial en término de actividades productivas, de carácter terciario en un 81.2% con una baja en la actividad económica y ocupacional a nivel rural. Los sectores más relevantes, dada su mayor participación en el total de empresas de la comuna son, el comercio con un 48,5%, los servicios con un 10,7% y la industria manufacturera con un 7.9%.

En cuanto a los indicadores de pobreza para la comuna entregados por la CASEN 2003, se registra un 23,8 % total de personas están bajo la línea de la pobreza. Este valor es mayor al observado a nivel regional el que corresponde a 19.3%.

Vivienda.

De acuerdo a datos del Censo 2002, la comuna cuenta con un total de 31.024 viviendas equivalentes al 0,6% del total de viviendas del país y al 5,6% del total regional. Por otra parte, el 98% de las viviendas de la comuna se localizan en el área urbana y un 1,1% en el área rural.

Educación.

En el ámbito de la educación, la comuna cuenta con una cobertura del 97,12%, es decir, de cada cien niños en edad escolar, 97 se encuentra cursando formalmente estudios básicos o medios. El promedio de escolaridad(años de estudio) en la comuna es mayor al promedio regional que corresponden al 11,3% y 10,5% respectivamente.

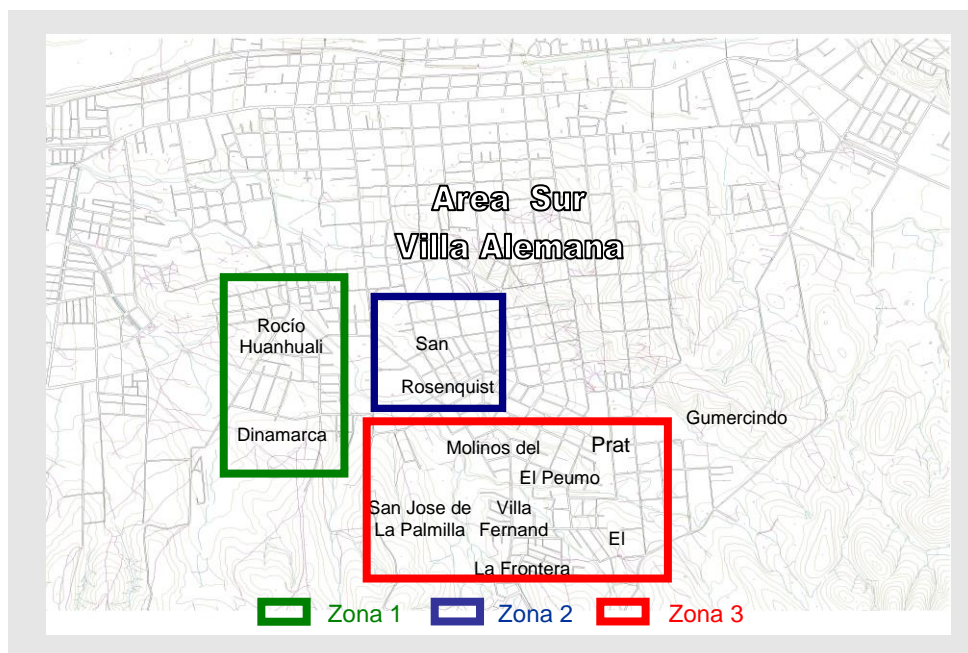
La comuna de Villa Alemana cuenta con 56 establecimientos educacionales en los niveles pre-básico, básico, y medio, adultos y especial, de estos 24 corresponden a establecimientos particulares subvencionados, 16 a particulares no subvencionados y 16 a establecimientos municipalizados. No se registran establecimientos de educación superior.

Salud.

La comuna cuenta con los siguientes establecimientos de atención primaria en salud: Consultorio de Villa Alemana y Eduardo Freí, Posta Urbana Las Américas, Avanzada de Salud en el Fundo Viñas del Bosque, Avanzada de Salud en Población Gumercindo, S.A.P.U a un costado del Consultorio Eduardo Freí, Hospital Juana Ross, establecimiento asistencial dependiente del Servicio de Salud Viña del Mar.

La Avanzada de Salud consta de un container con tres divisiones, una sala de preparación del paciente, baño del personal, sala de atención medica y profesional. Las derivaciones se realizan al Hospital Juana Ross y al Consultorio de Especialidades de Quilpue.

4. CONTEXTO TERRITORIAL DE LA INTERVENCIÓN.



La zona donde se localizó la implementación de la experiencia de Seguridad Ciudadana corresponde al sector sur de la comuna de Villa Alemana, seleccionada entre diversos sectores por poseer características que constituyeron antecedentes determinantes en la adopción de medidas con impacto en el mediano plazo, como el funcionamiento de un PREVIENE. No obstante, las iniciativas siguieron siendo insuficientes para enfrentar la problemática de la inseguridad³ y otras complicaciones asociadas como el crecimiento en las tasas de denuncia de delitos

³ Ver Anexo N°1.

de mayor connotación sociopolicial y la movilidad delincencial existente al interior de la región.

Entre los principales problemas identificados en este sector de la comuna en el periodo anterior a la intervención en Seguridad Ciudadana se encuentran:

- Escasa visibilidad en accesos, calles y escalas.
- Carencia de espacios de recreación (plazas, recinto deportivos).
- Carencia de infraestructura comunitaria para el funcionamiento de organizaciones sociales.
- Sedes comunitarias sin equipamiento o en mal estado.
- Calles sin pavimentar.
- Sitios Eriazos peligrosos o terrenos ocupados irregularmente.
- Consumo y tráfico de drogas.
- Escasa vigilancia policial.

5. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

El contexto organizacional de la intervención comunitaria en Seguridad Ciudadana congrega a las Juntas Vecinales del área sur de Villa Alemana que están constituidas en una agrupación desde el año 2002. La Agrupación no posee personería jurídica, no obstante es reconocida tanto dentro como fuera de la región por su capacidad resolutoria frente a las problemáticas que se presentan, al interior de su zona de interés y por la continuidad que ha tenido el trabajo realizado desde sus inicios. Este colectivo surge como un incipiente movimiento a comienzos del 2002 y como respuesta a inquietudes compartidas por gran parte de la población perteneciente al sector.

- Directiva de la Agrupación de Juntas de Vecinos y Vecinas del sector sur de Villa Alemana:

Nombre	Cargo
Sra. Janet Gómez Toro	Presidenta.
Sr. .Gabriel Ramírez	Vicepresidente.
Sra. Gloria Cortes.	Secretaria.
Sra. Maria Sánchez	Tesorera

- Miembros de la Agrupación de Juntas de Vecinos y Vecinas del sector sur de Villa Alemana:

JUNTA VECINAL	INCORPORACIÓN
Aguas de la Foresta	2003-2004
Troncos Viejos	2003-2004
Los Avellanos	2003-2004
Rocío – Huanhualí	2002
Villa José Miguel Carrera	2003-2004
Conjunto Habitacional El Sol	2003-2004
Rosenquist Sur	2002
Rosenquist	2002
Marga Marga	2002
Arturo Pratt	2002
El Peumo	2002
La Frontera	2002
El Álamo	2002
Pasaje Fernanda	2003-2004
Población Valencia	2003-2004
San Enrique	2003-2004
Casas del Hipódromo	2003-2004
Villa Dinamarca	2002
Los Molinos del Sur	2002
Villa San José de la Palmilla	2003-2004
Progreso	2003-2004
Palmilla Alta	2003-2004
Palmilla baja	2003-2004

- Organismos que conforman la Red de Seguridad Ciudadana con que cuenta la Agrupación de Juntas de Vecinos y Vecinas del sector sur de Villa Alemana:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE ANTE LA COMUNIDAD	CARGO
Gobernación Provincial de Valparaíso	Cristian Arias Isla	Encargado del área social de la Gobernación Provincial de Valparaíso
Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Villa Alemana	José Luís Alvarado.	Presidente Unión Comunal Villa Alemana
Programa Comuna Segura Compromiso 100	Paola Varela	Secretaria técnica programa comuna segura compromiso 100 Villa Alemana.
Carabineros de Chile	Guillermo Pino Badilla.	Sub. Oficial Mayor de Carabineros.
Policía de Investigaciones	Mauricio Acuña	Prefecto de Policía de Investigaciones.
Fiscalía	Alejandro Ivelic.	Fiscal jefe del Ministerio público de Villa Alemana.

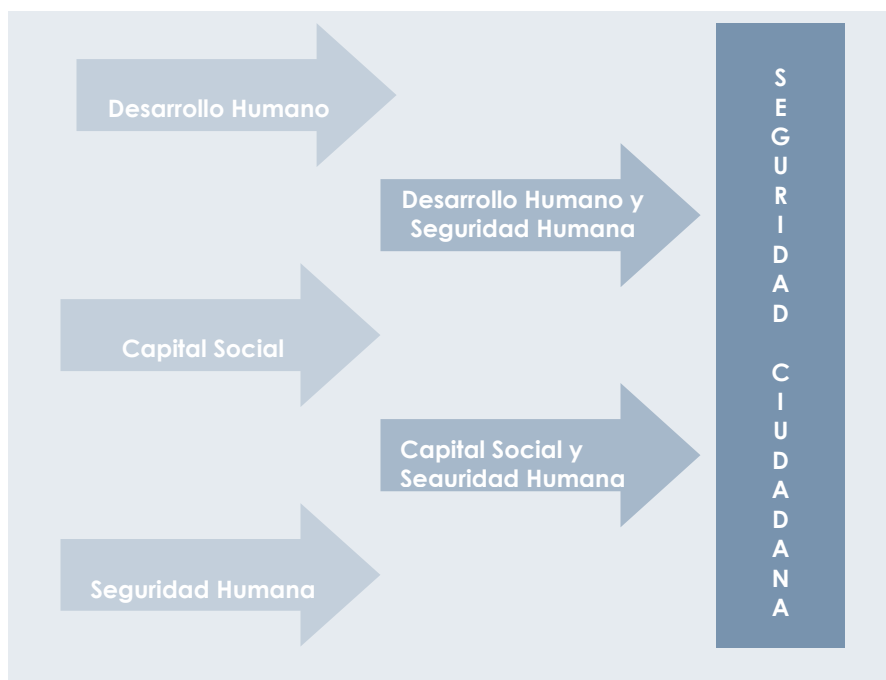
CAPÍTULO II

MARCO DE

REFERENCIA

PRESENTACIÓN

El proceso de sistematización de la experiencia de implementación de los programas PIISF y B+S posee como eje temático la Seguridad Ciudadana, que constituye una materia compleja y de gran relevancia para toda sociedad. Por este motivo es preciso conocer y comprender los componentes claves de este concepto. A continuación se relacionan las nociones de Desarrollo Humano, Capital Social y Seguridad Humana.



1. PRIMER CONCEPTO CLAVE: DESARROLLO HUMANO.

Mirada histórica del Desarrollo Humano.

El Paradigma de Desarrollo Humano no es una invención nueva. Es un tributo a los primeros líderes del pensamiento económico y político. El propósito básico del Desarrollo Humano es aumentar las oportunidades de las personas. En principio, éstas pueden ser infinitas y pueden cambiar con el tiempo. Las personas a menudo valoran los logros que no se manifiestan en absoluto, o al menos no inmediatamente, en cifras de ingresos o de crecimiento: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios nutricionales y de salud, vidas más seguras, protección contra el crimen y la violencia física, tiempo de ocio satisfactorio, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades de la comunidad. El objetivo del desarrollo es crear un medio ambiente que permita a las personas disfrutar de vidas largas, creativas y saludables.⁴ Vale decir, que de muy

⁴ Márquez Arellano, Rodrigo, "Desarrollo Humano en las Comunas de Chile: Temas de Desarrollo Humano Sustentable". Número 5, PNUD en colaboración con profesionales de MIDEPLAN, Chile 2000.

poco sirve el crecimiento económico si no abre, para cada ser humano, mayores posibilidades de disfrutar de una vida larga, saludable y plena.

La idea de Desarrollo fue una de las claves para la reconstrucción del orden internacional tras la Segunda Guerra Mundial. Su procedencia intelectual es clara. El Desarrollo entendido como progresión natural hacia un mismo estado final tiene su raíz en el concepto cristiano de providencia, es decir, en el continuo movimiento superador hacia la perfección universal que es el don ofertado por Dios al mundo. En el siglo XVIII los filósofos de la Ilustración europea secularizaron la idea de providencia transformándola en progreso. Cien años más tarde el progreso se transformaría en modernidad (entendiendo por tal una combinación de liberalismo, capitalismo, industrialismo, cultura basada en la ciencia y estado-nación), presentada como fórmula de progreso de valor universal. El marco intelectual en el que se apoyaría la idea y la práctica del Desarrollo ya estaba listo a comienzos del siglo XX.⁵

El Desarrollo, en tanto, representa una transformación de la sociedad, un movimiento desde las relaciones tradicionales, los modos tradicionales de pensar, los modos tradicionales de tratar la educación y la salud, los métodos tradicionales de producción, hacia formas y vías más modernas⁶.

El concepto de Desarrollo Humano fue dado a conocer en Latinoamérica, a través de una serie de conferencias dictadas durante los años 70 por Mahbub Ul Haq, uno de sus más fervientes promotores, ante importantes sectores profesionales. Con posterioridad el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD lanzó el primer informe mundial sobre el Desarrollo Humano en Londres el 24 de mayo de 1990, que desde entonces se publica anualmente. El equipo de investigadores encargado de su elaboración fue desde entonces coordinado por Mahbub ul Haq.⁷

El informe del PNUD como análisis anual de diferentes problemas políticos, económicos y sociales proponía: i. Una nueva concepción del desarrollo, el denominado Desarrollo Humano y, ii. Un nuevo indicador para la medición del mismo, el Índice de Desarrollo Humano o IDH.⁸

⁵ Prats Joan. *"Para una Ayuda de Calidad: La Construcción Histórica de la Idea de Desarrollo*, Instituto Nacional de Gobernabilidad. España 2000.

⁶ Op. Cit. N° 2.

⁷ Ex-Ministro de Hacienda y Planeación de Pakistán y autor de diversos trabajos sobre satisfacción de las necesidades básicas en los países en desarrollo.

⁸ *"Un mundo de Experiencias en Desarrollo"* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

- i. Según el informe, el Desarrollo Humano es el proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo. Este proceso de ampliación de las opciones de las personas y el nivel de bienestar que logran se encuentra en el centro del concepto de Desarrollo Humano.

- ii. El interés por el Desarrollo Humano parece estar pasando a ocupar un lugar central en la década de los noventa. Durante mucho tiempo, la pregunta recurrente era: ¿cuánto está produciendo un país? Con más frecuencia, la pregunta que se hace ahora es: ¿cómo le va a las personas? La razón principal para este cambio es el creciente reconocimiento de que el objetivo real del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. El ingreso es sólo una de esas opciones –y una extremadamente importante- pero no es la suma total de la vida humana. La salud, la educación, el ambiente físico, la libertad y la seguridad –por nombrar algunas opciones- pueden ser tan importantes como el ingreso.⁹

El modelo de Desarrollo Humano ha progresado a partir de la noción de desarrollo como proceso de expansión de las capacidades humanas, formulado por Amartya K. Sen. Las capacidades a las que hace referencia Sen dicen relación tanto a lo que la persona puede ser o hacer –opciones- y lo que llega efectivamente a ser o hacer –logros-, y no a los bienes de los que dispone. El disfrute de una larga vida, una mayor educación, la dignidad y el respeto de sí mismo son elementos que permiten ampliar la gama de opciones disponible para el individuo. La provisión de bienes es una condición necesaria, pero no suficiente, para ampliar esas opciones. Y lo que es más importante, la gama de opciones disponible y los logros que se alcanzan aumentan o disminuyen con relativa independencia del monto de bienes accesible, en función de variables culturales o distributivas o de la capacidad de una sociedad para proporcionar bienes públicos como la seguridad o la salubridad, que por lo general el mercado no puede proveer. El acceso a los bienes, en suma, puede proporcionar la base de un nivel de vida más alto, pero no son *per se* sus

⁹ Haq, Mahbub Ul. "Reflexiones sobre Desarrollo Humano", Oxford University Press, 1995.

elementos constituyentes. El desarrollo, para Amartya Sen, debe estar centrado en la persona y no en los bienes.¹⁰

Los precedentes más directos del concepto del PNUD son el llamado "enfoque de las necesidades básicas" planteado por la Organización Internacional el Trabajo (OIT) en 1974 y el "Desarrollo a Escala Humana" popularizado por la Fundación Dag Hammarskjöld a mediados de los años ochenta (Max-Neef: 1994). El enfoque de las capacidades, sin embargo, pretende superar el enfoque de las necesidades básicas proponiendo centrar la discusión en la persona y sus capacidades, y no en los bienes a la que esta ha de acceder.

De esta manera, la aceptación que ha tenido en la sociedad el Paradigma del Desarrollo Humano, promovido por el PNUD, descansa en el hecho de que sitúa al ser humano como centro del desarrollo, como el vértice hacia el cual deben armoniosamente converger el accionar de la economía, la política, la cultura y el desarrollo social. Como bien ha señalado el sociólogo chileno, Pedro Guell (2000) existe Desarrollo Humano cuando los cambios y mejoría de los sistemas económicos y políticos le llegan a las personas concretas, en su vida concreta y cuando, en respuesta, estas personas asumen el compromiso de apoyar el progreso económico y el desarrollo de la democracia.

El concepto de Desarrollo Humano no hubiera podido desafiar a las nociones economicistas ni al PIB (Producto Interno Bruto) sin ofrecer un indicador alternativo que permitiera medir, evaluar y comparar grupos y países. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) ha pretendido cubrir esta necesidad. El IDH es un índice global que se calcula a partir de indicadores que reflejan la longevidad, la educación y el ingreso real per cápita.

Desde la perspectiva del Desarrollo Humano no existe un vínculo automático entre el crecimiento económico y el Desarrollo Humano, en consecuencia es posible alcanzar niveles respetables de Desarrollo Humano incluso con modestos niveles de ingreso per cápita, si se cuenta con la voluntad política para ello y se aplican las políticas adecuadas.¹¹

¹⁰ Sen, Amartya, *"La Democracia y la Equidad Global"*, Tercer Foro en la Identidad Cultural del Desarrollo Humano, París, enero de 2005.

¹¹ Op. Cit. N° 4.

El IDH permite una medición mucho más ajustada de los logros reales del crecimiento en función del ser humano, proporcionando una panorámica más realista de la situación mundial, pero también tiene límites. Hay que recordar que el concepto de Desarrollo Humano es mucho más rico que lo que pueda reflejar el IDH o cualquier otro indicador más complejo.

La noción de Desarrollo Humano, el IDH y la clasificación de países a la que el IDH da lugar pretenden ser una alternativa no economicista a las teorías económicas convencionales, que identifican el crecimiento económico y el desarrollo, y que durante décadas han considerado que el crecimiento de la producción, medido a través del Producto Interno Bruto, traería aparejado por sí solo mayor bienestar y crecientes oportunidades para desplegar las potencialidades humanas.

Componentes Esenciales del Paradigma de Desarrollo Humano.

Existen cuatro componentes esenciales en el Paradigma del Desarrollo Humano (PDH): equidad, sustentabilidad, productividad y empowerment. Cada uno de ellos necesita ser entendido en su propia perspectiva, ya que distinguen el PDH de los modelos de crecimiento económico más tradicionales¹².

A. Equidad

Si el Desarrollo consiste en aumentar las alternativas de los pueblos, estos deben gozar de **acceso equitativo a las oportunidades**. En este sentido, el término Equidad proviene del latín *aequitas*, de *aequus*, que quiere decir igual. El desarrollo sin equidad significa una restricción de las alternativas de muchos individuos en una sociedad. La equidad debería ser entendida como equidad en cuanto a oportunidades, no necesariamente en resultados. La equidad en acceso a oportunidades políticas y económicas debe ser considerada como un derecho humano básico en el PDH.

B. Sustentabilidad

La próxima generación merece la oportunidad de disfrutar del mismo bienestar que nosotros, un derecho que hace de la sustentabilidad otro componente esencial del PDH.

La sustentabilidad para una sociedad, significa la existencia de **condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan su funcionamiento en forma armónica en el tiempo y en el espacio**. En el tiempo, la armonía debe darse

¹² Informes sobre Desarrollo Humano 1990-2000. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

entre esta generación y las venideras; en el espacio, la armonía debe darse entre los diferentes sectores sociales, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente.¹³

El concepto de sustentabilidad a veces se confunde con la renovación de los recursos naturales, el cual es sólo un aspecto del desarrollo sustentable. Es la sustentabilidad de las oportunidades humanas lo que debe ser de central interés. Y ello, en esencia, significa sustentar todas las formas del capital físico, humano, financiero, y medio ambiental. El agotamiento de cualquier capital hipoteca las oportunidades para el desarrollo sustentable: despoja a las generaciones futuras de sus opciones. Así, la única estrategia viable para el desarrollo sustentable es reponer y regenerar todas las formas de capital. Lo que debe preservarse es la capacidad de producir un nivel similar de bienestar humano oportunidades de desarrollo ahora y en el futuro. En último análisis, es la vida humana la que debe ser sustentada.

C. Productividad

Una parte esencial del PDH es la productividad entendida como la capacidad de producir, ser útil o provechoso.¹⁴ La productividad que requiere inversiones en las personas y en un medio ambiente macro económico que la capacite para que logre su máximo potencial. El crecimiento económico por lo tanto es un subconjunto de los modelos de PDH, una parte esencial pero no la estructura total. En este sentido la mayoría de la literatura del desarrollo se ha focalizado en la productividad del esfuerzo humano.

D. Empowerment

El PDH no es ni paternalista ni está basado en los conceptos de caridad o bienestar. Se centra en el desarrollo por parte de las personas, las que deben participar en las actividades, eventos y procesos que dan forma a sus vidas.

La noción Empowerment quiere decir potenciación o empoderamiento que es el hecho de delegar poder y autoridad a los subordinados y de conferirles el sentimiento de que son dueños de su propio trabajo.¹⁵

La peor disposición política para las personas y naciones vulnerables es ubicarlos en la caridad permanente. Tal estrategia no es ni consistente con la dignidad humana ni sustentable en el tiempo. Ello es porque el PDH contempla el empowerment de las personas.

¹³ Op. cit N° 10.

¹⁴ Op. Cit. N° 10.

¹⁵ Op. Cit. N° 10 .

El concepto empowerment significa que las personas están en posición de optar por sí mismas y con libre albedrío. Implica una democracia política en que las personas pueden influir en las decisiones acerca de sus vidas. Apunta a que todos los miembros de la sociedad civil, particularmente las organizaciones no gubernamentales participen totalmente en la toma e implementación de las decisiones.¹⁶

El Desarrollo Humano ha sido un concepto en evolución. Todos los años, teniendo en cuenta las críticas, se ha reexaminado el Informe de Desarrollo Humano o se lo ha analizado en mayor detalle. Esta labor ha incluido extensos debates sobre cuestiones como la participación, la sustentabilidad y la equidad de género. Como resultado de ello, se ha ampliado y profundizado los criterios mencionados, incluyendo los siguientes aspectos:

- Cooperación.

La cooperación esta referida a la colaboración con otro u otros para un mismo fin.¹⁷ Los seres humanos sobreviven en una compleja red de estructuras sociales, que va desde la familia al Estado, de los grupos locales de autoayuda a las empresas multinacionales. Este sentido de pertenencia es una fuente importante de bienestar; proporciona placer y sentido, una percepción de tener propósito y significado.

El Desarrollo Humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura –la forma en que las personas deciden vivir juntas- porque es la sensación de cohesión social basada en la cultura y en valores y creencias compartidos lo que plasma el Desarrollo Humano individual. Si las personas viven juntas, si cooperan de manera de enriquecerse recíprocamente, amplían sus opciones individuales. De esta manera, el Desarrollo Humano se preocupa no sólo por las personas como individuos sino además por la forma en que estas interactúan y cooperan en las comunidades.

- Seguridad.

Etimológicamente, la palabra Seguridad¹⁸ proviene del latín *sine cura* que significa sin cuidado o sin preocupación. Definición que sugiere la ausencia de miedos, la reducción de peligros, riesgos y amenazas, elementos que generan

¹⁶ Haq, Mahbub Ul. "Reflexiones sobre Desarrollo Humano", Capítulo 2: Paradigma del Desarrollo Humano. Oxford University Press, 1995.

¹⁷ Op. Cit. N° 10.

¹⁸ Op. Cit. N° 10.

incertidumbre y en consecuencia, conllevan a una sensación de inseguridad. La seguridad es por lo tanto, sinónimo de certeza.

Durante mucho tiempo, la idea de la seguridad se ha relacionado con la seguridad policial. Sin embargo, una de las necesidades más básicas es la seguridad de poder ganarse el sustento. Junto con eso, las personas quieren además estar libres de amenazas crónicas, como la enfermedad o la represión, así como de perturbaciones súbitas y nocivas en su vida cotidiana. En el enfoque de Desarrollo Humano se insiste en que todos deben disfrutar de un nivel de seguridad mínimo.

El Desarrollo Humano entrega un elemento normativo para la acción: es la mejor y más eficiente elección social que puede tomar una sociedad, porque tiene por meta promocionar la calidad de la vida de las personas, en la medida que ésta conjuga libertad real para elegir los propios proyectos de vida y justa distribución y capacidades para lograrlo.

Asimismo, la defensa del valor intrínseco del ser humano se correlaciona con el énfasis en la intransferible responsabilidad de cada persona por su propio destino. Por tanto, el Desarrollo Humano no consiste en la entrega de capacidades a las personas desde arriba y por parte de un ente externo, sino en un proceso *construido por y desde* las personas y las comunidades, que deben ser protagonistas de la expansión de su propia libertad.

En definitiva, para lograr el Desarrollo Humano, este debe traducirse en beneficios a ser disfrutados por individuos concretos, también debe ser labrado socialmente, a través de la acción colectiva.

2. SEGUNDO CONCEPTO CLAVE: CAPITAL SOCIAL.

Mirada Histórica de la noción de Capital Social.

Las primeras aproximaciones al concepto de Capital Social se encuentran en Pierre Bourdieu, Al inicio de la década de 1980, utiliza el término dentro de sus explicaciones de capital e intercambio de capital en las redes sociales, relevando a la familia como Capital Social principal. Es al final de este decenio y durante la década de 1990, que en la concepción de Capital Social se comienzan a subordinar los valores sociales a los valores de los procesos industriales.

Bourdieu construye el concepto de Capital Social al desarrollar su teoría de la reproducción cultural y social donde distingue entre capital cultural y Capital Social. El capital cultural se expresa en disposiciones de la mente y el cuerpo, en los bienes culturales y en la institucionalización de disposiciones culturales que inciden sobre la desigual capacidad de apropiación por parte de los diferentes segmentos de clase en los que se ubican las personas. El Capital Social es la agregación de recursos actuales o potenciales que están ligados a redes durables de relaciones

más o menos institucionalizadas. Supone intercambios que requieren proximidad y generan beneficios materiales y simbólicos, entre ellos reconocimiento y aceptación. Al nombrar como capital los activos sociales y culturales que poseen las personas, les asigna un claro contenido económico: es trabajo, pues implica tiempo e inversión personal, puede ser acumulado y produce beneficios.

Plantea un supuesto de mínima homogeneidad entre los partícipes y agrega que el volumen de Capital Social que puede derivar cada uno de su red de conexiones tiene relación con el tamaño de la red y con el capital que a su vez poseen quienes participan en ella. Una versión similar plantea la teoría de redes que postula que el Capital Social es consecuencia del número de conexiones o nodos que se pueden movilizar y de cuán cerca se ubique el individuo de las posiciones que constituyen puentes entre distintas redes.¹⁹

La existencia de una red de conexiones que conforman Capital Social no es un hecho espontáneo ni dado, sino que requiere de un propósito y de estrategias de inversión individuales y colectivas que implican obligaciones internalizadas y sentidas subjetivamente, las que se expresan en sentimientos y creencias respecto de los otros y que se instalan como normas y códigos de conducta. La reproducción del Capital Social supone un esfuerzo incesante de sociabilidad que reclama tiempo y que se da en un contexto que es la vez de subjetividad y de institucionalización.

Los conceptos de membresía, intercambio, recursos, proximidad y reconocimiento son centrales en el planteamiento del autor. El Capital Social hace referencia a los recursos que derivan de la participación grupal y que están a la base de todos los otros capitales y de la organización económica en general.

James Coleman, se interesa en el estudio del Capital Social desde las perspectivas sociológica y económica. Inicialmente, Coleman se encuentra con este concepto cuando pretende explicar los resultados de sus investigaciones acerca de la relación entre el fracaso escolar y la inequidad social. Realiza sus explicaciones vinculando el Capital Social con el capital humano: Capital Social es un conjunto de recursos inherentes a las relaciones familiares y de la organización social comunitaria y que son útiles para el desarrollo cognitivo o social de un niño o un joven.²⁰

A diferencia de Bourdieu, Coleman ve al Capital Social como producto de procesos no intencionales, y lo define en términos funcionales. Lo considera como

¹⁹ Granovetter (1973) y Espinoza (1998), citados por Claudia Serrano en "Pobreza, Capital Social y Ciudadanía". Editorial Asesorías para el Desarrollo, Santiago de Chile 2002.

²⁰ Schuller 2000, citado por Claudia Serrano en "Pobreza, Capital Social y Ciudadanía". Editorial Asesorías para el Desarrollo. Santiago de Chile, 2002.

un producto colateral de actividades que tienen objetivos distintos a la producción de Capital Social, y propone que no existe inversión directa para el desarrollo de este capital. Coleman considera que los vínculos densos en los grupos sociales se pueden explotar con objetivos predefinidos y que, logrando acceso al Capital Social, se puede ingresar al conocimiento y los recursos de determinadas estructuras sociales. Asimismo, propone que se pueden penetrar las estructuras sociales y hacer uso de los códigos de pertenencia y reciprocidad para lograr el control de determinados aspectos dentro de esas estructuras, y así potenciar el capital humano.

Por otra parte, los aportes de Robert Putnam, en los años 80, contribuyen a la popularidad del concepto. Putnam define el Capital Social como un conjunto de atributos que están presentes en una sociedad y que constituyen intangibles que favorecen los emprendimientos: la confianza, la reciprocidad y la acción social con arreglo a normas compartidas. Estos atributos potencian formas de acción social que propenden a los acuerdos y la acción en común por la vía de redes o de conductas asociativas. El Capital Social no es la participación grupal en sí misma, sino los factores intangibles que lo explican y que generan consecuencias positivas. El autor sostiene que en aquellas comunidades en las que las personas tienen la seguridad de que su confianza va a ser retribuida, es más probable que ocurran intercambios beneficiosos para ambas partes. A la vez, la repetición simultánea y constante de estos intercambios fortalece el desarrollo de normas generalizadas de reciprocidad que generan redes de compromiso cívico. Estas redes constituyen una forma esencial de Capital Social por cuanto generan un círculo virtuoso: se basan en la confianza y la reciprocidad a la vez que su ejercicio produce más reciprocidad.²¹

El análisis de los conceptos de estos tres autores permite, por un lado, identificar cómo, en tanto que el concepto de Capital Social de Bourdieu está ligado a la construcción de campos de opinión, los conceptos de Putnam y Coleman están ligados al control social y a la posibilidad de incrementar el capital total del poder hegemónico a expensas del Capital Social de los distintos grupos sociales. La visión utilitaria y funcional de Coleman y Putnam se contraponen a la visión comprensiva de Bourdieu. En la visión de este último, está contemplada la diversidad, en tanto que en la de los otros dos autores la tendencia a la clasificación, y la sugerencia de que el Capital Social puede estar controlado para y por las acciones del poder reduce la posibilidad de enriquecimiento de formas y fines diversos del Capital Social.

Más recientemente, se puede mencionar a Jonh Durston quien define Capital Social como el contenido de ciertas relaciones y estructuras sociales, es

²¹ Putnam, 1994. citado por Claudia Serrano en "Pobreza, Capital Social y Ciudadanía". Editorial Asesorías para el Desarrollo. Santiago de Chile, 2002.

decir, las actitudes de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación. Ello constituye un capital en el sentido de que proporciona mayores beneficios a quienes establecen este tipo particular de relaciones y que puede ser acumulado.²²

Esta definición, a diferencia de otras en uso, sitúa el Capital Social en el plano conductual de las relaciones y sistemas sociales, y no en la condición abstracta de la cultura simbólica de las normas, los valores y las cosmovisiones, plano en el cual están el capital cultural y el capital humano o cognitivo. Estos ámbitos interactúan, ninguno de los dos determina siempre al otro.

El Capital Social y el capital cultural, entendido aquí como visiones del mundo, de los seres humanos y de las normas que deben guiar los comportamientos, se refuerzan y potencian mutuamente (algo que puede ocurrir entre todas las formas de capital mencionadas), aunque no siempre hay coincidencia entre los valores profesados y la conducta real.

Así la confianza, la reciprocidad y la cooperación constituyen el contenido de las relaciones y de las instituciones sociales del Capital Social.

A. Confianza.

El término confianza se relaciona a la *esperanza firme o seguridad que se tiene en que una persona va a actuar o una cosa va a funcionar como se desea.*²³ En sociología y psicología social, la confianza es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación.

De acuerdo a la mayoría de las teorías que la abordan, se trata de una suspensión temporal de la situación básica de incertidumbre acerca de las acciones de los semejantes; gracias a ella, es posible suponer un cierto grado de regularidad y predecibilidad en las acciones sociales, simplificando el funcionamiento de la sociedad.

En el sentido utilizado para efectos del presente seminario de título, la confianza individual es una actitud que se basa en el comportamiento que se espera de la otra persona que participa en la relación que se establece entre ambas. Esta confianza tiene un soporte cultural en el principio de reciprocidad, y un soporte emocional, que es el afecto que sentimos hacia aquellas personas que creemos confiables y que nos dan muestras de su confianza hacia nosotros.

²² Durston, John. "El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural", Capítulo 1 Capital Social: definiciones, controversias, tipologías. CEPAL.

²³ Op. Cit. N° 10.

B. Reciprocidad.

Principio fundamental que rige las relaciones institucionales formales e informales en una comunidad, se refiere a la **correspondencia mutua entre dos personas o cosas**.²⁴ Un obsequio es signo de estar dispuesto a iniciar o mantener una relación social y, al mismo tiempo, supone de parte del receptor la obligación, culturalmente sancionada, de retribuir de alguna forma el obsequio. En esta reciprocidad, la compensación por un favor, un préstamo o un regalo no es inmediata ni con una equivalencia precisa, lo que sin duda la distingue de las transacciones mercantiles.

C. Cooperación.

Se trata de una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común. No debe confundirse con la colaboración, que es el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes aunque compatibles. La cooperación, junto con la confianza y los vínculos de reciprocidad, resulta de la interacción frecuente entre diversas estrategias individuales.

En concordancia con lo anterior, es preciso señalar la visión de Francis Fukuyama, quien define el Capital Social como un conjunto de normas y valores informales que comparten los miembros de un grupo y que permiten su cooperación. Cuando los miembros de un grupo tienen el convencimiento de que los demás se van a comportar con formalidad y honestidad, nace la confianza entre ellos. En consecuencia, cuando se comparten normas y valores positivos tales como la verdad, el cumplimiento de las obligaciones y la reciprocidad, se genera Capital Social.²⁵

D. Asociatividad.

Una primera aproximación para medir el grado de Capital Social se logra a través de la asociatividad. Se entiende por asociatividad aquella **organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos de personas que establecen un vínculo explícito con el fin de conseguir un objetivo común**. La asociatividad así entendida abarca un sector, restringido por lo general a organizaciones sin fines de lucro. Incluye a las Organizaciones No-Gubernamentales de promoción y desarrollo, pero también a asociaciones dedicadas, principalmente, al bienestar de sus propios miembros, desde agrupaciones culturales hasta clubes deportivos.²⁶

²⁴ Op. Cit. N° 10.

²⁵ Fukuyama F. "Las reglas del juego: La Gran Ruptura". Editorial Atlántida. EE.UU ,1999.

²⁶ Salomón 1996. citado en PNUD 2000 Capitulo III.

El cumplimiento de las promesas es también el fundamento de la capacidad asociativa, vale decir, de la habilidad para *hacer cosas con extraños*, para juntarse con desconocidos en torno a objetivos y tareas comunes.

Alexis de Tocqueville fue el primero en observar la aptitud asociativa la que presupone, que los individuos sean por un lado independientes entre sí, o sea, que no estén ligados por lazos de afecto, consideración o dominio y, por otro lado, que sean débiles, vale decir, individuos que se requieren mutuamente.²⁷

En la asociatividad la posición original es la independencia de cada cual: "no deben nada a nadie; no esperan nada de nadie; se habitúan a considerarse siempre aisladamente y se figuran que su destino está en sus manos." Pero esta misma independencia es motivo de debilidad: "nada casi, son por sí mismos, y ninguno de ellos puede obligar a sus semejantes a prestarle ayuda, de modo que caerían todos en la impotencia si no aprendiesen a ayudarse libremente."

La asociatividad presupone individuos libres e independientes entre sí, vale decir, extraños unos respecto de otros, personas que no se conocen y, por ello, que no dan ni se deben nada mutuamente. La capacidad asociativa exige que nadie esté en condiciones de obligar a otro, ni de ser obligado por otro, pero al mismo tiempo requiere que nadie esté en condiciones de valerse enteramente por sí mismo y que sea imperiosa la participación de los demás.

Es menester resaltar, que la asociatividad no obedece necesariamente a una intención instrumental. Por el contrario, el vínculo asociativo representa por sobre todo un fin en sí mismo: **el despliegue de la individualidad y el fortalecimiento de la sociedad**. Estando juntas con otras, las personas verbalizan sus sentimientos y experiencias, comparten afectos y conocimientos, conjuran sus temores y expresan sus anhelos. Es a través de las distintas modalidades de convivencia, formales e informales, que las personas desarrollan sus ideas acerca del mundo y de la vida y, en especial, dan sentido a los modos de vivir juntos y de proyectarse al futuro. La asociatividad es la materia prima para la vitalidad cultural del país. Hay, en suma, una asociatividad gratuita y no obstante decisiva para la calidad de la vida social.

Es preciso entender el Capital Social como un proceso multidimensional que se desarrolla en un contexto concreto. Se trata de un conjunto de elementos dispares y poco asibles: las dinámicas internas de los diversos tipos de asociaciones; la formulación o redefinición de los objetivos y su relación con el entorno social; la trayectoria temporal; las relaciones entre las organizaciones, particularmente aquéllas entre las asociaciones formales más antiguas y las emergentes, más informales; el papel de los liderazgos, entre otros muchos aspectos.

²⁷ Valenzuela y Cousiño, "Sociabilidad y Asociatividad. Un ensayo de Sociología Comparada", Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago 2000.

Es factible suponer que el encuentro con el otro, fomentado por la asociatividad, favorece las relaciones de confianza y de compromiso cívico que estimulan la adhesión a normas compartidas de reciprocidad. En este sentido, la pertenencia asociativa representa un elemento básico en la construcción de Capital Social. Las personas que tienen experiencia asociativa muestran, en general, mayor integración social que las que no la tienen. En cambio, expresan una mayor confianza tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones. Como toda experiencia de aprendizaje, su pleno provecho requiere de tiempo.

3. TERCER CONCEPTO CLAVE: SEGURIDAD HUMANA.

Noción de Seguridad Humana.

La Seguridad Humana puede definirse como la posibilidad de cada persona de ejercer sus opciones de manera libre y segura, contando con la confianza en que las oportunidades que hoy dispone no desaparecerán súbitamente, o bien en caso que estas se vean amenazadas, se contará con los recursos necesarios para restituirlos.²⁸

La Seguridad Humana no tiene que ver con las armas; tiene que ver con la vida y la dignidad humana. En términos aún más concisos, el concepto de Seguridad Humana denota la condición de encontrarse libre de temor y libre de necesidad. Por lo tanto, la seguridad es considerada un derecho humano irrestricto, vale decir, es una garantía para las personas. A fin de cuentas, lo que permite a las personas vivir sin temor es la conciencia de que cuentan con garantías mínimas frente a la vulnerabilidad y el riesgo.²⁹

Para el mejor entendimiento de la noción de Seguridad Humana, es necesario hacer mención a ciertos elementos enmarcados dentro de esta:

- **Certeza:** Es el modo cotidiano, habitual e incuestionado de regular la reproducción y el sentido, tanto para los individuos como para la sociedad.
- **Incertidumbre:** Es lo que caracteriza aquellos ámbitos de la existencia social que no se pueden regular mediante la espontaneidad de los hábitos culturales.
- **Peligros:** Son aquellas interrupciones de los cursos de acción sociales que no pueden ser previstos ni modificados por los actores sociales.

²⁸ Informe de Desarrollo Humano PNUD 1998, Capítulo 2: Elementos para la Comprensión de la Seguridad Humana en la Modernidad.

²⁹ Informe de Desarrollo Humano PNUD 2005, "Venciendo el temor, (In)Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica".

- Riesgos: Son aquellos cursos de acción cuyas consecuencias sólo pueden establecerse como probabilidad y que pueden ser asumidas o evitadas por los actores sociales.
- Amenaza: Es aquella interrupción probable de la acción de las personas y de los sistemas que la sociedad considera intolerable para la realización de sus objetivos.
- Seguridad: Son los mecanismos que regulan aquellos riesgos y peligros que la sociedad estima como una amenaza para si misma o para los individuos.
- Inseguridad: Es el resultado del mal funcionamiento de estos mecanismos, que dejan a los individuos o a la sociedad expuestos a amenazas.

Por otra parte, al abordar el estudio de la Seguridad Humana, se presenta el hecho de que los aspectos metodológicos no constituyen un desarrollo anterior suficientemente formalizado por los Informes Mundiales del PNUD. Si bien en el Informe de 1994 se proponen algunas categorías asociadas a la Seguridad Humana, no llega a elaborarse una metodología sintética similar a la del Índice de Desarrollo Humano.

El PNUD define siete categorías principales en que pueden agruparse las amenazas contra la Seguridad Humana:³⁰

- Seguridad económica: Entendida como un ingreso básico asegurado como producto de un trabajo productivo y remunerado.
- Seguridad alimentaria: Manifestada en que todos, en todo momento, tengan acceso tanto físico como económico al alimento.
- Seguridad en salud: Basada en la protección frente a las enfermedades y la muerte prematura. Acceso a un pleno desarrollo físico.
- Seguridad ambiental: Mantención de un medio físico saludable.
- Seguridad personal: Representada fundamentalmente por la seguridad respecto de la violencia física, cualquiera sea su procedencia y destino.
- Seguridad de la comunidad: Manifestada en la participación en un grupo, una familia, una comunidad, en general, una organización, que pueda brindar una identidad cultural y un conjunto de valores que den seguridad a la personas.

³⁰ Informe Mundial de Desarrollo Humano, "New Dimensions of Human Security". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1994.

- Seguridad política: Consistente en que las personas puedan vivir en una sociedad que respete sus derechos humanos fundamentales.

Mirada Histórica de la Seguridad Humana en Chile.

La Seguridad Humana es un problema presente en Chile a lo largo de los últimos dos siglos. El problema ya es planteado por el proceso de independencia que expresa el quiebre de la seguridad provista por el orden colonial y pone de manifiesto una nueva inseguridad: la alteración violenta de la paz social y la reinsertión internacional del país, la pérdida de los marcos de referencia habituales y la imprevisibilidad del nuevo rumbo, que generan incertidumbre.

Toda la historia de Chile entonces, puede leerse como una continua tensión entre orden y desorden. En el fondo están en juego la relación entre orden y cambio. Cuanto mayor es la confianza en el orden, mayor es la disposición al cambio; por el contrario cuando crece el temor al desorden prevalece la defensa del orden establecido.³¹

Después de la ruptura revolucionaria de 1818 y de un periodo de convulsiones sociales, la elite chilena llega pronto a un consenso en torno a la noción de orden. Desde los inicios se instala una modernidad híbrida en la cual coexisten innovación y tradición; producción deliberada del orden institucional y defensa del orden natural de las cosas. Existe una complementariedad espontánea, inercia que asegura la paz social.

A mediados del siglo pasado, se afianza un rasgo específico de la modernización: la diversificación de intereses y opiniones. La diferenciación de la sociedad será vista como un peligro a la unidad nacional y como factor de debilitamiento de la cohesión social. Los conflictos se encienden tanto por las oportunidades que promete la modernización a uno u otro grupo social como por las amenazas que conlleva, generando esto, inseguridad e incertidumbre.

La experiencia de inseguridad impulsa, durante la segunda mitad del siglo XIX, la organización de intereses corporativos. Tales movimientos muestran la delimitación recíproca entre sujetos y sistemas. Los actores sociales ponen límites a determinadas dinámicas de racionalización social a la vez que representan una autodefensa limitada, que ha de respetar las exigencias propias de la modernización.

Ambos procesos, diferenciación social y modernización otorgan visibilidad a la cuestión social, que pronto desbordará a una sociedad incapaz de integrar a toda la población, pero ya no dispuesta a tolerar su marginación. La cuestión social

³¹ Informe de Desarrollo Humano en Chile 1998 PNUD, Capítulo 3: Visión Descriptiva de la Seguridad Humana en Chile.

da lugar a una crisis integral de la sociedad chilena (1920 -1938), que como toda crisis, refleja una situación de extrema inseguridad, de hecho significa el colapso de los antiguos mecanismos de seguridad.

A comienzos de los años setenta, la sociedad chilena parece haber alcanzado un grado de diferenciación (social y funcional). Seguridad e inseguridad vuelven a ser el motivo de preocupación, con ocasión del plebiscito de 1988, en que se responde implícitamente a una interrogante: ¿qué seguridad ofrece la democracia? A la luz de esta pregunta, el voto mayoritario puede interpretarse como un voto de confianza en que la democracia ofrece las garantías de un orden seguro.

En marzo 1998 fue publicado el Informe de Desarrollo Humano: "Desarrollo Humano en Chile. Las paradojas de la modernización". El foco principal de este Informe fue la Seguridad Humana. Se estudiaron campos como el trabajo, los sistemas de Seguridad Social, la delincuencia, la confianza social y las relaciones interpersonales, entre otros.

En este Informe se identificó una brecha significativa entre las necesidades de seguridad cotidiana de las personas y las prioridades del desarrollo económico. Además este informe subrayó la importancia de la subjetividad en la evaluación del proceso de modernización. Junto a ello se diseñó un Índice de Seguridad Humana Objetivo y Subjetivo.

La importancia de este informe radicó en su capacidad para reconocer los sentimientos de agobio que muchas personas experimentaban en sus vidas cotidianas, imagen que difícilmente era recogida por el debate público hasta entonces centrado sólo el éxito económico e institucional del país. Justamente lo que se detectó en él fue una importante distancia entre los logros del país y la manera en que las personas se apropiaban de esos logros. Lo que se demandaba era una mayor base de seguridades cotidianas a partir de las cuales superar los miedos a los desconocidos, a la exclusión socioeconómica.

El informe PNUD 1998 abordó el fenómeno de la Seguridad Humana desde dos perspectivas que constituyen dos ámbitos diferentes pero complementarios para estructurar la seguridad global de las personas: lo **objetivo**, referido a la circunstancias concretas de disposición o no de mecanismos de seguridad y lo **subjetivo**, representado por la opinión evaluativa de las personas respecto de su seguridad general.

Cada uno de ellos se afrontó por separado, para establecimiento un contrapunto que entrega elementos para la discusión respecto de la brecha existente entre ambos.

De esta manera, entenderemos por Seguridad Humana en un sentido objetivo, que cada persona disponga de mecanismos, redes o vínculos que le permitan aprovechar las oportunidades sociales, manteniendo cursos de acción estables, protegida de las amenazas sociales por la vía de la disposición de mecanismos reparadores de los cursos de acción súbitamente interrumpidos.

En un sentido subjetivo, la Seguridad Humana se refiere a la evaluación que las personas hacen respecto de la existencia y eficacia de los mecanismos de seguridad de que disponen y que repercute en un particular estado psicológico.

La necesidad de definir el concepto de Seguridad Humana desde dos perspectivas, la objetiva y la subjetiva, radica en que ambos son ámbitos distintos donde se estructura la situación general de seguridad de una persona. Así, percepciones de inseguridad o amenaza pueden generar conductas que terminen produciendo situaciones objetivas de inseguridad.

Reconociendo, desde el punto de vista teórico, la multidimensionalidad del fenómeno de la Seguridad Humana, el PNUD 1998 se concentra en seis dimensiones. Estas son: delincuencia, empleo, previsión, salud, información y sociabilidad. La definición de estas seis dimensiones como las más importantes para caracterizar a la Seguridad Humana en Chile se desprende de las conclusiones extraídas de distintas fuentes paralelas de investigación. Las seis dimensiones escogidas parecen ser no sólo las más relevantes sino también las más abordables desde una perspectiva empírica y con impacto posible a nivel de las políticas públicas.

A partir de la definición nominal expuesta, la elaboración del Índice de Seguridad Humana objetivo (ISHO) dio prelación a poder medir en términos de cada persona la disposición de mecanismos de seguridad. Es decir, de instrumentos, derechos o capacidades que constituyen medios para que las personas (y quienes de ellas dependen) puedan llevar adelante sus proyectos de vida y hacer frente a sus problemas, viabilizando los cursos de acción más importantes para la vida cotidiana de los individuos. Como fuente principal de datos para el índice se utiliza la encuesta CASEN de MIDEPLAN.

La entrada al ámbito subjetivo de la Seguridad Humana se formaliza en base de la elaboración de un Índice de Seguridad Humana Subjetivo (ISHS), el cual permite ofrecer una visión sintética a partir de una serie de descriptores seleccionados. En este índice, la lógica del cálculo es similar a la empleada para el índice objetivo. Se intenta reunir en un índice sintético un conjunto de indicadores de la opinión y percepción que las personas tienen acerca de la eficacia de los mecanismos de seguridad de que disponen.

La principal fuente de información utilizada para el índice de Seguridad Humana subjetivo (ISHS) es una encuesta de carácter nacional realizada por el Centro de Estudios Públicos.

Visión integrada de la Seguridad Humana.

Desde un comienzo se planteó la necesidad de contar con una visión profunda e integrada de las principales vertientes que conforman la situación de seguridad de una persona. Se argumentó que esta se conforma tanto por la cantidad de recursos objetivos de que se dispone para enfrentar situaciones de inseguridad, como por la convicción psicológica de que esos recursos están al alcance y sirven efectivamente como vías de solución.³²

La principal hipótesis consiste en la presunción de la existencia de una brecha o disonancia entre las situaciones objetivas de seguridad y las percepciones subjetivas. Esa disociación podría ser el síntoma de un malestar producto de la no complementariedad entre el desarrollo o modernización de los sistemas funcionales y el desarrollo de la subjetividad de las personas.

Una primera forma de hacer dialogar ambas visiones consiste en mirar las tendencias generales que se conforman basadas en los valores nacionales de cada uno de los índices elaborados. Esto es válido, puesto que si bien ambos índices no son fusionables en un número único, si es posible poner en paralelo la información que ellos entregan del país en general.

DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD HUMANA.

El Paradigma del Desarrollo Humano (PDH) desempeña un rol importante al cuestionar el que se presume como vínculo automático entre expandir los ingresos y expandir las alternativas humanas. Dicho vínculo depende de la calidad y distribución del crecimiento económico, no sólo de la cantidad de tal crecimiento. De esta forma, debe crearse de manera conciente una relación entre el crecimiento económico y las vidas humanas a través de políticas públicas deliberadas -tales como gasto público en servicios sociales y políticas fiscales para redistribuir los ingresos y los activos.³³

No sorprende, entonces, que una de las mayores preocupaciones del Desarrollo Humano sea la de prevenir notorias desigualdades económicas, que allí donde existen provocan la proliferación de las fracturas sociales y el deterioro de la fibra comunitaria y cívica que requieren las personas para ejercer y expandir sus capacidades.

Consecuentemente, es menester destacar que antes que en la expansión de las opciones de las personas, la Seguridad Humana se enfoca en las condiciones de

³² Op. Cit. N° 15. Informe de Desarrollo Humano en Chile 1998, PNUD.

³³ Op. Cit. N° 5. "Reflexiones sobre Desarrollo Humano."

vulnerabilidad que rodean ese proceso. La noción de Seguridad Humana se refiere entonces, a condiciones básicas y garantías mínimas para el Desarrollo Humano.

Si el Desarrollo Humano consiste en un proceso de ampliación de las acciones disfrutadas por las personas, la Seguridad Humana denota, más bien, la estabilidad con la que pueden ser efectivamente aprovechadas tales opciones. Convirtiéndose así en un atributo del Desarrollo Humano: el de saber que las oportunidades por este provistas cuentan con una alta probabilidad de no desaparecer súbitamente.³⁴

Así es posible colegir que el alcance del Desarrollo Humano no se limita al crecimiento económico, sino que concentra su interés en las personas como agentes activos de su propio desarrollo. Por lo tanto, el Desarrollo Humano tiene como eje principal la dimensión humana, dimensión que sitúa a las personas en una posición central. Es decir, el desarrollo se analiza y entiende en términos de las personas. El criterio de éxito de las políticas de desarrollo se convierte en el mejoramiento de las vidas de las personas, no sólo de la expansión de los procesos de producción.

A la vez el Desarrollo Humano se puede analizar desde dos ángulos. Uno es la formación de capacidades humanas -tales como mejoramiento de la salud, del conocimiento y de las habilidades o destrezas. El otro es el uso que las personas hacen de sus capacidades adquiridas -para el empleo, las actividades productivas, los asuntos políticos o de esparcimiento-. Una sociedad necesita vigorizar las capacidades humanas tanto como asegurar el acceso equitativo a las oportunidades de las personas. Dentro de estas oportunidades se encuentra la posibilidad de satisfacer las necesidades propias de cada ser humano.

Pero además estas necesidades deben ser abordadas de manera equitativa, libre y segura, generando confianza que permitan alcanzar mayores niveles de Seguridad Humana. En el enfoque de Desarrollo Humano se insiste en que todos deben disfrutar de un nivel de seguridad mínimo. De esta manera, el concepto de Seguridad Humana se vincula al Desarrollo Humano mediante el ejercicio de los derechos humanos, el bienestar colectivo, la equidad y la sostenibilidad.

Consecuentemente, se puede señalar que la vinculación entre Desarrollo Humano y Seguridad Humana es efectivamente existente. En tanto que la noción de Desarrollo Humano radica en la ampliación de las oportunidades de las personas, de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses, de la misma forma la Seguridad tiene que ver con la posibilidad de disfrutar de esas

³⁴ Op. Cit. N° 27.

capacidades de manera estable, es decir, que las oportunidades que se tienen hoy no se desvanezcan en el tiempo (PNUD, 1994).

Por otra parte, el enfoque del Desarrollo Humano requiere de un entorno favorable –contexto histórico, social, cultural y político- que permita construir capacidades para que las libertades de acciones individuales y colectivas puedan realizarse. En efecto, las características básicas que debería tener ese entorno favorable son: el empoderamiento de las personas, la cooperación, participación, equidad, sustentabilidad y Seguridad Humana.

El Desarrollo Humano, por lo tanto se funda en principios que resguardan la dignidad humana, siendo uno de sus componentes esenciales velar por la protección de las personas.³⁵ Esta protección no se limita solamente al nivel individual sino también a un nivel colectivo. De esta manera surge el concepto de Seguridad Ciudadana, como lo manifiesta su apellido, alude a la tradición de la idea de ciudadanía, a la capacidad de los ciudadanos como agentes activos y no como masa relativamente pasiva que únicamente demanda seguridad de una instancia superior.

◆ **CAPITAL SOCIAL Y SEGURIDAD HUMANA.**

Como lo señala Robert Putnam, el Capital Social abarca aquellos rasgos de la organización como confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad, facilitando acciones coordinadas. Surgiendo de esta manera la noción de asociatividad³⁶, entendida como aquella organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos de personas que establecen un vínculo explícito con el fin de conseguir un objetivo común.

Se trata de una asociatividad que genera confianza social y lazos de cooperación, cuyas relaciones se intensifican cuando se encuentran respaldadas por la vigencia de normas de reciprocidad y contribuyen al bienestar general cuando operan mediante redes de compromiso cívico. Este compromiso de la ciudadanía conlleva a la generación de la sensación de seguridad en las personas. De esta forma se puede hacer referencia al Capital Social cuando los vínculos conforman una red relativamente sólida y activa de confianza y cooperación. Putnam³⁷ sostiene que las relaciones de confianza y compromiso cívico crean un

³⁵ Fernández Jemima, Docente Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Apuntes de Cátedra Ética Profesional. 2004.

³⁶ Informe de Desarrollo Humano, "Más Sociedad para Gobernar el Futuro". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Chile 2000.

³⁷ Putnam.1993. Citado por Claudia Serrano en "Pobreza, Capital Social y Ciudadanía". Editorial Asesorías para el Desarrollo, Santiago de Chile, 2002.

Capital Social que influye de modo significativo en el desarrollo económico y en el desempeño de las instituciones democráticas.

El grado de compromiso cívico constituido a partir de la confianza, reciprocidad y la cooperación de las personas (elementos del Capital Social) precisan el nivel de seguridad que se revela en una determinada sociedad. Vale decir, la percepción de seguridad depende de la subjetividad colectiva que se desarrolla. La inseguridad manifestada en temor a los otros, a la exclusión y al sinsentido, reflejan otra cara de la subjetividad, que expresa la búsqueda de una seguridad basada en la confianza en los otros y en las instituciones, de la inclusión social, de la consideración a la dignidad de las personas y de la capacidad de moldear el futuro a partir de algún horizonte compartido.

En este sentido, es organizándose que las personas actualizan de manera más eficiente y plena su derecho a ser tomada en cuenta. La forma en que ese derecho influya sobre la marcha del país dependerá de la fuerza, centralidad y persistencia de la acción asociativa. Ella remite a las dimensiones subjetivas: el grado de confianza interpersonal y de confianza social, la percepción de que rigen normas de reciprocidad en la sociedad.

En la medida en que existen normas compartidas, las personas pueden confiar que los demás, aunque sean desconocidos, tendrán una conducta cívica previsible. La vigencia de tales normas de reciprocidad predispone a gestos de confianza y de cooperación y como resultado de esto la percepción de un sentido de seguridad en la comunidad.

La confianza en las instituciones -públicas y privadas- y en la vigencia de "reglas del juego" iguales para todos facilita la creación de relaciones de cooperación social. La existencia de confianza social es un factor crucial para el buen desarrollo de la vida colectiva. Es dable suponer que el "encuentro con el otro", fomentado por la asociatividad, favorece relaciones de confianza y de compromiso cívico que estimulan la adhesión a normas compartidas de reciprocidad. En este sentido, la pertenencia asociativa representa un elemento básico en la construcción de Capital Social.

Se ha avanzado al mirar el Desarrollo Humano no sólo como un espacio de despliegue de capacidades individuales, sino además como un espacio de construcción de capacidades para la acción colectiva. Por ello, el Desarrollo Humano busca también observar la expansión de las capacidades de la sociedad para ser actores y sujetos de su propio destino. Esto se plantea en la convicción que para poder mejorar la calidad de la vida individual de las personas es condición necesaria el mejorar previamente la calidad de la vida social.

En síntesis, se puede señalar que la seguridad depende del desarrollo del Capital Social que exista, pues sólo a través del trabajo compartido en el que

emergen la confianza, la reciprocidad, la cooperación, entre otros elementos, se puede vislumbrar la solución a la inseguridad.

◆ **SEGURIDAD CIUDADANA**

Noción de Seguridad Ciudadana.

La Seguridad Ciudadana es una parte limitada pero vital de la noción, mucho más amplia, de la Seguridad Humana. Esta última atiende a formas de vulnerabilidad que comprometen el disfrute de los Derechos Humanos en general, la Seguridad Ciudadana se refiere a modalidades específicas de vulnerabilidad -las ocasionadas por la violencia y el despojo- y a la protección de un núcleo esencial de derechos fundamentales de las personas.

La Seguridad Ciudadana está indisolublemente ligada a muchas otras manifestaciones de Seguridad Humana, en al menos dos sentidos. En primer lugar, la generación de la inseguridad frecuentemente remite a formas agudas de vulnerabilidad económica, política, social y familiar que alimentan y reproducen la violencia. En segundo lugar, la solución de la inseguridad pasa por reducir la vulnerabilidad de las personas frente a la violencia y por el aumento de su capacidad para activar mecanismos sociales de protección y participar activamente en la construcción de su entorno. Así, tanto en su origen como en su solución, la suerte de la Seguridad Ciudadana depende de la presencia o ausencia de formas más amplias de Seguridad Humana.³⁸

La comprensión de la Seguridad Ciudadana implica una crítica a formas de organización e interacción social que alimentan la vulnerabilidad de las personas y mutilan su capacidad para proteger sus derechos. Las formas de violencia o despojo que definen la esfera de la Seguridad Ciudadana comprometen directamente, y con particular intensidad, un núcleo de derechos -empezando por el derecho a la vida y a la integridad personal- que son no sólo intrínsecamente valiosos sino también instrumentales para posibilitar el ejercicio de otros derechos y libertades.

La severidad de estas amenazas permite que la inseguridad presente peligros singularmente graves para algunos valores democráticos centrales -como la tolerancia- y aún para la supervivencia de los regímenes democráticos. En consecuencia, el temor a la violencia es un poderoso catalizador de actitudes autoritarias y excluyentes. Asimismo, la discusión sobre la Seguridad Ciudadana tiene como uno de sus componentes centrales el papel de los mecanismos de coerción legítima del Estado.

³⁸ Op. Cit. N° 35.

De esta manera, el abordaje semántico de una categoría analítica de la seguridad, como sería el término Seguridad Ciudadana, debe partir del contexto histórico, social, político, ideológico, cultural, económico y ambiental de la sociedad de la cual emerge.

El desarrollo conceptual de la Seguridad Ciudadana surge y evoluciona dentro del marco social, en donde este término cumple la función de ser expresión de una inquietud o preocupación por la centralidad de los derechos de las personas en un entorno inseguro, fenómeno sociopolítico que intenta modificarse y cuyos orígenes se hallan en el rol de los órganos del Estado en la materialización de condiciones básicas para el desarrollo social.

La evolución del concepto emerge en la década de los ochenta, pero cobra mayor significación durante los noventa. La Seguridad Ciudadana expresa la transición desde una forma y visión reduccionista de la seguridad, que la subordina únicamente a la respuesta policial y legal por parte del Estado y sus órganos hacia un enfoque más amplio e integral vinculado a la necesidad de abordar, controlar y superar los riesgos cotidianos que afectan a las personas.³⁹

En esencia, podría decirse que la Seguridad Ciudadana es un bien, una aspiración, una condición a alcanzar, en la que el riesgo y la amenaza se reducen o al menos se contienen, y que no se concibe al margen de las condiciones de la democracia y tampoco alejada de una gestión pública basada en la persona como principal beneficiario. Los diferentes contextos desde los cuales emerge el concepto Seguridad Ciudadana explican su valor y uso.

En primer lugar, este surge como oposición a una visión dominante sobre la seguridad, fuertemente anclada en la noción de seguridad nacional y pública, que pone como eje central u objeto de ella la seguridad del Estado y la seguridad interior. Las traumáticas experiencias de interrupción de las democracias y las transiciones hacia una plena vigencia de ellas constituyen el escenario en el cual el término ha evolucionado desde un uso reivindicativo a uno paradigmático.

En segundo lugar, otro fenómeno que le dio origen, ha sido la ausencia de certeza y el sentimiento o percepción de las personas de que sus derechos son sólo parcialmente garantizados y transgredidos tanto por la propia acción del Estado (por negligencia, insuficiencia u omisión) como por la conducta de terceras personas (delincuencia, violencia, entre otras).

En tercer lugar, la tendencia arriba descrita se asocia a otra en la cual la noción seguridad cambia sustantivamente a partir de situaciones que vienen viviéndose tanto la sociedad latinoamericana como el resto del mundo,

³⁹ Tudela P. "Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana", Centro de Investigación y Desarrollo Policial CIDEPOL. Chile 2003.

volcándose en un enfoque fuertemente asociado a la seguridad del individuo, los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y la convivencia social.

En cuarto lugar, en lo inmediato, parece ser que la tendencia actual es en algunos casos la instalación y, en otros, la consolidación de esfuerzos para reformar las instituciones y políticas de seguridad pública buscando un modelo de Seguridad Ciudadana democrática. Esto consiste en una reformulación de la gestión de Seguridad Pública en términos tales que la Seguridad Ciudadana se entienda como la seguridad de todas las personas y que esto implica, por tanto, el desarrollo de condiciones que permitan la regulación eficiente de la violencia, individual o social, incluyendo la regulación de la violencia de las propias instituciones del orden público.

En quinto lugar, existe un creciente acuerdo entre los Gobiernos y los Estados de que la Seguridad Ciudadana es un fenómeno dinámico y global que exige intervenir decididamente en aquellas condiciones sociales, políticas, económicas, culturales, habitacionales y otras, que ayudan a garantizar el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad, mejorar su convivencia y calidad de vida, junto con promover la cooperación a través de una red de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para contribuir al empleo y la aplicación de mecanismos de apoyo eficaces en materia de prevención del delito. Así, puede señalarse que el enfoque de la seguridad se desplaza en sus ejes hacia convicciones o aproximaciones relevantes para ella, tales como:

1. El objeto de la seguridad ya no es el Estado, sino la persona humana concebida de manera integral.
2. El orden político se caracteriza por la aspiración democrática, el desarrollo social y los derechos de las personas.
3. La institucionalidad de la seguridad y las formas de materializarla se resuelven en el marco del Estado democrático de derecho.
4. La agenda de seguridad se amplía e incorpora otras temáticas además de la tradicional noción vinculada a la defensa del Estado-Nación, producto de una ampliación de la noción de riesgo y amenaza.
5. La noción y enfoque de la seguridad adopta un carácter integral, globalizador y dinámico.

El término Seguridad Ciudadana es un concepto en construcción. El Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, mesa convocada por el Ministerio del Interior entre los años 2003 y el 2004, toma como base lo señalado en 1995 por el entonces Ministro de Interior, Carlos Figueroa Serrano, y posteriormente ampliado en 1998, quien destaca que la seguridad asume un enfoque integral vinculándola con los

sistemas de protección y, más específicamente, con la delincuencia y su prevención y control.

Existen diversas definiciones del término Seguridad Ciudadana. Las más amplias la relacionan con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores y la vinculan tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como al libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su conjunto. La seguridad, entendida como sinónimo de certeza, por una parte, y como ausencia de riesgo o amenaza, por otra, señala que este concepto no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su cohabitación y convivencia con otros semejantes.

El concepto de Seguridad Ciudadana remite, como lo manifiesta su apellido, a la tradición de la idea de ciudadanía, por lo tanto, a la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas como agentes activos/as, y no como masa relativamente pasiva, que únicamente demanda seguridad de una instancia superior. La Seguridad Ciudadana comparte los principios bajo los cuales los Estados democráticos deben ejercer la seguridad interior (seguridad pública), pero su diferencia deriva de los agentes involucrados: las personas que son titulares de deberes y derechos ciudadanos.⁴⁰

Así, desde esta perspectiva, una definición que rescata el espíritu y sentido de la Seguridad Ciudadana, en los términos de su origen e historicidad, sería la siguiente: La Seguridad Ciudadana es aquel estado o condición socio-institucional que objetiva y subjetivamente, puede calificarse como óptima para el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos y que depende del conjunto de condiciones sociales y culturales, jurídicas, institucionales y políticas que, entre otras, posibilitan el adecuado y normal funcionamiento de las instituciones públicas y los organismos del Estado, así como la convivencia pacífica y el desarrollo de la comunidad y la persona.

En síntesis, la Seguridad Ciudadana comprende un ámbito amplio, pero específico a su vez, en cuanto se relaciona con otras formas de producir y garantizar seguridad, como la seguridad jurídica, ecológica, humana, democrática, entre otras, y lleva a centrar la mirada sobre aquello que la amenaza (como la violencia en la sociedad, la criminalidad y la inseguridad frente a riesgos reales o imaginarios) y

⁴⁰ "Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile", Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana. División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior, Mayo de 2004.

la protege (como es el quehacer de las diversas instituciones estatales y de la sociedad civil relacionadas con su promoción y protección).

La Organización de Estados Americanos (OEA), en su Declaración de Montrouis (1995), indica que por Seguridad Ciudadana debe entenderse la seguridad de todas las personas sujetas a la jurisdicción del Estado. Considera, además, que la Seguridad Ciudadana involucra elementos esenciales para el desarrollo de la sociedad, y que la criminalidad, la impunidad y la deficiencia de los sistemas judiciales y policiales afectan el normal desenvolvimiento de la vida de las sociedades, amenazan la consolidación de las democracias, deterioran los niveles de vida de la población e impiden la vigencia plena de los derechos humanos y garantías de las personas. Así, en cuanto a la connotación del término, la Seguridad Ciudadana se relaciona con el conjunto de sistemas de protección y respeto de la vida, la integridad física y los bienes de los ciudadanos/os frente a los riesgos a que se ven enfrentados/as como personas integrante de una sociedad.

Por otra parte, el término Seguridad Ciudadana se ha vuelto un sinónimo de prevención y control del crimen, reduciendo su campo semántico a la seguridad pública afectada por la delincuencia y el ejercicio de una política criminal ineficiente.

Política Nacional de Seguridad Ciudadana.⁴¹

La política de Seguridad asumida por los Gobiernos de la Concertación no sólo contempla la acción de las fuerzas de orden y seguridad, sino que involucra al conjunto de la sociedad. En este sentido, *se han impulsado diferentes iniciativas con vistas a incorporar a la comunidad toda.*

A comienzos del año 1993, el Gobierno inició el Subprograma de Seguridad Vecinal, con fondos pertenecientes al Programa de Mejoramiento Urbano. Este Programa permitía que los Consejos Regionales distribuyeran recursos aportados por el Gobierno central para financiar proyectos referidos a la Seguridad Ciudadana y que serían prestados por los municipios. Algunos municipios han creado Comisiones Municipales de Seguridad Ciudadana para intercambiar información respecto de la situación de la delincuencia en la zona, incentivar la colaboración ciudadana con la policía y adoptar medidas de competencia municipal, que tengan efectos positivos sobre la tasa delictual.

Desde 1997 existen estadísticas oficiales, periódicas y públicas sobre denuncias y detenciones por delitos de mayor connotación social, lo que ha contribuido a la comprensión del fenómeno. Se han establecido mecanismos de coordinación entre la policía y el Ministerio del Interior. Se creó la División de

⁴¹ "Política Nacional de Seguridad Ciudadana". División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior, Gobierno de Chile, octubre de 2004.

Seguridad Ciudadana en este Ministerio, la que constituye un espacio de diseño e implementación de las políticas de seguridad y establece responsabilidades políticas con respecto al impacto de dichas iniciativas.

El Decreto N° 594 que otorga al Ministerio del Interior, la coordinación de las políticas de seguridad, la creación del Comité Interministerial de Seguridad Ciudadana y del Comité Policial, es visualizado como un efectivo mecanismo para impulsar medidas intersectoriales y aumentar la eficacia y eficiencia de la inversión pública en seguridad.

En la actualidad, la Seguridad Ciudadana es un tema de interés público en el país. Debido a esto, es el Estado de Chile el responsable de generar respuestas oportunas, eficaces y eficientes en torno a esta problemática. Lo anterior se realiza mediante la implementación de diversas estrategias. Estas se traducen en una *Política Nacional de Seguridad Ciudadana*, que integra las iniciativas actuales - centradas en el control- e incorpora nuevas herramientas al quehacer preventivo. Cada acción emanada de la Política coordina programas y planes, los que deben integrarse armónicamente y aprovechar la complementariedad entre ellos para alcanzar la meta de reducción de la criminalidad.⁴²

Entre sus principales objetivos se encuentran:⁴³

- Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia para promover conductas prosociales y disminuir la violencia.
- Fortalecer y potenciar la capacidad de la escuela para promover conductas prosociales y disminuir la violencia
- Fortalecer la integración social y desarrollar comunidades fuertes
- Crear o recuperar espacio público urbano para generar ciudades amables y acogedoras.
- Promover el acceso a la justicia.
- Fortalecer y modernizar la gestión policial.
- Fortalecer la confianza ciudadana y disminuir el temor al delito mediante la provisión de servicios públicos oportunos y eficaces.
- Mejorar los sistemas de acopio y análisis de la violencia, los delitos y el temor.

⁴² Op. Cit. N° 41.

⁴³ Op. Cit. N° 25.

Además la Política Nacional de Seguridad Ciudadana está delineada por ciertos **criterios orientadores**. Los que se señalan a continuación:

- Respeto a los derechos fundamentales: Una política de Seguridad Ciudadana se funda en el pleno respeto y desarrollo de los derechos fundamentales de todos los habitantes y comunidades del país. Este principio implica, por una parte, que el Estado debe utilizar el sistema penal en su doble dimensión: disuadiendo e inhibiendo comportamientos que violen los derechos de los demás, y sancionando la efectiva ocurrencia de éstos con justicia y proporcionalidad, según los bienes afectados.

Por otra parte, este mismo principio pone límite a la afectación de derechos que puede ser producto de la consecución de mayores niveles de Seguridad Ciudadana, debiendo el Estado respetar los derechos fundamentales de los que resultan afectados por acciones de reducción de la delincuencia y asegurar el cumplimiento de las garantías procesales propias de una sociedad moderna.

- Eficiencia y Coherencia: Debido a que los recursos son limitados, las acciones que se emprendan deben estar justificadas en términos de su rentabilidad social. Esto implica, por una parte, que los beneficios sociales esperados en términos de mayores niveles de Seguridad Ciudadana superen los costos sociales en que se incurren y, por otra parte, que la acción que se escoja debe ser la de menor costo de entre las posibles alternativas.
- Focalización: Esta focalización se refiere a la concentración de esfuerzos tanto en delitos que se reiteran en determinados lugares, bienes o víctimas, en hechos persistentes como en poblaciones donde los jóvenes son más fuertemente atraídos a carreras delictuales.
- Territorialidad: La Política de Seguridad Ciudadana desarrollada tiene alcance nacional. Sin embargo, las características del problema delictivo varían fuertemente de lugar en lugar, lo cual hace indispensable que se aborde localmente. La Política Nacional establece prioridades globales, pero las regiones, provincias y comunas deben establecer sus propias prioridades y planes de acción, realizando diagnósticos y estrategias periódicas y públicas.

Todo lo anterior dentro de un claro marco de responsabilidades y atribuciones.

- Co-producción de la seguridad: La implementación de una Política Nacional de Seguridad que sea integral y que dé cuenta de la multidimensionalidad y multicausalidad de la violencia y el delito, requiere del desarrollo de un enfoque político-institucional apropiado y de una aproximación interdisciplinaria. La coproducción de Seguridad Ciudadana implica la estrecha cooperación al interior de la oferta pública y comprende el trabajo mancomunado y la alineación vertical y horizontal de objetivos, permitiendo la complementariedad y coherencia de las medidas impulsadas por cada institución. Esta coordinación y complementariedad también involucra el ámbito de la cooperación público-privada.
- Participación Ciudadana: La Política reconoce la importancia de contar con el compromiso de las personas, las familias y los grupos sociales o comunidades, en la realización de programas, actividades y acciones de Seguridad Ciudadana. La solución a los problemas de Seguridad Ciudadana no depende sólo de la acción aislada de instituciones sectoriales y autoridades públicas —locales, regionales y centrales—, sino que de los esfuerzos conjuntos que éstas y la comunidad pueden hacer.
- Integralidad: La presente Política reconoce la importancia tanto del control como de la prevención de la delincuencia. Las acciones de prevención son de gran relevancia, debido a que actúan con anterioridad a que se manifieste el problema propiamente tal y tienen una mejor relación costo-beneficio social que las acciones de control. Sin embargo, las acciones de control tienen un rol fundamental y la efectividad de las respuestas del sistema policial y de enjuiciamiento criminal son relevantes para la disminución del delito.
- Gradualidad: La implementación de la Política debe ser progresiva, es decir, las acciones emprendidas en los ámbitos de prevención y control deben considerar etapas de consolidación —económica, institucional, social, etc.—, que permitan proveer los medios necesarios a los fines para construir soluciones coherentes y viables en el corto, mediano y largo plazo.

- **Igualdad:** La Política debe asegurar a todos los habitantes igual acceso a la seguridad, así como a los servicios de prevención y control de los delitos, la violencia y el temor. Un enfoque de igualdad implica focalizar la política en los grupos más vulnerables de la sociedad, es decir, en aquellos más expuestos a factores de riesgo, sentimientos de temor o acciones delictuales y violentas; y con menos acceso la policía, justicia y servicios sociales en general.
- **Seguimiento y Evaluación:** Una política de Seguridad Ciudadana de calidad y eficiente necesita un proceso continuo de evaluación y monitoreo. Los programas, proyectos y acciones que forman parte de la Política requieren ser monitoreados durante el período de su ejecución, con el propósito de detectar las deficiencias e incongruencias de su gestión y corregir oportunamente su curso con medidas oportunas y eficaces.

La evaluación de resultados permite indagar y analizar el cumplimiento de las metas previstas para cada uno de los objetivos de los programas y proyectos, en términos de su eficacia y eficiencia. Se trata de obtener conclusiones útiles tanto para la retroalimentación de la gestión como para la identificación, planificación y gestión de otros programas de Seguridad Ciudadana.

En lo sucesivo se presentan las **líneas programáticas** de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, en las cuales se basa para reducir la criminalidad, violencia y el temor. Estos lineamientos se clasifican de acuerdo a si están enfocados hacia las causas y factores de riesgo sociales o situacionales que preceden la comisión de un hecho violento o delictivo o si se trata de los procesos desencadenados con posterioridad a la ocurrencia de un delito.⁴⁴

Existen dos líneas programáticas. La primera de estas es el Control y la segunda es la Prevención, la cual se divide en Prevención Social y Situacional. Ambas se desarrollan conceptualmente a continuación.

A. El Control de la Delincuencia.

Está compuesto por los procesos desencadenados con posterioridad a la comisión de un delito. En éstos participan las instituciones policiales, judiciales y de cumplimiento de sanciones. El objetivo es dar una adecuada respuesta policial-judicial a las

⁴⁴ Op. Cit. N° 25. Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

infracciones a la ley penal, por una parte, y asegurar tanto la eficacia como la efectividad de las sanciones, por otra.

Los indicadores de resultado del sistema policial-judicial tienen relación con la cantidad de detenciones efectivas o soluciones judiciales entregadas, por ejemplo: aumentar la proporción de delitos resueltos, desarrollar estrategias de persecución penal focalizadas en tipos de delitos, lugares o hechos reiterados, modernizar las policías, perfeccionar el nuevo sistema procesal penal, atender y proteger a las víctimas, entre otras. Entre las principales tareas definidas por la Política nacional de Seguridad Ciudadana para el control de la delincuencia se encuentran:

- Aumentar la proporción de delitos resueltos.
- Desarrollar estrategias de persecución penal focalizadas en tipos de delitos, lugares o hechos reiterados.
- Modernizar las policías.
- Perfeccionar sistema procesal penal.
- Crear e instalar el sistema de justicia penal adolescente.
- Perfeccionar el sistema de justicia local.
- Perfeccionar el sistema de penas no privativas de libertad.
- Perfeccionar el sistema de penas privativas de libertad.
- Atender y proteger a las víctimas.

B. La Prevención.

La Prevención de la delincuencia, la violencia y el temor al crimen está constituida por todas las acciones orientadas a evitar que un hecho delictivo o violento ocurra o a que las personas sientan temor a la criminalidad, es decir, **pretende actuar sobre las causas del crimen, la violencia y el temor**. Las acciones de prevención pueden ser clasificadas en dos grandes categorías dependiendo de sus objetivos en prevención social y la prevención situacional.

Consecuentemente, las acciones de prevención también pueden distinguirse de acuerdo a la entidad que lo ejecuta o lo coordina: las autoridades locales, las policías, la comunidad, entre otras.

- i. La **prevención social** pretende intervenir en los factores de riesgo que se han identificado como precursores del**

comportamiento violento o delictivo. Aún cuando se reconoce ampliamente que la mera presencia de ciertos factores de riesgo no predice necesariamente la participación en hechos antisociales, la investigación ha establecido que la co-presencia de diversos factores puede elevar la probabilidad de que una persona desarrolle comportamientos violentos o delictivos. Debido a lo anterior, la prevención social tiene como objetivo intervenir estratégicamente sobre las variables identificadas como factor de riesgo para el desarrollo del comportamiento delictivo, tales como la deserción escolar, el desempleo, la violencia en la familia, el consumo problemático de alcohol y el consumo de drogas, entre otros. En síntesis, la prevención social pretende lograr que los niños, niñas y jóvenes del país tengan la oportunidad de alcanzar su pleno desarrollo en entornos sanos y seguros.⁴⁵

De igual forma, la prevención social comprende las iniciativas que mitigan dichos factores de riesgo en personas ya en contacto con el sistema judicial y que permiten una mayor reinserción social y laboral de personas.

Una de las primeras tareas en materia de prevención social es la realización de mayor investigación empírica sobre factores de riesgo de comportamiento delictivo y su prevención en nuestro país. La idoneidad de la priorización y de la focalización de acciones en grupos objetivo o problemas específicos y la efectividad de los programas dependen en gran medida de la información empírica con la que se cuenta.

La naturaleza de la prevención social del delito obliga al trabajo interinstitucional incluyendo instituciones de salud, educación, empleo, la comunidad y organizaciones no gubernamentales formales y no formales. Entre las principales tareas de prevención social se distinguen:

- Reducir la violencia intrafamiliar y el maltrato.
- Reducir la violencia escolar.
- Apoyar tempranamente a niños, niñas y jóvenes en situaciones de riesgo.

⁴⁵ Op. Cit N° 25.

- Prevenir el consumo problemático de alcohol y el consumo de drogas.
 - Detectar precozmente problemas conductuales.
 - Intervenir barrios vulnerables.
- ii. Por otra parte, como su nombre lo indica, la **prevención situacional** pretende prevenir hechos violentos o delictivos y el temor a ellos mediante la modificación de la situación en que se producen. Es decir, aborda los aspectos físicos del lugar en que se cometen, las características del bien afectado y los comportamientos de las personas que hacen posible o más probable la comisión de un delito.

Dentro de las acciones de prevención situacional se encuentran las asociadas al diseño de espacios y recintos públicos, conjuntos habitacionales, calles y pasajes, mediante el uso de mecanismos de planificación urbana que garantizan mayor visibilidad y que facilitan el desplazamiento de las personas y el reconocimiento e identificación de extraños. En el caso de los bienes afectados, existen técnicas denominadas de "endurecimiento del blanco" que pretenden hacer que los bienes sean más difíciles de sustraer, portar o revender, disminuyendo su atractivo para potenciales ladrones. Asimismo, hay una serie de medidas de autocuidado que las personas pueden adoptar, tales como no portar cosas de valor en lugares de gran afluencia de público.

Además de los elementos mencionados, la vigilancia y el uso de alarmas y cámaras de circuito cerrado de televisión, entre otras tecnologías, también forma parte de la prevención situacional, ya que su presencia cambia la situación incrementando el riesgo de detección por parte de potenciales infractores. Esta vigilancia puede ser informal, toda vez que es ejercida por la presencia de cualquier persona, o formal, realizada por policías o por vigilantes privados.

Especial relevancia tiene en este aspecto de la prevención situacional la acción de la policía, la que mediante la presencia activa y el patrullaje focalizado en lugares donde se concentran delitos específicos, inhibe a potenciales hechores e identifica y posteriormente contribuye a la neutralización de factores de riesgo generadores de oportunidades o facilitadores de la actuación del delincuente.

Esta acción reviste mayor efectividad en comunidades vulnerables, con poca capacidad económica de implementar medidas complementarias de vigilancia de mejorar el diseño y condiciones de los espacios públicos.

Por último, en el marco de la prevención de consecuencias graves o fatales de una situación de violencia o delictiva, se ubican las medidas que buscan reducir la presencia de armas. Al igual que toda herramienta específica de reducción de la delincuencia, la prevención situacional es útil para determinado tipo de delitos -en este caso los denominados genéricamente como delitos de oportunidad- y su contribución a la prevención del delito tiene límites. En los casos en que no forma parte de una estrategia más integral, que abarque también la prevención social y el control, o en que está siendo aplicada en lugares o situaciones en que la ocurrencia de delitos o hechos antisociales no es gatillada por condiciones situacionales, no tendrá los efectos buscados o generará el desplazamiento de la actividad delictiva. Correctamente aplicada, en cambio, ha demostrado ser efectiva en la reducción de problemas delictivos específicos. Existen diversas tareas de prevención situacional en el abordaje de la Seguridad Ciudadana, entre estas se pueden mencionar:

- La prevención situacional debe ser aplicada en pequeña escala o múltiples lugares o situaciones específicas y por una gran diversidad de actores tanto privados como públicos.
- Una de las principales acciones de Carabineros de Chile debe ser la vigilancia preventiva. Además de su relación con la comunidad y con personas víctimas de delitos.
- Al Ministerio de Interior le corresponde abordar las condiciones de seguridad en la distribución de la infraestructura de transporte habitacional, de salud y recreacional entre otras, así como el establecimiento de estrategias focalizadas de prevención situacional en el ámbito local.

Las instituciones que deben actuar en las tareas de prevención situacional son: Ministerio del Interior, Ministerio de

Vivienda y Urbanismo, Ministerio de transporte, Policía de Investigaciones, Carabineros, Ministerio Público y Municipios.

Cabe destacar que la implementación de acciones de prevención situacional es más exitosa cuando se acompaña de acciones de prevención social, sobre todo en el caso de las intervenciones espaciales.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE

SISTEMATIZACIÓN

PRESENTACIÓN.

A continuación se presenta la metodología de trabajo utilizada, constituida por nociones conceptuales relativas a la sistematización y por el diseño del proceso de Seminario de Título.

1. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.

La Sistematización es un método proveniente de América Latina, próximo a la teoría y la práctica de la Educación Popular, y que algunos colectivos están aplicando desde la década de los ochenta, tanto para realizar estudios en el área de movimientos sociales y acción colectiva como en otras áreas.⁴⁶

Se entiende la sistematización como un proceso a través del cual se recupera aquello que los sujetos saben de su experiencia, para poder comprenderla, interpretarla y comunicarla, produciéndose así un nuevo tipo de conocimiento.⁴⁷ Entonces, sistematizar implica un proceso de reflexión sobre la práctica orientada por un marco de análisis.

En la sistematización, el objeto de conocimiento es la experiencia de intervención, vale decir la práctica. Lo que se pretende es enriquecerla, en relación con los enfoques teóricos vigentes y mediante un proceso ordenado y consciente de descubrimiento y explicitación de los procesos y productos de conocimiento presentes en la práctica, de manera tal, de propiciar una interpretación crítica de lo acontecido para poder extraer aprendizajes útiles para el futuro.⁴⁸

En la sistematización además, es necesario articular las dimensiones objetivas y subjetivas del conocimiento como sensaciones, sentimientos, expectativas, intereses y valores que están involucrados en la práctica, para propiciar la reflexión, la interpretación y el descubrimiento de los sentidos que ésta posee y fundamentalmente, para comprometerse con la transformación que se pretende lograr en la realidad.

Por tanto, la sistematización de experiencias es un proceso colectivo de reconstrucción y reflexión analítica de la práctica. Se trata de mirar las experiencias como procesos históricos y complejos en los que intervienen diferentes actores.

⁴⁶ Planells Verger A. "Sistematización de Experiencias en América Latina: Una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales", Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. 2004.

⁴⁷ Santibáñez y Cárcamo. "Manual para Sistematización de Proyectos Educativos de Acción Social," Ediciones CIDE. Santiago de Chile 1993.

⁴⁸ Barnechea, González y Morgan, "La Sistematización como Producción de Conocimientos", Revista del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). Santiago 1994.

Sistematizar experiencias significa entonces, entender por qué un proceso se está desarrollando de determinada manera, interpretar lo que está aconteciendo a partir de un ordenamiento y reconstruir lo que ha sucedido, permitiendo transformar la experiencia en conocimiento ordenado, fundamentado y transmisible.

La sistematización como metodología responde a tres categorías de objetivos:

- Favorecer el intercambio de experiencias.
- Reflexionar colectivamente sobre una experiencia determinada.
- Adquirir conocimientos a partir de la práctica.

Además, dentro de sus funciones, la Sistematización cumple con:

- Aportar a la práctica de los equipos de trabajo de acción y/o promoción social.
- Aportar a la teoría a partir de la producción de nuevos conocimientos sobre la práctica.

La presente sistematización intenta reflexionar acerca de la experiencia de Seguridad Ciudadana, implementada en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, de tal manera que contribuya a generar nuevos saberes en este ámbito de intervención comunitaria y a retroalimentar y enriquecer la teoría con los aprendizajes adquiridos a partir de la experiencia.

La sistematización como metodología pretende que la reflexión se efectúe desde una visión retrospectiva, de los resultados a sus orígenes, para identificar las relaciones de causalidad y establecer comparación entre lo que ocurrió y lo que se esperaba ocurriera, además de la relación entre hechos y expectativas y las construcciones ideológicas que estructuraron la acción.⁴⁹ De esta manera, en la sistematización el conocimiento se va construyendo y reconstruyendo de manera cotidiana.

En consecuencia, la sistematización de experiencias constituye un proceso de empoderamiento de la comunidad que facilita la adquisición de conocimientos de las personas lo que permite que estas puedan incidir en su entorno para transformarlo.

⁴⁹ Op. Cit. N° 48.

2. ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DEL PROCESO DE SEMINARIO DE TÍTULO.

En el siguiente apartado se esbozan los referentes metodológicos constituyentes del proceso de Seminario de Título.

Delimitación del Proceso de Sistematización.

La presente sistematización se desarrolla en torno a la experiencia de Seguridad Ciudadana implementada en el sector sur de la comuna de Villa Alemana y gestionada desde la Gobernación Provincial de Valparaíso. La experiencia se constituye a partir de dos programas: Plan Integrado de Intervención Social Focalizada (PIISF) y Barrio + Seguro (B+S), ejecutados durante los años 2003 y 2004 respectivamente.

Diseño de Sistematización de las experiencias comunitarias en Seguridad Ciudadana.

A. Objetivos de Sistematización.

i. Objetivo General.

Desarrollar un proceso de sistematización de la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana focalizada en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, a partir de los programas Plan Integrado de Intervención Social Focalizada y Barrio + Seguro, implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso durante el periodo comprendido entre los años 2003 -2004.

ii. Objetivos Específicos.

- Describir y analizar la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana desde las perspectivas teóricas y conceptuales de Desarrollo Humano, Capital Social y Seguridad Humana.
- Caracterizar y analizar los proyectos comunitarios realizados a partir de los programas Plan Integrado de Intervención Social focalizada y Barrio + Seguro, desde las opiniones y percepciones de sus participantes.
- Proponer un Modelo de Intervención Focalizada en Seguridad Ciudadana a partir de los aprendizajes de la experiencia.

B. Colectivo de las situaciones profesionales a sistematizar.

Los colectivos de sistematización están conformados por Dirigentes Vecinales y Equipos técnicos, ambos colectivos participantes de los proyectos comunitarios realizados a partir de los programas Plan Integrado de Intervención Social focalizada y Barrio + Seguro.

C. Muestra.

Se utilizó el Muestreo teórico de Casos Tipo (representatividad estructural).

Los Programas de Seguridad Ciudadana implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso en la comuna de Villa Alemana entre los años 2003 y 2004, estaban constituidos por 28 proyectos de los cuales 17 corresponden al Programa PIISF ejecutados en el año 2003 y 11 pertenecen al B+S desarrollado durante el año 2004.

Para efectos de la presente sistematización, bajo un criterio de representatividad estructural, se seleccionaron cuatro proyectos de cada programa. La técnica consistió en seleccionar intencionadamente algunas iniciativas en base a categorías representativas de la experiencia. Además, se suman a esta selección, dos proyectos complementarios correspondientes al Programa Gobierno + Cerca ejecutado por la Gobernación Profesional de Valparaíso, paralelamente a los programas PIISF y B+S.

La representatividad estructural de los proyectos seleccionados responde a ciertas características enmarcadas dentro del contexto teórico respectivo. En este sentido, se considerará la presencia y la ausencia de contenidos referidos a los componentes de cada modelo explicitado en el marco referencial.

Se seleccionaron aquellos proyectos cuyos resultados, esperados y no esperados, fueron de relevancia tanto para la comunidad beneficiaria como para las entidades relacionadas a la temática de Seguridad Ciudadana. Cabe destacar, que los proyectos no fueron seleccionados en base a su eficacia, sino más bien a la significancia que estos representaron para las y los participantes de la experiencia.

D. Estrategias de Recolección de Información de las Experiencias de Sistematización.

i. Entrevista Semi – Estructurada de carácter individual y colectiva.

Las entrevistas aplicadas al colectivo se caracterizan por poseer preguntas dirigidas, realizadas de forma individual y colectiva entre el/la o las/los entrevistados y las entrevistadoras en torno a los Programas de Seguridad Ciudadana, implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso en el Sector sur de Villa Alemana durante el periodo comprendido entre los años 2003 y 2004, permitiendo que el/la o las/los entrevistados describan desde su experiencia y marco de referencia, el proceso de implementación de las iniciativas en Seguridad Ciudadana, recogiendo la diversidad de perspectivas, visiones y opiniones en torno a:

- La situación inicial y su contexto de las iniciativas de Seguridad Ciudadana.
- El proceso de intervención y contexto de las iniciativas de Seguridad Ciudadana.
- La situación final de las iniciativas de Seguridad Ciudadana.
- Las lecciones aprendidas de las iniciativas de Seguridad Ciudadana.

ii. Análisis Documental.

El análisis documental está conformado por la revisión y estudio de archivos y documentos institucionales y comunitarios vinculados a los programas Plan Integrado de Intervención Social Focalizada y Barrio + Seguro.

iii. Observación Participante.

- Asistencia a reuniones de diverso carácter, en las que participan actores claves en la implementación de los programas de Seguridad Ciudadana a sistematizar.
- Visitas en terreno a la infraestructura comunitaria adquirida a partir de los programas de Seguridad Ciudadana.

E. Plan de Análisis.

A partir de la información recabada, el proceso de sistematización se desarrolló en los siguientes niveles de análisis.

- i. Análisis Teórico de la Experiencia:** Sistematización de la experiencia desde los referentes teórico conceptuales que la orientan.
- ii. Análisis desde la Experiencia:** Sistematización de la experiencia a partir de los proyectos de Seguridad Ciudadana implementados en el período 2003-2004.
- iii. Modelo de Intervención Focalizada en Seguridad Ciudadana:** A partir de los aprendizajes de la experiencia, se propone un Modelo de Intervención que permite comunicar conceptualmente la experiencia sistematizada.

F. Validación de los Resultados de la Sistematización.

PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PARTICIPANTES
Juicio de expertos/expertas.	Reflexión del proceso de sistematización con profesionales expertos en la temática de Seguridad Ciudadana.	- Cristian Arias, Asistente Social de La Gobernación Provincial de Valparaíso. -Verónica Moraga, Jefa de Gabinete de la Gobernación Provincial de Valparaíso (2003 - 2004) - Jorge Muñoz, Asistente Social, División Gobierno Interior.
Base Ampliada de Acuerdos.	Incorporar en el proceso de análisis y reflexión de la información a todos aquellos actores relevantes, cuyo aporte permite ampliar los referentes en los que existe consenso y representan por tanto, aportes válidos de la experiencia en la temática abordada.	- Cristian Arias, Asistente Social de La Gobernación Provincial de Valparaíso. -Dirigentas / Dirigentes del sector sur de la comuna de Villa Alemana.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA

SISTEMATIZACIÓN

PRESENTACIÓN.

A partir de la información recopilada desde el colectivo participante de la Sistematización, se presenta el siguiente análisis respecto a la Seguridad Ciudadana, organizado en torno a los conceptos claves de trabajo seleccionados.

1. ANÁLISIS CONCEPTUAL.

En el siguiente análisis se enfrentan los referentes teóricos seleccionados y la experiencia de implementación de Programas de Seguridad Ciudadana en el sector sur de Villa Alemana, en relación a ello, se exponen frases ejemplificadoras, rescatadas desde el colectivo participante, que dan cuenta de lo señalado en relación a cada concepto eje de la presente sistematización.

A. Desarrollo Humano.

Teniendo presente que el Paradigma del Desarrollo Humano, se concentra en crear un medio ambiente que permita a las personas disfrutar de una mejor calidad de vida mediante la expansión de las capacidades humanas, a juicio del colectivo cobra real importancia el acceso de las personas a las diversas oportunidades que la sociedad ofrece. La concreción del acceso a las oportunidades se ve determinada por el esfuerzo y la autonomía que se adquieren en la realización de un trabajo mancomunado, para así aprovecharlas en forma presente y futura, pudiendo ser compartidas con las generaciones venideras.

La Dimensión Humana del Desarrollo.

"...es fundamental, porque cuando tu logras sacar a la comunidad de la inercia en la que se encuentra habitualmente, logras por ejemplo un compromiso, tu generas que ellos se hagan parte del problema, que sean actores fundamentales y que no sean solamente críticos".

Profesional encargada de la formulación de los programas PIISF y B+S.

Como lo señala el PNUD, el concepto de Desarrollo Humano tiene como principal fundamento la dimensión humana, es decir, considera a las personas como beneficiarias y actores esenciales de su desarrollo. En este entendido, es posible inferir que una vez que la comunidad se hace parte de un proceso, a través de su ruta de trabajo en torno a la seguridad de su entorno comunitario, se generarían sentidos de pertenencia y compromiso hacia los objetivos que comparten. De este modo, la consecución de estos objetivos se vislumbra sólo mediante su propia actuación dentro de la labor a realizar.

La noción de Desarrollo Humano no sólo tiene relación con aspectos materiales, sino que fundamentalmente, con la posibilidad de expandir las capacidades humanas. Es decir, se reconoce a las personas como agentes activos, capaces de generar procesos y resultados que les ofrecen mayores oportunidades de desarrollo para ellos, ellas y su comunidad.

Desarrollo Humano y Equidad.

"...Nosotros percibíamos que aparte de los problemas de delincuencia, temor o violencia, el sector estaba desatendido por el Estado y en rigor todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a acceder al Estado y eso nosotros lo veíamos desde una mirada de protección de los derechos de los ciudadanos..."

Profesional encargado de la formulación de los lineamientos de base de los programas PIISF y B+S.

El Desarrollo Humano, consiste en aumentar las alternativas de todos los seres humanos, entonces la existencia de garantías en cuanto al acceso a las oportunidades para todas las personas sin distinción alguna, contribuiría a la generación de Desarrollo Humano. Ante lo expuesto, en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la noción de equidad es contemplada como la propiedad que otorga a cada uno lo que merece, haciendo referencia a la ecuanimidad y a juzgar con imparcialidad en un trato o reparto. En consecuencia, desde el Modelo de Desarrollo Humano, consiste en asegurar que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades, eliminando todas las barreras que obstaculizan el disfrute de las mismas.

El colectivo participante reconoce al Estado como el organismo responsable de garantizar el acceso a las oportunidades de todas las personas y visualizan esta oportunidad de acceso bajo el concepto de protección social, reconocido como un derecho humano fundamental de todo ciudadano y ciudadana. En este sentido, la protección social se concibe en un contrato social que establece que es deber del Estado asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de todas y todos los involucrados.

De esta manera, se puede precisar que la implementación de los Programas PIISF y B+S representa una oportunidad entregada por el Estado a la comunidad a través del organismo que lo representa, vale decir, la Gobernación Provincial de Valparaíso, ente encargado de brindar el apoyo necesario a las comunidades pertenecientes a su jurisdicción territorial, para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder de manera igualitaria a condiciones mínimas de seguridad y por ende a una mejor calidad de vida.

En consecuencia, cuando las personas tienen la posibilidad de acceder a las oportunidades que les entrega el Estado y la sociedad en general, se estaría propiciando el desarrollo de sus capacidades, permitiendo poner aquellas capacidades al servicio en todas las áreas de sus vidas. Asimismo, el desarrollo de capacidades y oportunidades se fundamenta en el entendido de que las personas sean protagonistas de su propio desarrollo y que por lo tanto, tengan acceso a oportunidades económicas, culturales y sociales para lograrlo. Por el contrario, la inequidad en la distribución de las oportunidades sociales atenta contra las posibilidades de alcanzar el Desarrollo Humano y significa una restricción de las alternativas de muchas personas en una sociedad.

Desarrollo Humano y Sustentabilidad.

“Partimos de la nada y hoy tenemos una gran red de ayuda, no económica, pero sí de contactos donde acudir... ya no estamos trabajando con ellos con proyectos, pero sí a través de los distintos departamentos y especialmente del Departamento Social. Hemos recibido siempre apoyo...”

Dirigenta Vecinal del Sector Sur de Vila Alemana.

El enfoque de Desarrollo Humano sitúa a las personas al centro del Desarrollo, considerando sus avances como un medio y no como un fin y protegiendo las oportunidades de las futuras generaciones al igual que de las generaciones actuales. Así, como se señala en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la sustentabilidad para una sociedad, significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan su funcionamiento en forma armónica en el tiempo y en el espacio. En el tiempo, la armonía debe darse entre esta generación y las venideras; en el espacio, la armonía debe darse entre los diferentes sectores sociales, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente. Desde esta perspectiva, la única estrategia viable para el desarrollo sustentable sería reponer y regenerar todas las formas de capital, preservando la capacidad de producir un nivel similar de bienestar y de oportunidades de desarrollo ahora y en el futuro.

Desde el colectivo participante, se advierte que la proyección de las gestiones realizadas por los miembros de la comunidad trascienden el periodo operativo en el que se desarrolló la intervención, así como también se hace referencia a una superación de las expectativas en cuanto a los resultados obtenidos. En consecuencia, *se beneficia no solamente a las personas participantes del proceso de intervención, si no que además a todas aquellas que forman parte de la comunidad en el presente como también las que se integrarán en el futuro.*

Es preciso destacar, que la sustentabilidad no sólo se manifiesta a través de elementos materiales, sino también mediante una ganancia tanto o más significativa referida a las capacidades adquiridas por los propios actores, que les permiten ampliar sus opciones y las de generaciones ulteriores, en lo que dice relación con sus necesidades emergentes.

La implementación de los Programas de Seguridad Ciudadana sustentan no sólo los logros respecto a infraestructura alcanzados, sino además resulta revelador el sustento de capital humano desarrollado en el sector,⁵⁰ que se evidencia en el grado de cohesión y organización existente entre los miembros de la comunidad participante. Esto se vislumbra como una estrategia viable para el **desarrollo comunitario sustentable**, es decir, una sustentabilidad social que potencia la capacidad de gozar de un tipo de relaciones que a la vez, permita la mantención de las solidaridades y reciprocidades, tanto interpersonales como institucionales, básicas para el mantenimiento de dicho desarrollo.

Desarrollo Humano y Productividad.

“Te crecen los dientes porque si somos capaces de lograr una placita de 2x2 entonces ahora vamos a ir detrás de una multicancha, claro el esfuerzo es más grande, pero también el compromiso de parte de ellos... yo creo que influye en el ánimo, en la disposición de compromiso”.

Profesional encargada de la formulación de los programas PIISF y B+S.

Una parte esencial del Paradigma de Desarrollo Humano es la productividad, que en palabras del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es entendida como la Capacidad de producir, de ser útil o provechoso. El concepto de productividad hace referencia al esfuerzo de las personas, basándose principalmente en el capital humano. La productividad, es sobre todo, una actitud que busca mejorar continuamente todo lo que existe y está basada en la convicción de que se pueden hacer las cosas mejor hoy que ayer y mejor mañana que hoy, para lo cual demanda esfuerzo. **La productividad requiere, entonces, inversiones en las personas y en un medio ambiente que las capacite para que logren su máximo potencial.**

La implementación de los programas PIISF y B+S, ha generado un sentido de productividad entre las y los dirigentes pertenecientes al sector sur de la comuna de Villa Alemana, evidenciándose a través de la proposición y cumplimiento de metas mediante el esfuerzo del colectivo. **Estas metas han superado las expectativas**

⁵⁰ Ver Anexo N° 2.

iniciales gracias a una adecuada canalización de los recursos, especialmente en lo que se refiere a recursos humanos.



Las Acciones de capacitación ejecutadas en el sector sur de Villa Alemana, contribuyeron a potenciar capacidades de vecinas y vecinos en temáticas disímiles. No obstante, la preocupación central de la comunidad es y ha sido la Seguridad del sector que habitan.

De esta forma, para acrecentar los niveles de productividad, es preciso aumentar la creatividad y desarrollar las potencialidades de las personas de modo que participen plenamente en pro de objetivos propios o compartidos. En la medida en que se incrementan las capacidades de las personas, el esfuerzo de ellas aumenta considerablemente, generando un compromiso hacia las actividades que se están ejecutando.

A la vez, el compromiso adquirido por las personas responde a una necesidad sentida por la comunidad, que contribuye al efectivo cumplimiento de los objetivos planteados. El sentido de compromiso permite no sólo la consecución de ciertas metas, sino que también pretende dar solución a problemas de mayor dimensión, es decir que el esfuerzo generado a partir del compromiso no se limita a soluciones prioritarias, sino que avanza hacia situaciones emergentes.

Desarrollo Humano y Empowerment.

..."Esta experiencia fue exitosa y es exitosa desde el punto de vista de que ellos son parte de la solución y de la decisión de cómo solucionan ellos los problemas, yo creo que en eso es una ganancia comunitaria le llamo yo... ellos son capaces hoy día de hacer cualquier cosa"...

Profesional encargada de la formulación de los Programas PIISF y B+S.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el concepto de Empowerment quiere decir potenciación o empoderamiento, referido al hecho de delegar poder y autoridad a los subordinados y de conferirles el sentimiento de que son dueños de su propio trabajo. Declara además, que las personas están en posición de optar por sí mismas y con libre albedrío en las decisiones acerca de sus vidas, haciendo alusión a la importancia que adquiere que todos los miembros de la sociedad civil participen plenamente en la toma e implementación de las decisiones.

El empowerment es reconocido en la experiencia como un derecho que poseen todas las personas, para participar en el diseño y aplicación de las decisiones y procesos que afectan sus vidas. Desde esta concepción, es posible aseverar que el empowerment contribuye al fortalecimiento del sistema democrático y al respeto pleno ejercicio de los derechos humanos.

Se revela entonces, la importancia del desarrollo comunitario local y de las políticas focalizadas para acercar los recursos a quienes más lo necesitan, ya que una vez que las personas pueden acceder a las diversas oportunidades y por ende vigorizar sus capacidades, se propiciaría un proceso de empowerment, que facilita al desarrollo de un sentido de pertenencia hacia su comunidad y que permitiría avanzar en cualquier meta propuesta por ellas/ellos mismos.

Según lo planteado por el colectivo participante, la efectividad en los resultados obtenidos a partir de los programas PIISF y B+S desarrollados en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, se debe especialmente a la participación activa de una parte de la comunidad en la toma e implementación de las decisiones respecto de la seguridad de su entorno.⁵¹ El Empowerment depende entonces, del aumento de la capacidad de las personas. Aumento que entraña una ampliación de las opciones y con ello, una mayor libertad. No obstante, el ejercicio de estas opciones podría entorpecerse si no se cuenta con niveles mínimos de seguridad.

El colectivo participante enuncia como un logro significativo y como ventaja característica del sector sur de Villa Alemana, el nivel en que se presenta el atributo empowerment, aspecto promotor del cambio sustancial en cuanto al desarrollo comunitario experimentado en ellos y ellas.

Asimismo, el efectivo desarrollo comunitario demanda empowerment de las personas, requiriendo inversión en estas, como preludio para el acceso igualitario a las oportunidades que ofrece el Estado. Las alternativas se despliegan en todos los ámbitos, sean políticas, sociales, y/o culturales y no se limitan sólo a alternativas económicas. En este contexto, las personas no deben ser beneficiarias pasivas de procesos determinados por otros, muy por el contrario, deben ser agentes activos de su propio desarrollo.

B. Capital Social.

A decir de Jonh Durston, se entiende por Capital Social, los aportes de determinadas formas de organización para fortalecer la vida social, abarca aquellos rasgos de la organización como confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad, facilitando acciones coordinadas. Se trata de una asociatividad que genera confianza social y lazos de cooperación que se intensifican cuando se encuentran respaldadas por la vigencia de normas de

⁵¹ Ver Anexo N° 3.

reciprocidad y que contribuyen al bienestar general cuando operan mediante redes de compromiso cívico. En posible referirse al Capital Social cuando los vínculos conforman una red relativamente sólida y activa de confianza y cooperación. Así la confianza, la reciprocidad, la cooperación y asociatividad constituyen el contenido de las relaciones y de las instituciones sociales del Capital Social.

En el concepto de Capital Social se hace mención a los recursos que derivan de la participación grupal y que están a la base de todos los otros capitales y de la organización económica en general. Se concibe además, como una forma de trabajo, pues implica tiempo e inversión personal que puede ser acumulado y que produce beneficios.

Capital Social y Confianza.

"... aprendieron a convivir entre ellos, aprendieron a creerse mutuamente, aprendieron a creer en los otros y eso dio como resultado avances que no se sospechaban siquiera."

Profesional encargada de la formulación de los programas PIISF y B+S.

Un componente central del Capital Social es la confianza, actitud que se basa en el comportamiento que se espera de la otra persona con quien se ha establecido una relación. La noción que plantea el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se relaciona con la esperanza firme o seguridad que se tiene de que una persona va a actuar o una cosa va a funcionar como se desea. Esta confianza tiene un soporte cultural en el principio de reciprocidad, y un soporte emocional que es el afecto que siente una persona hacia otra que considera confiable.

A partir de la implementación de los Programas de Seguridad Ciudadana, PIISF y B+S en el sector sur de Villa Alemana, la comunidad beneficiada manifestaría grados de confianza en la generación y fortalecimiento de relaciones entre vecinos, vecinas y autoridades. Relaciones que se visualizan como una potenciación de los vínculos entre unos y otros que se produce mediante el comportamiento de los miembros de la comunidad.



La Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana ha establecido vínculos de confianza con las autoridades, marcados por la horizontalidad de la relación.

Una vez que los integrantes de un grupo tienen el convencimiento de que los demás se van a comportar con honestidad, es posible que surja un sentido de confianza entre ellos/ellas. Por esto, cuando se comparten normas y valores tales como la verdad, el cumplimiento de las obligaciones y la reciprocidad, se genera Capital Social.

Asimismo, la formación de lazos de confianza entre los miembros de la comunidad, influiría en la percepción y en la actitud de las personas en lo referente a su participación en diversas acciones relacionadas con el bienestar propio y con el bienestar común. Desde esta lógica, la confianza promueve la participación de las personas, facilitando la adquisición de sentido de compromiso respecto a su comunidad, de manera tal de generar un trabajo mancomunado que redunde en la obtención de las metas propuestas. **La confianza entonces, determina las expectativas y la capacidad de llevarlas a cabo.**

El colectivo participante, reconoce que los programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, fueron eficazmente implementados -ambos con excelentes resultados-, debido a los niveles de confianza que se suscitaron en la comunidad, entre sus miembros, como también hacia las autoridades y las instituciones relacionadas con dichos programas. Por tanto, se puede inferir que una vez que la comunidad en conjunto se siente capaz de alcanzar las metas que se propone, puede también avanzar en sus proyecciones y superarlas.

Por consiguiente, la confianza además de enriquecer las interrelaciones entre las personas, fortalece sus capacidades. De esta manera, una comunidad cuyos miembros manifiestan confiabilidad, y confían ampliamente unos en otros, estaría en capacidad de obtener mayores logros en comparación con una comunidad donde no existe el atributo confianza.



Capital Social y Reciprocidad.

La reciprocidad es un principio fundamental que rige las relaciones institucionales formales e informales en una comunidad. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, afirma que se refiere a la correspondencia mutua entre dos personas o cosas. En la reciprocidad, existe una compensación que no es necesariamente inmediata ni tiene una equivalencia precisa, lo que sin duda la distingue de las transacciones mercantiles.

En la comunidad en que se implementaron los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, se modeló una relación cooperación / reciprocidad, ya que al existir lazos de cooperación entre los diferentes actores participantes -vecinos y vecinas, dirigentes, instituciones, comunidad en general- se generaría también reciprocidad entre estos, debido a que se estimula la posibilidad de que las personas cooperen entre ellas en pro de un beneficio común.

El concepto de reciprocidad no aparece enunciado explícitamente en las declaraciones realizadas por el colectivo participante, no obstante, es posible advertir comportamientos recíprocos en los distintos espacios comunitarios, los que impulsan una conectividad social mayor.

Capital Social y Cooperación.

"... tiene que ver sólo con una cuestión de disposición, ni con platas mas ni con platas menos, sino que el generar confianza, el generar lazos de solidaridad, porque no todos fueron beneficiados pero tuvieron la disposición de ceder al otro y no se disputaron los recursos para poder generar algún tipo de intervención. Para mi eso es la clave, la generosidad comunitaria".

Profesional encargada de gestión de programas PIISF y B+S

Citando al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la cooperación esta referida a la colaboración con otro u otros para un mismo fin, se refiere a una acción orientada al logro de los objetivos compartidos en un emprendimiento común. No debe confundirse con la colaboración, que es el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes aunque compatibles. La cooperación, junto con la confianza y los vínculos de reciprocidad, resulta de la interacción frecuente entre diversas estrategias individuales.

El colectivo participante visualiza a la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de la comuna de Villa Alemana, como una comunidad en la que el principio de cooperación es un pilar fundamental de su funcionamiento como organización. La comunidad tiene como objetivo común la seguridad de su entorno,⁵² sin embargo la cooperación que se origina a partir de los programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S obedece no sólo a la consecución de dicho propósito, sino que también a una participación en la



Los miembros de la Agrupación de Juntas de Vecinos/as del sector sur de Villa Alemana, han establecido un ruta de trabajado conjunta, centrada en la temática de Seguridad Ciudadana, como mecanismo para contribuir al bienestar de la comunidad.

⁵² Ver Anexo 1.

que se suscitan procesos de ayuda mutua y de solidaridad entre los vecinos y las vecinas del sector, promoviendo la generación de un sentido de pertenencia y por ende de compromiso hacia el bienestar de la comunidad.

Capital Social y Asociatividad.

"... Es un ejemplo de organización de gente con problemas sociales, de mucho esfuerzo, con mucha participación, con mucha energía, se presenta, se organiza, presenta proyectos, se fija objetivos y metas y las cumple."

Representante de las policías de la comuna de Villa Alemana.

Según el modelo del Capital Social, este elemento es posible de ser alcanzado en la comunidad, por medio de su cara más visible: la asociatividad. A partir de los dichos de Salomón citado en PNUD 2000 Capítulo III, se entiende por asociatividad aquella organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos de personas que establecen un vínculo explícito con el fin de conseguir un objetivo común. La actitud asociativa presupone que las personas sean por un lado independiente entre sí, o sea que no estén ligados por lazos de afecto, consideración o dominio y por otro lado, que sean débiles y se requieren mutuamente.

A partir de lo señalado por el colectivo participante, **los vínculos asociativos construidos han producido avances significativos que identifican al sector sur de Villa Alemana, con cualidades que no se repetirían en otros lugares.** En este sentido, la comunidad participante se percibe a sí misma como solidaria, emprendedora y con opinión, capaz de ampliar sus posibilidades a través de sus propias capacidades comunitarias.

Por el contrario, es posible suponer que cuando una comunidad no presenta asociatividad se vuelve pasiva e indiferente, consecuentemente el esfuerzo y la capacidad de emprendimiento se vuelven casi nulos. De esta manera, la asociatividad local aparece como un elemento altamente valorado por sus integrantes, como factor que facilita la cohesión y tiende al fortalecimiento de la comunidad, permitiendo la obtención expedita de algunos beneficios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos.

El colectivo participante atribuye los logros en torno a la Seguridad Ciudadana, alcanzados por la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana, no sólo a los programas implementados, sino también a la organización generada entre las personas en cuanto al grado de cohesión adquirido, lo que ha posibilitado la realización de un trabajo conjunto en la búsqueda de soluciones a las demandas sentidas por la comunidad.

En el marco de los programas de Seguridad Ciudadana mencionados, el vínculo asociativo representa la expansión de las capacidades individuales y el fortalecimiento de la sociedad, debido a que favorece las relaciones de confianza y de compromiso cívico que estimulan la adhesión a normas compartidas de reciprocidad. En este sentido, la asociatividad representa un elemento básico en la construcción de Capital Social.

C. Noción de Seguridad.

Como lo señala la RAE⁵³ etimológicamente, la palabra Seguridad proviene del latín *sine cura* que significa sin cuidado o sin preocupación. Definición que sugiere la ausencia de miedos, la reducción de peligros, riesgos y amenazas, elementos que generan incertidumbre y en consecuencia, conllevan a una sensación de inseguridad. *La seguridad es por lo tanto, sinónimo de certeza.*

En este sentido, la seguridad representa una necesidad básica e inalienable del ser humano, constituyéndose en un derecho fundamental que *es y ha sido siempre una de las preocupaciones centrales en toda sociedad.*

i. Seguridad Humana.

El concepto de Seguridad Humana, si bien no está declarado explícitamente por el colectivo participante, es preciso considerarlo debido a que constituye un elemento esencial para la comprensión de la Seguridad Ciudadana, tema central en el presente proceso de sistematización.

“Lo básico era la protección... Correa⁵⁴ habló de la protección y de acoger a las personas, sus necesidades, derechos y vulnerabilidades...”

Profesional encargado de la formulación de los lineamientos de base de los programas PIISF y B+S.

A diferencia de las nociones tradicionales de seguridad, la Seguridad Humana surge en un intento por proteger a los individuos y a las comunidades. De esta forma, la protección es fundamental en la generación de estrategias capaces de enfrentar de manera integrada los problemas de inseguridad. En este sentido, el concepto se basa en la noción de seguridad de las personas, en el entendido que ellas, el Estado y los actores no estatales son los responsables del desarrollo de acciones que fortalezcan la seguridad.

⁵³ Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

⁵⁴ El entrevistado hace referencia a Jorge Correa Sutil, Subsecretario del Interior durante el Gobierno de Ricardo Lagos Escobar.

La Seguridad Humana establece ciertas dimensiones que afectan la seguridad de las personas, ya sean políticas, económicas, sociales u otras, vale decir, **posee un carácter multidimensional**. Además, no sólo se manifiesta a nivel individual sino que también actúa en un orden comunitario, por lo tanto, pone acento en el trabajo conjunto de las personas con la finalidad de atender a sus demandas en lo que respecta a la seguridad, en una tarea preventiva más que de reparación de daños.

Los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, surgen como una medida centralizada, es decir desde el Estado, uno de los responsables claves en el intento de dar respuesta a un derecho humano fundamental que es la protección de todo ser humano.⁵⁵

Como lo establece el PNUD, la Seguridad Humana puede ser entendida desde dos perspectivas. La primera de ellas corresponde a una lógica objetiva, referida a la disposición o no de mecanismos de seguridad y la segunda una lógica subjetiva, representada por la percepción evaluativa de las personas respecto de su seguridad en general.

Perspectiva Objetiva de la Seguridad Humana.

"Desde 2003, 2002 los índices hablaban... de un aumento de los delitos, o sea el marco en el que nos encontrábamos, era una situación, yo diría bastante difícil y se estaba dentro de una de las comunas con niveles de riesgo de seguridad en relación a todo el país".

Representante de las policías de la comuna de Villa Alemana.

La perspectiva objetiva de la Seguridad Humana dice relación con los medios de verificación de medidas de seguridad, desarrollada a través de índices que revelan el nivel de delincuencia que existen en una determinada zona, comuna o país.

Desde esta mirada, se puede advertir que los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, ejecutados en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, atendían en cierta forma, a los índices delictuales que caracterizaban al sector en el periodo en el que se enmarca la presente sistematización, siendo este factor un claro determinante para que esta zona fuera intervenida mediante los programas mencionados. En síntesis, los índices delictuales definidos en la zona sur de la comuna de Villa Alemana condicionaron la lógica de trabajo realizado a través de los programas implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso, los que

⁵⁵ Ver Anexo N° 4.

daban cuenta de la compleja situación que vivenciaba la comuna en relación al desarrollo de la delincuencia en el país.



Perspectiva Subjetiva de Seguridad Humana.

"...cambió en términos de la percepción, no sé si en el número de delitos, se supone que se redujo, lo que sucedió es que efectivamente las estrategias policiales de investigaciones y carabineros han mejorado en el trabajo que se ha hecho con las organizaciones sociales. Efectivamente ha mejorado la percepción de quienes participan en seguridad."

Profesional responsable del Programa Comuna Segura
Compromiso 100 en Villa Alemana durante el periodo 2003-2004.

La Seguridad Humana mirada desde una perspectiva subjetiva, está referida a la sensación de seguridad que experimenta cada persona en correspondencia a todas las áreas de su vida. En tanto, la sensación de seguridad que las personas desarrollan se revela a través de una valoración que estas hacen de los mecanismos y herramientas que entrega el Estado para que la seguridad pueda ser resguardada.

Los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, representan una estrategia para mejorar la sensación de seguridad en la comunidad, pues no sólo intenta intervenir a los individuos a nivel personal, sino también a nivel comunitario. De esta forma, es preciso destacar, que la sensación de seguridad de las personas está regulada además, por acciones que el Estado promueve para la ciudadanía mediante la participación de ellas en iniciativas que apuntan al bienestar común.

Como lo manifiesta el PNUD en su análisis en torno a la percepción de la comunidad respecto a su seguridad, si bien la seguridad objetiva puede demostrar que se encuentra en niveles óptimos en relación a las estadísticas⁵⁶, la tendencia indicaría que la sensación de inseguridad permanece latente en las personas.

⁵⁶ PNUD 1998, Haciendo referencia a los resultados de la aplicación del ISH Índice de Seguridad Humana se señala que "En definitiva, todos los antecedentes revelan que existe una brecha o asintonía entre los logros objetivos y las percepción subjetiva en la Seguridad Humana de las personas."

ii. Seguridad Ciudadana.

“El concepto de Seguridad Ciudadana tiene que ver con una problemática que afecta la vida de las personas, que afecta la convivencia y que afecta el desarrollo de las comunidades, y que sin duda debe involucrar en su solución a la participación de los propios afectados”.

Profesional encargado de la formulación y ejecución de los Programas PIISF y B+S.

El término Seguridad Ciudadana, según el Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana 2003-2004, se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas que condicionan el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad toda.

En definitiva, la Seguridad Ciudadana centra su atención sobre aquello que la amenaza y la protege, por lo que incide en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, ya que es considerada un bien público resultado de la acción conjunta de diversos sectores de la sociedad.

El Estado Chileno, ha implementado una Política Nacional de Seguridad Ciudadana orientada y focalizada en sectores vulnerables, en la cual es fundamental la concentración de la participación de las personas en las estrategias formuladas en base a este criterio ordenador.

De esta manera, los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, implementados en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, coinciden con lo establecido en la política, dado que concentran su accionar en un sector cuyas características lo describían como una zona de riesgo. Además, estas iniciativas consideran fundamental la incidencia de las personas en su propia seguridad, visualizándose esto, a partir del trabajo efectuado por la Agrupación de Juntas de Vecinos del área sur de Villa Alemana, quienes participaron directamente en el diseño, ejecución y mantención de cada proyecto constituyente de los programas señalados.

Por otro lado, el documento sobre la Política Nacional de Seguridad Ciudadana 2004 entrega una definición de prevención de la delincuencia, enunciando que está constituida por todas las acciones orientadas a evitar la ocurrencia de hechos delictivos o violentos y a reducir temor a la criminalidad, es decir pretende actuar sobre las causas del crimen, la violencia y el temor.

Es preciso señalar, que la prevención se divide en dos categorías: la prevención social y la prevención situacional.

Prevención Social.

"...le da énfasis precisamente a la prevención social y dentro de ello el trabajo con la familia, con la comunidad, con los jóvenes, con los niños en riesgo social... de alguna manera nosotros veníamos respondiendo a lo que después se llevo digamos, a este documento que tu tienes en frente".

Profesional encargada de gestión de programas PIISF y B+S.

La prevención social, tiene como objetivo intervenir trascendentalmente sobre las variables identificadas como factor de riesgo para el desarrollo del comportamiento delictivo, tales como la deserción escolar, el desempleo, la violencia en la familia, el consumo problemático de alcohol y el consumo de drogas, entre otros.

La implementación de los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, se emplaza en una práctica preventiva, que manifiestamente podría reconocerse con un perfil situacional y de control. Sin embargo, estos programas tienen como base un trabajo de prevención social que complementa las líneas de acción mencionadas. De esta manera, la prevención social es un factor subyacente y no menos importante en la intervención realizada, debido a que estas iniciativas se orientan hacia los factores de riesgo, trabajando con niños, niñas, jóvenes, con las familias y con toda persona que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

Una de las tareas de la prevención social es incitar y fortalecer la organización de la comunidad y de esta forma tender a un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes desde una perspectiva intersectorial, en el que se incluyen instituciones públicas y privadas de salud, educación, la comunidad y organizaciones formales y no formales, entre otros .

El trabajo intersectorial que se generó en estas experiencias puede ser evidenciado mediante la vinculación autónoma de la comunidad participante con diversas entidades. Además, es preciso destacar que ambos programas se efectuaron paralelamente al Programa Gobierno + Cerca y a una serie de actividades complementarias que ayudaron a fortalecer la intersectorialidad mencionada.

Por ultimo, en el entendido que la prevención social de la delincuencia es una tarea de toda la sociedad, es importante subrayar el rol que cumplen las personas como arquitectos de su propia seguridad.

Prevenición Situacional.

"Se dieron muchos logros de infraestructura, hermoejamento de plazas, juegos infantiles, luminarias, canchas deportivas y una serie de infraestructura que va en beneficio directo de la seguridad... estamos aportando a que haya un desarrollo más ideal o más seguro de la comunidad".

Representante de las policías de la comuna de Villa Alemana.

La Política Nacional de Seguridad Ciudadana, en el apartado correspondiente a sus líneas programáticas, declara que la prevención situacional intenta prevenir hechos violentos o delictivos y el temor a ellos mediante la modificación de la situación en que ocurren. Es decir, aborda los aspectos físicos del lugar en que se cometen, las características del bien afectado y los comportamientos de las personas que hacen posible o más probable la comisión de un delito.

El colectivo participante, específicamente los expertos, manifiestan que los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S se enmarcan en un sistema de prevención de carácter social. Sin embargo, se puede afirmar que la experiencia responde también a un perfil de prevención situacional, debido a la ejecución de una serie de proyectos referidos a infraestructura comunitaria, los que se visualizan como mecanismos para evitar la delincuencia desde la realización de acciones concretas y con resultados visibles en el corto plazo.



Entre las iniciativas se destacan, la recuperación de espacios públicos, instalación de luminarias, hermoejamento de sitios comunitarios, implementación de canchas deportivas, entre otros.

Por otro lado, la prevención situacional y el control conforman una valiosa alianza en lo que se refiere a la seguridad, por cuanto se complementan en el actuar. La gestión de las policías cobra un importante valor, debido a que mediante su presencia activa y focalizada, en lugares donde se concentran potenciales situaciones de carácter delictivo, contribuye a inhibir la ocurrencia de acciones que atentan contra la seguridad de la comunidad.

Control.

“Después que comenzamos con más carabineros, con más patrullaje, más reuniones a investigaciones, con carabineros, estuvo un tiempo muy tranquila la población, muy tranquila.”

Dirigenta Vecinal del Sector Sur de Vila Alemana.

La Política Nacional de Seguridad Ciudadana señala que el Control de la Delincuencia, está compuesto por los procesos desencadenados con posterioridad a la comisión de un delito. En estos participan las instituciones policiales, judiciales y de cumplimiento de sanciones.

Los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S se inscriben principalmente, en una estrategia de prevención del delito, concepción que se plasma en la intervención realizada en el sector sur de la comuna de Villa Alemana.

La implementación de estos programas ha contribuido a la generación de interrelaciones entre la comunidad y los diversos actores de la sociedad, incluyendo a las policías -carabineros e investigaciones- y la fiscalía. Consecuentemente, pese a que los programas no proponían sistemas represivos para abordar los problemas de inseguridad en el sector, surge paralelamente una ruta de trabajo complementaria, referida al control de la delincuencia. Línea que se orienta a brindar una respuesta efectiva, tanto en el ámbito policial como en el judicial, a los diversos hechos delictuales. Por ende, los resultados del control policial y del sistema judicial intervienen en la percepción de Seguridad Ciudadana que tiene la comunidad respecto a los hechos delictivos que se presentan en su entorno.

De esta manera, la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de la comuna de Villa Alemana ha generado un trabajo en el que se potencian las iniciativas que obedecen a una lógica de la prevención, que además se ve complementada con labores de control de parte, tanto de las policías como de la comunidad participante. En este afán, las policías procuran adaptar su quehacer a las demandas de la comunidad, para lo cual establecen relaciones con las personas, orientadas a la identificación y solución de problemas locales, considerando para esto la cooperación de ellas en el enfrentamiento proactivo de sus problemas de Seguridad Ciudadana.

2. ANÁLISIS DESDE LA EXPERIENCIA.

A partir de la información recopilada desde el colectivo participante de esta etapa del proceso de Sistematización, se despliega el siguiente análisis respecto a la Seguridad Ciudadana, organizado en torno a los conceptos claves de trabajo seleccionados desde la perspectiva de la experiencia comunitaria.

Para efectos del presente análisis es necesario precisar que el colectivo está compuesto por dirigentes y dirigentes pertenecientes a las juntas de vecinos de la agrupación del sector sur de la comuna de Villa Alemana.

2.1. Análisis en torno a los Programas PIISF y B+S.

El presente análisis está construido a partir de las apreciaciones de dirigentes y dirigentes del sector sur de Villa Alemana en torno a los programas PIISF y B+S.

A. Desarrollo Humano

Desarrollo Humano y Equidad.

“Por supuesto que entrega oportunidades sobre todo para los jóvenes, porque los jóvenes por lo menos ahora tienen un espacio para poder distraerse y jugar”.

La seguridad de las personas representa un derecho humano inalienable, es decir, que todos los seres humanos en esencia y sin distinción alguna, tienen derecho a disfrutar de niveles mínimos de seguridad. Consecuentemente, la Seguridad Ciudadana se orienta a partir de la vigencia y tutela efectiva de algunos derechos fundamentales de las personas. La Seguridad Ciudadana, entonces, remite a la protección efectiva del derecho a la vida, a la integridad personal y al respeto irrestricto por la dignidad humana.

Una sociedad comprometida con la equidad y el Desarrollo Humano debe evitar que la Seguridad Ciudadana dependa enteramente de mecanismos de protección individualistas, los que generalmente reflejan lógicas de exclusión social, conduciendo a inequidades en la población, respecto a un bien público, que como tal, debe ser accesible e igualitario para todas las personas. Por ello, es esencial la participación compartida de todos los actores sociales en la construcción de comunidades seguras.

En este sentido, los Programas de Seguridad Ciudadana responden a un derecho humano fundamental como lo es la igualdad entre las personas, la que se manifiesta de manera equitativa, esto es mediante el acceso equilibrado a las diversas oportunidades para todos los ciudadanos y ciudadanas del colectivo perteneciente al sector sur de la comuna de Villa Alemana.



La experiencia sistematizada permite el acceso a toda la comunidad, a diversas oportunidades de recreación, información, educación y de seguridad, entre otras.

Es así, como en el marco de la ejecución de los Programas de Seguridad Ciudadana implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso, el colectivo participante reconoce que los proyectos constituyentes de dichos programas significan una herramienta esencial en el acceso igualitario a diversas oportunidades para las personas. De esta manera, la igualdad en el acceso a oportunidades no se limita a las declaradas explícitamente por la comunidad beneficiada, sino que además es posible visualizar aquellas opciones que son inherentes a los programas aludidos, los que se concentran en el resguardo de los derechos fundamentales de las personas y que se relacionan con la seguridad de las mismas.

Las experiencias se enmarcan dentro de un contexto programático de Seguridad Ciudadana, que se basa en la prevención social y situacional del delito. Estrategias que se llevan a cabo por medio de la implementación de iniciativas comunitarias enfocadas a la facilitación y/o entrega de diversas oportunidades para la comunidad.

Finalmente, es preciso señalar que desde la perspectiva de la

experiencia comunitaria en Seguridad Ciudadana el concepto de equidad reconocido por el colectivo participante no es extensivo para toda la comunidad perteneciente al sector sur de Villa Alemana, sino que el acceso a oportunidades se ve determinado por diversos factores tales como el ámbito territorial, aspecto étéreo u otras características propias de cada sector perteneciente a la comunidad aludida.

 Desarrollo Humano y Sustentabilidad.

"Si no hay una segunda etapa una continuidad, estos espacios... pueden convertirse en riesgos para la comunidad más que en una ayuda."

El concepto de sustentabilidad no es declarado explícitamente por el colectivo participante, respecto a las experiencias desarrolladas a partir de los Programas de Seguridad Ciudadana. Consecuentemente, el colectivo advierte la sustentabilidad como el ejercicio de utilización de los resultados del proyecto en un corto plazo, es decir el goce de los beneficios se limita a los actuales habitantes de la comunidad y por tanto se restringe el acceso a estos beneficios a las generaciones venideras. Como efecto, el colectivo vincula la sustentabilidad de los proyectos con la presencia física de estos en los respectivos sectores.

Por otro lado, la comunidad participante manifiesta la importancia de mantener y dar continuidad a las experiencias que componen los Programas de Seguridad Ciudadana, percibiendo la interrupción de su accionar como una amenaza inminente, tanto para los beneficiarios directos como para la comunidad en general.

A pesar de la trascendencia que constituye la sustentabilidad de las experiencias en Seguridad Ciudadana, este atributo se ve determinado por el factor económico – temporal, vale decir que el periodo de inicio y término de un proyecto se establece por la asignación y duración de los recursos ya sean de índole financiera, material o humana. Así, el factor de mayor relevancia para asegurar la continuidad de dichas iniciativas corresponde a aquel de carácter económico.

Por ultimo, es importante destacar que los efectos evidentes de la experiencia no fueron sustentables, sin embargo la sustentabilidad se presenta a través de los resultados alcanzados, como la prolongación y la persistencia del trabajo realizado por los involucrados, principalmente las y los integrantes de la Agrupación del Juntas de vecinos del sector sur de Villa Alemana. Además, es posible observar la sustentabilidad, en el emprendimiento de otras iniciativas que no poseen directa relación con los programas de Seguridad Ciudadana implementados, pero que surgen desde las capacidades adquiridas en este proceso.



Entre las iniciativas surgidas a partir de la implementación de los Programas de Seguridad Ciudadana se encuentra la formación de un Grupo de Baile y la creación de un colectivo microempresarial "Mujer Empresa".

Desarrollo Humano y Productividad.

"Teníamos las ganas no más, las ganas de hacer algo... tuvimos bien claro lo que queríamos hacer como comunidad organizada."

En el marco de los Programas de Seguridad Ciudadana, la productividad se desarrolló a través de la participación de las directivas vecinales, quienes tuvieron un rol activo y fundamental dentro de las diversas acciones que formaban parte de los programas.

La productividad demostrada desde las y los dirigentes, se relaciona directamente con la representatividad adquirida frente a los respectivos sectores a los que pertenecen, traduciéndose en el compromiso que las directivas vecinales ejercen respecto a sus comunidades, de ahí nace el esfuerzo que ellos realizan en el intento de dar respuesta a las diversas necesidades compartidas por la comunidad. En consecuencia, la productividad no se visualiza desde la comunidad, pues esta actúa sólo como beneficiaria.

No obstante, es preciso mencionar que la colectividad realiza esfuerzos, en tanto las actividades a ejecutar se relacionan a sus necesidades. En este caso, las personas pasan de ser actores receptivos de beneficios a agentes activos de la iniciativa a realizar, ante lo cual trabajan ardua y creativamente para la obtención de óptimos resultados.

Por lo tanto, una particularidad en cuanto a la productividad, radica en que permitió la prolongación de los resultados de los programas ejecutados, mediante la tenacidad y persistencia que manifestaron las personas en la realización las actividades relacionados con los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S.

Desarrollo Humano y Empowerment.

"...nosotros ganamos un proyecto, pero el trabajo fue de los dirigentes la comunidad estuvo reacia a comprometerse"

A juicio del colectivo participante, el actor principal de los Programas de Seguridad Ciudadana en que se enmarcan las experiencias a sistematizar, fue el dirigente y la dirigente y no la comunidad en su totalidad, es decir vecinos y vecinas, como era el propósito de las iniciativas ejecutadas en el sector sur de la comuna de Villa Alemana.

Asimismo, se declara que no se logró un total empowerment de la comunidad en general, ya que ésta se mostró como un beneficiario pasivo, atribuyendo tareas y responsabilidades a sus dirigentes.

De esta manera, el colectivo explicita que el empowerment de las personas se manifestó entre los dirigentes y las dirigentes vecinales pertenecientes a la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana, quienes fueron responsables y gestores directos de la ejecución de los diversos proyectos, con acciones que van desde la toma de decisiones hasta la implementación, es decir, la participación activa en el proceso.

“La gente que fue reacia en un principio a participar, hoy día a raíz de que han visto de que las cosas se han hecho concretas, quieren organizarse en otro tipo de cosas”.

Si bien, el empowerment se gestó desde las directivas de las juntas de vecinos y vecinas, es preciso destacar que una vez que se evidenciaron resultados de las acciones ejecutadas, los vecinos y las vecinas comienzan a demostrar cierto interés por participar en las actividades relacionadas con la experiencia sistematizada. De esta forma, la participación de los vecinos y vecinas constituye una primera etapa para la generación de un incipiente empowerment de las personas, que permita además, iniciar otros emprendimientos en beneficio de la comunidad. Por consiguiente, los programas PIISF y B+S fueron la base para el empowerment que ha desarrollado el sector sur de Villa Alemana.

Además, la producción de un eventual empowerment de la comunidad, está directamente ligado a la presencia de un fuerte liderazgo femenino desarrollado en torno a las iniciativas gestionadas por la Gobernación Provincial de Valparaíso, manifestándose principalmente entre las mujeres pertenecientes a las directivas vecinales que forman parte de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana.

B. Capital Social.

Capital Social y Confianza.

“Yo creo que mas que la confianza hemos sido una familia en torno a la agrupación y la unión comunal porque nos hemos ido afiatando entre nosotros mismos y en cuanto a los proyectos y los problemas de nuestras poblaciones...hemos tenido buena cabeza de dirigentes...a uno se le da la confianza y uno da confianza también a la vez”.

Desde la óptica del colectivo participante, la confianza es un elemento clave en la realización de los proyectos. De esta manera, se reconocen diversas dinámicas en las que se desarrollan las acciones en relación a la confianza.

Primero se deben señalar, las relaciones de confianza que se generan en los espacios al interior de la Agrupación de Juntas de Vecinos y Vecinas del sector sur, vale decir, entre las y los dirigentes. En este contexto, la confianza es fundamental para el colectivo, en tanto representa un factor de cohesión que promueve el trabajo mancomunado de sus integrantes. Consecuentemente, debido al nivel de confianza desarrollado, las actividades convergen en acciones que promueven la buena convivencia entre ellos.

De esta manera, cabe destacar que el hecho de que las iniciativas se enmarcaron dentro de un programa de Gobierno propendió a la generación de confianza en el colectivo debido a que dicha característica garantizaría la asignación de recursos económicos y como resultado, la efectiva ejecución de los proyectos. Por lo tanto, la confianza respaldada en un programa permite la implementación y/o complementación de otras iniciativas referidas a la temática de Seguridad Ciudadana.

No obstante, el colectivo reconoce la existencia de una dicotomía en torno a la confianza, es decir, mientras el contexto programático otorga confianza, la ejecución inoportuna de los proyectos, debido a la recepción tardía de los recursos financieros, produce desconfianza desde las y los dirigentes y la comunidad en general hacia las autoridades cualquiera sea su nivel jerárquico. Según la visión del colectivo, la confianza hacia las autoridades también se desarrolla desde las y los dirigentes y no desde la comunidad propiamente tal.

Finalmente, en cuanto a la confianza que posee la comunidad hacia sus dirigentes, el colectivo afirma que se desarrolla por delegación de responsabilidades, apostando toda la confianza en sus representantes, lo cual es atribuido a una actitud receptiva que tendrían los vecinos y las vecinas. Por otro lado, la confianza que la comunidad manifiesta hacia sus dirigentes depende de la representatividad y probidad que ellos ejerzan y además de los resultados que alcancen con su gestión.



La interacción constante entre autoridades y la comunidad, también es visualizado como un elemento generador de confianza, dado que vecinas y vecinos ven consideradas sus inquietudes y necesidades.

Capital Social y Reciprocidad.

“A lo mejor no en lo material pero si en la ayuda humana que se pueda pedir, por ejemplo nosotros hacemos una actividad, le decimos vecino usted puede servir el café o puede hacer esto o hacer esto otro... esa es la ayuda que a nosotros nos dan en tanto recurso humano”

El colectivo participante, no declara explícitamente la existencia de reciprocidad en las experiencias de Seguridad Ciudadana efectuadas en el marco de los programas implementados en el sector sur de Villa Alemana, debido a que no se evidencia una retribución de parte de las ciudadanas y ciudadanos hacia las acciones emprendidas por diferentes entidades que trabajan en pro de la comunidad. A juicio del colectivo esta retribución podría generarse en casos aislados siempre que vaya ligado a acciones de cooperación de parte de la comunidad, que por lo general se produce desde una lógica de recurso humano.

Capital Social y Cooperación.

“Yo no podría decir que la comunidad me ayudó, fue la directiva no más, la comunidad se beneficia, pero la gente no ayuda a hacer el proyecto...coopera la gente porque ha visto eso de que se realizan cosas”.

Desde el punto de vista del colectivo participante, la cooperación, si bien es declarada, aparece como un elemento que se desarrolla a partir de los intereses individuales, vale decir, que los vecinos y las vecinas actúan y cooperan desde sus propias necesidades y no por el bien de la comunidad toda como fin primordial. Por este motivo, el colectivo atribuye lo precedentemente expuesto a la inexistencia del sentido de barrio, lo que es provocado por un actuar vecinal individualista.

Asimismo, serían muy pocos los vecinos y vecinas que compartirían sus capacidades como forma de cooperación para la comunidad, por lo tanto son nuevamente las directivas vecinales las que desarrollan el sentido de cooperación en las acciones emprendidas a partir de los Programas de Seguridad Ciudadana principalmente.

De esta manera, la cooperación no sólo es vista desde la perspectiva de la organización comunitaria, vale decir, desde las directivas vecinales, sino que además debe ser entendida a partir de las organizaciones –formales e informales– que apoyan la efectiva consumación de los programas de Seguridad Ciudadana aludidos. Se hace referencia entonces a un trabajo cooperativo en red, en coordinación tanto interna como externa con distintos agentes de la sociedad, de

tal forma de desarrollar una iniciativa intersectorial en la que se hace indispensable el trabajo en equipo solidario y cooperativo.

Así, es posible construir una sociedad más segura, en que se atienden las formas de vulnerabilidad social donde prolifera la inseguridad y se fortalecen los mecanismos colectivos de protección y las capacidades de las personas para activarlos.

Capital Social y Asociatividad.

"En la medida que la gente se integre al auto cuidado, a preocuparse de sus vecinos a ser mas solidarios... nos vamos a autoproteger y nuestro escenario donde tenemos nuestras viviendas, nuestras familias y nuestros hijos al menos ahí los tipos van a saber que este sector es de personas que están organizadas".

La asociatividad es una unidad reconocida por las y los dirigentes del sector sur de Villa Alemana. Sin embargo, sólo se evidencia al interior de su espacio de trabajo, vale decir de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana.

La asociatividad a la que hace referencia el colectivo participante, se caracteriza por la organización, vinculación y cohesión que existe entre los miembros de este organismo comunitario. Condiciones que le permiten interactuar con otros agentes con diferentes niveles de influencia, con los que crea alianzas para el intercambio de beneficios.

En cuanto a la asociatividad que se desarrolla a nivel comunitario, el colectivo señala, que se adquiere este carácter

desde la territorialidad de las juntas de vecinos y vecinas, es decir, que las vinculaciones en torno a un objetivo común se producen a nivel de vecinos y vecinas de un determinado sector y no a un nivel macro como sería el área sur de Villa Alemana.



La Agrupación de Juntas de Vecinos/as del sector sur de Villa Alemana, ha establecido vínculos, caracterizados por la horizontalidad, que han permitido obtener respuestas de interés comunitario.

C. Noción de Seguridad.

i. Seguridad Humana.

Seguridad Objetiva.

“yo creo que hemos conseguido hartas cosas y en realidad han sido en menor escala los problemas de delincuencia a seis meses o siete meses atrás.”

En relación a la seguridad objetiva el colectivo declara que la delincuencia ha disminuido en el sector en comparación con el periodo que antecede a la implementación de los programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S en el área sur de la comuna de Villa Alemana. De esta forma, el colectivo asevera que la reducción en la ocurrencia de hechos delictuales se atribuye a resultados concretos evidenciados en el territorio.

Además, la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector, adjudica la disminución de los índices de delincuencia no sólo a los Programas de Seguridad Ciudadana implementados, sino también destacan la labor realizada por las personas pertenecientes a dicha organización, haciendo un reconocimiento especial a la directiva de la Agrupación.

Seguridad Subjetiva.

“Por mucho que uno luche por la seguridad el peligro es igual es un peligro inminente.”

El colectivo participante, declara que la percepción de seguridad en el sector sur de Villa Alemana, se ve condicionada por la realización de acciones y sobre todo de resultados concretos que apuntan a brindar niveles mínimos de seguridad, vale decir que la sensación de seguridad que la comunidad tenga va a depender del desarrollo de mecanismos que contribuyan al resguardo de esta.

Por consiguiente, la sensación de seguridad reconocida por el colectivo, responde a una concepción de seguridad inalcanzable, que se relaciona con una variable externa que es el peligro, que es latente y atemporal. En este sentido, la inseguridad no es causada por un único factor, sino por la convergencia de muchos; convergencia frecuentemente relacionada con situaciones de intensa vulnerabilidad humana y social. Así, la sensación de seguridad de las personas depende de variables de carácter externo e interno. Entre las variables internas se puede mencionar la prevención que realizan las personas en cuanto a su autocuidado.

ii. Seguridad Ciudadana

“la Seguridad Ciudadana es un compromiso de todos los actores de una ciudad, de las autoridades, de los vecinos, de todos, que todos asumamos un compromiso frente a los problemas... para vivir de una forma mucho mas tranquila”.

El concepto de Seguridad Ciudadana, es percibido por el colectivo participante como un elemento que involucra a todos los actores de la sociedad. En este sentido, las y los dirigentes del sector sur de Villa Alemana han asumido un rol protagónico ante esta temática tan relevante en la realidad nacional. Por tanto, es la Seguridad Ciudadana el objetivo común que ha congregado a estas personas en torno a la agrupación de la cual hoy forman parte.

La Seguridad Ciudadana como temática específica que convoca al colectivo, posee una particularidad ligada principalmente al temor frente a la inseguridad, que constituye un elemento de doble proceder, ya que por un lado paraliza el accionar de las personas, mientras que por el otro las moviliza. Ante tal situación el colectivo perteneciente al área sur de Villa Alemana, especialmente la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector, reacciona a pesar del temor a ser víctima y a partir del mismo.

Así, debido a que la Seguridad Ciudadana es una problemática imperante del colectivo participante, ellos han gestionado una serie de iniciativas que han ido desde el control hasta la prevención social y situacional del delito, por medio de la articulación de medidas asociadas a otras organizaciones que colaboran al logro de los objetivos planteados desde la Agrupación.

La Seguridad Ciudadana es concebida además, como un bien común que conlleva al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a través de mecanismos que contribuyen a restablecer la percepción de seguridad, lo que evidencia mediante estrategias de recuperación de espacios públicos, prevención y educación y acciones relacionadas a la represión de la delincuencia.

Prevencción Social.

"...aquí hay gran cantidad de jóvenes y niños, a nosotros nos interesa salvar primero a los jóvenes para que después los niños sigan su ejemplo y no caigan en tanto vicio".

Los Programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S implementados en el sector sur de Villa Alemana, tienen como ruta subyacente la prevención social del delito. Sin embargo, la comunidad visualiza este concepto siempre que aparezca como sucesor y/o complemento de la prevención situacional o del control. En este sentido, la prevención social desarrollada mediante los proyectos de Seguridad Ciudadana ejecutados, parten desde una lógica de continuidad de otras estrategias que le anteceden. De esta manera, esta línea de acción tiende a entregar opciones a niños, niñas y jóvenes de acuerdo a sus intereses.

Si bien, estos programas no constan de un trabajo psicosocial que apunte específicamente a la prevención social, de todas formas están enfocados a diferentes grupos etáreos y a sus familias con acciones que contribuyan a prevenir la aparición de potenciales actitudes delictivas en la comunidad.



La iniciativa que impulsó la formación de una Banda Comunitaria, contribuyó a la prevención social de la delincuencia, dado que involucró la participación de a niños, niñas y jóvenes.

Prevencción Situacional.

"Las pétalas que han sido puestas en lugares públicos especialmente plazas han permitido evitar los ilícitos y que la familia se reúna en torno a esas luminarias que tengan momentos de integración comunitaria entre ellos mismos y además con las policías."

El temor tiene rostros y también tiene lugares y ámbitos geográficos que se identifican con el riesgo y correlativamente, con la seguridad. En este sentido, la ausencia y/o abandono de los espacios públicos genera la desolación de estos lugares, lo cual los hace más propensos a albergar actos violentos o delictivos, generando a su vez un mayor abandono de la vía pública. Consecuentemente, el deterioro de los espacios públicos contribuye a generar un paralelo sentimiento de deterioro social, con visibles efectos sobre la percepción de inseguridad.

Desde el colectivo participante, los programas de Seguridad Ciudadana implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso en el área sur de Villa Alemana, cumplen con el objetivo de la prevención desde un punto de vista situacional, ya que los proyectos ejecutados apuntaban principalmente a la recuperación y mejoramiento de espacios que eran inminentes focos de delincuencia y por ende al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El colectivo además, reconoce la pertinencia y efectividad de las estrategias de prevención situacional, en relación a la contribución que estas hacen a la prevención de la delincuencia y al sentido de seguridad que posee la comunidad del sector sur de Villa Alemana, destacándose la tarea educativa, respecto a la seguridad, que los programas traen insertos dentro de sus iniciativas.

Control.

"... la seguridad de la comunidad yo pienso que depende de cada uno pero aquí tratamos de protegernos todos, todos, por ejemplo si yo veo algo raro yo llamo a carabineros".

El modelo tradicional para enfrentar los problemas de inseguridad supone la utilización de mecanismos de represión ante la comisión de un delito, vale decir el control de la delincuencia. Las tareas de control han sido una herramienta de gran importancia dentro de los Programas de Seguridad Ciudadana ejecutados en el sector sur de la comuna de Villa Alemana. La labor de las policías se ha realizado gracias a la colaboración de la comunidad beneficiaria, especialmente de aquellas personas que pertenecen a los directorios de las juntas de vecinos de la Agrupación del sector sur, quienes llevan casi cinco años realizando un trabajo conjunto con las entidades encargadas de la protección de la ciudadanía. Así es preciso señalar, que la protección y la ayuda mutua entre las personas es un aliado fundamental del control.

El colectivo participante reconoce que el control de los actos delictivos es responsabilidad de los organismos correspondientes y que ellos solamente actúan como colaboradores de dichos asuntos, de manera tal de hacer mas expedito y efectivo el control y por ende la contención de la delincuencia.

Sin embargo, para la comunidad el control no representa un escenario exento de riesgos, siendo uno de ellos el uso excesivo de la represión, ya que alimenta la generación de prejuicios sociales, orientados a la búsqueda de *chivos expiatorios*,



La Agrupación del sector sur de Villa Alemana, se reúne semanalmente con Carabineros.

que por lo general, corresponden personas pertenecientes a la comunidad del sector, entre ellos niños/as o jóvenes que han crecido en el barrio.

2.2. Análisis en torno a los Proyectos que componen los Programas de Seguridad ciudadana PIISF y B+S.

A continuación se presenta el análisis de la experiencia, desde la perspectiva de los proyectos ejecutados en el marco de los Programas PIISF y B+S en el sector sur de la comuna de Villa Alemana. En éste ítem se contrasta cada iniciativa seleccionada con los elementos que componen los modelos conceptuales que enmarcan el proceso de sistematización.

i. Criterio de Presencia o Ausencia de un componente.

- ◆ Se considerará presencia de un componente, cuando un miembro del colectivo participante declare explícitamente y de manera fundamentada la existencia de éste dentro de una experiencia determinada.

- ◆ Se considerará ausencia de un componente cuando un miembro del colectivo participante:
 - Declare explícitamente la inexistencia del componente;
 - Cuando no declare explícitamente la existencia del componente y,
 - Cuando declare explícitamente la existencia del componente, pero la fundamentación no se ajuste al significado real del concepto o componente.

ii. Matriz Resumen

Experiencia de Seguridad Ciudadana en Villa Alemana - Informe de Sistematización.

PROGRAMAS	PROYECTOS	SECTOR	DESARROLLO HUMANO				CAPITAL SOCIAL				SEGURIDAD CIUDADANA				
			EQUIDAD	PRODUCTIVIDAD	EMPOWERMENT	SUSTENTABILIDAD	ASOCIATIVIDAD	CONFIANZA	RECIPROCIDAD	COOPERACION	SEG.HUMANA		LINEAMENTOS		
											SEGURIDAD OBJETIVA	SEGURIDAD SUBJETIVA	CONTROL	PREVENCIÓN SOCIAL	PREVENCIÓN SITUACIONAL
PIISF	1. Una Biblioteca Audiovisual para nuestra comunidad	Rocío Huanhualí	P	P	A	A	A	P	P	P	A	A	A	A	A
	2. Habilitación de espacio deportivo y recreativo	Los Avellanos	P	P	P	P	P	P	A	P	A	P	P	P	P
	3. Habilitar nuestra plaza vecinal de luminarias y mobiliario	Rosenquist uno	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	A	A	P
	4. Biblioteca audiovisual para comunidad	Marga-Marga	P	P	A	P	A	P	P	A	P	A	A	P	A
B+S	1. Construcción y habilitación de multicancha	San Enrique	P	P	A	P	P	P	A	A	P	A	A	P	P
	2. Construcción y habilitación de multicancha comunitaria	El Álamo	P	A	A	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P
	3. Implementación de juegos infantiles, mobiliario urbano de plaza y luminaria	Dinamarca	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	A	P
	4. Banda Comunitaria	Área Sur	P	P	A	A	P	P	P	A	A	A	A	P	P
A C T	1. Ferias itinerantes	Los avellanos	P	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P

i. **Fichas por Proyecto Seleccionado.**

PROYECTO: "BIBLIOTECA AUDIOVISUAL PARA NUESTRA COMUNIDAD"



Foco o Territorio

Sector Rocío Huanhualí

Responsable Directo

Isabel Mesina Navarro, dirigente Junta de Vecinos Rocío Huanhualí .

Línea de acción

Prevención

Beneficiarios

Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana
Junta Vecinal Rocío Huanhualí
Organizaciones Asociadas

Justificación del proyecto

La comunidad del sector no cuenta con una sede para funcionar como Junta de Vecinos, por este motivo la escuela F- 402 facilitó parte de sus dependencias para instalar la tan anhelada biblioteca. Este proyecto se presentó con el objeto de permitir que los jóvenes del sector puedan dar uso adecuado a su tiempo libre.

Descripción

El proyecto contempla habilitar una biblioteca en una sala de la Escuela Municipal F-402, ubicada en Huanhualí. Se adquirió un mueble estante para libros, un televisor, un videograbador, cintas de video educativas y un computador. Además de textos de estudio y lectura complementaria, a lo que se suma una campaña vecinal del libro para equipar este centro comunitario.

Aporte de la comunidad

La comunidad se comprometió con la mantención de la biblioteca y del horario de atención. La escuela F- 402 facilitó el espacio físico.

"BIBLIOTECA AUDIOVISUAL PARA NUESTRA COMUNIDAD" SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO.	
COMPONENTES PRESENTES	
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto, por sus características, permite el acceso principalmente de grupos de edad escolar, no obstante, toda la comunidad del sector puede acceder a él sin distinciones. ▪ La experiencia permite el acceso principalmente a oportunidades de participación, recreación y educación. ▪ El proyecto reconoce como derecho el acceso a la información y a la educación
PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El atributo productividad se manifiesta en la experiencia desde la directiva de la junta de vecinos del sector de Rocío Huanhualí y desde la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana, pues son ellos quienes aportan el potencial humano que hace posible la efectiva ejecución del proyecto.
COMPONENTES AUSENTES	
SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia no se manifiesta el componente sustentabilidad, debido a que no ha podido ser aprovechado por estar emplazado en un lugar de acceso restringido a la comunidad en general. Lo que reduce la posibilidad de que generaciones actuales y futuras puedan acceder a él. ▪ La utilización de la biblioteca sólo se vislumbra en el mediano plazo, por medio de la gestión de la directiva para la consecución de un lugar apropiado que permita el libre acceso de la comunidad.
EMPOWERMENT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia no logra constituirse en una oportunidad de empoderamiento de la comunidad en general, dado que esta no tuvo participación activa en el proyecto. ▪ Además, la iniciativa de realizar este proyecto proviene desde la agrupación, no desde la directiva ni de la comunidad del sector de Rocío Huanhualí. ▪ Sin embargo, se evidencia un fortalecimiento de las capacidades de las y los dirigentes a partir de la implementación del proyecto, quienes diseñaron e implementaron otra experiencia comunitaria de similares características.

" BIBLIOTECA AUDIOVISUAL PARA NUESTRA COMUNIDAD"	
SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se evidencia la presencia del componente confianza principalmente, desde la comunidad del sector de Rocío Huanhualí. ▪ La confianza hacia el proyecto, así como la confianza hacia las autoridades se puede atribuir a la efectiva obtención de un beneficio comunitario en un sector donde no existían iniciativas similares. ▪ Además, la confianza hacia las entidades patrocinantes de los Programas de Seguridad Ciudadana implementados, se gestó a partir de la presencia constante de estos en el sector. ▪ Así, los representantes de entidades de mayor nivel jerárquico en la región, que antes eran percibidas como lejanas a las personas, se han presentado en el sector, han interactuado con dirigentes, dirigentes, vecinas y vecinos, entregando respuestas oportunas a problemáticas sentidas por la comunidad.
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente cooperación desde la comunidad se evidencia por medio de la donación de recursos materiales útiles para la biblioteca, sin embargo no se manifiesta cooperación como esfuerzo humano para la realización del proyecto. ▪ Si bien existe cooperación de parte de la comunidad, esta se gesta una vez que el proyecto ya está implementado.
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La reciprocidad que se generó desde la comunidad se refiere a los cuidados que vecinos y vecinas hacen a la propiedad comunitaria, que si bien no puede ser utilizada debido a problemas de infraestructura, se agradece y resguarda dentro de las posibilidades que la comunidad posee.
COMPONENTES AUSENTES	
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente asociatividad no se manifiesta en la experiencia, pues no se han generado ni fortalecido vínculos entre los beneficiarios directos y otros grupos o sectores, debido a las limitaciones que existen para la utilización de la biblioteca comunitaria, referidas a su emplazamiento en un espacio ajeno a la directiva vecinal.

"BIBLIOTECA AUDIOVISUAL PARA NUESTRA COMUNIDAD"	
SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
No se evidencian componentes presentes en la experiencia.	
COMPONENTES AUSENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> El atributo seguridad objetiva se presenta en la comunidad a través de una disminución cíclica de actos delictivos en el sector, sin embargo esto no se puede atribuir causalmente a la implementación del proyecto debido a que no ha podido ser aprovechado por la comunidad.
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> La percepción de seguridad en el sector no ha variado a partir de la ejecución de este proyecto, ya que este no ha tenido el impacto esperado. Esto se debe a la carencia de un espacio adecuado para el funcionamiento de la biblioteca comunitaria.
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
No se observan componentes de Seguridad Ciudadana en la experiencia.	
COMPONENTES AUSENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Según las características de la experiencia, esta debería contribuir a la prevención social del delito a través de la mitigación de factores de riesgo relacionados con la ocurrencia de conductas delictuales entre los y las beneficiarias del proyecto. No obstante, esto no es posible pues actualmente la biblioteca no está en funcionamiento.
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> La implementación de la biblioteca comunitaria en el sector de Rocío Huanhualí, idealmente debiera constituir una experiencia de carácter de prevención situacional, sin embargo la carencia de un lugar físico destinado al efectivo funcionamiento de este espacio educativo, conlleva a que el proyecto no pueda cumplir a cabalidad con sus objetivos.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> La experiencia no contribuye al control de la delincuencia. En el sector Rocío Huanhualí la comunidad delega la responsabilidad exclusiva del control de la delincuencia a las autoridades pertinentes, además entre las vecinas y los vecinos no se ha generado un compromiso en relación a las denuncias, aspecto que obstaculiza la labor de las policías.

PROYECTO: "HABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO"



Foco o Territorio

Sector Los Avellanos

Responsable Directo

Nancy Fabres, dirigente de la Junta Vecinal Los Avellanos

Línea de acción

Recuperación de espacios

Beneficiarios

Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana
Junta Vecinal Los Avellanos

Justificación del proyecto

El sector no contaba con un sitio adecuado para la recreación y esparcimiento, por esto se consideró necesario habilitar un espacio que reuniera las condiciones básicas de seguridad y confortabilidad, que permitiera a niños, niñas, jóvenes y adultos entretenerse y desarrollar sus habilidades y aptitudes según sus intereses.

Descripción

El proyecto contemplaba habilitar un espacio físico al interior del territorio, con cierre perimetral, arcos y malla perimetral

Aporte de la comunidad

La junta de vecinos se comprometió con el ornato del espacio deportivo y recreativo, lo que incluye el cuidado de la iluminación.

"HABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO" SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO	
COMPONENTES PRESENTES	
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto permite el acceso preferencial a niños, niñas y jóvenes, sin excluir al resto de la comunidad. ▪ Garantiza oportunidades principalmente de esparcimiento para la toda comunidad del sector Los Avellanos. ▪ El proyecto reconoce el derecho que tiene toda la comunidad a recrearse, participar, compartir y disfrutar de espacios agradables.
SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el proyecto se presenta el atributo de sustentabilidad, ya que además de permanecer vigente muestra mejoras realizadas por la propia comunidad. ▪ Los perfeccionamientos que se realizaron al proyecto admiten que el mismo se prolongue en el tiempo, permitiendo que se sea también aprovechado por otras comunidades tanto en la actualidad como en el futuro.
EMPOWERMENT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A partir de la experiencia se origina el empowerment de la comunidad, el cual tiene directa relación con una necesidad sentida por esta y que corresponde a la habilitación del espacio recreativo y deportivo. ▪ El empowerment se manifiesta con especial ímpetu desde los jóvenes y correlativamente desde sus familias.
PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia el atributo productividad cobra real importancia, debido a que es la comunidad quien invierte los mayores esfuerzos para el efectivo funcionamiento del proyecto. ▪ El esfuerzo que realiza la comunidad en cuanto al proyecto se motiva en función al anhelo de que el proyecto se lleve a cabo. ▪ Es preciso destacar que la productividad es generada desde los grupos jóvenes perteneciente a la comunidad en que se ejecuta la experiencia.
COMPONENTES AUSENTES	
No se observan elementos ausentes en la experiencia según el paradigma de Desarrollo Humano.	

"HABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO" SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Este componente se presenta en la experiencia representando un elemento fundamental. ▪ La confianza se visualiza desde la comunidad hacia el proyecto en si, desde la comunidad hacia las autoridades gestoras de este, así como también entre las personas que participaron de él, además, se debe mencionar la confianza que se produce hacia las y los dirigentes vecinales.
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia este componente se revela como un elemento clave para todas las actividades realizados por la comunidad, ya que promueve la producción de acciones que van en beneficio de esta vinculación entre los miembros de la comunidad. ▪ La presencia de asociatividad permite avanzar en la realización de acciones venideras de cualquier índole.
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia el atributo cooperación se manifiesta desde gran parte de la comunidad, principalmente desde la juventud, quienes son los mayores beneficiados con el proyecto. ▪ La cooperación se muestra de manera mancomunada, vale decir, la comunidad coopera de tal manera que esta se transforma en una ayuda mutua para lograr el objetivo que persigue el proyecto. ▪ El atributo cooperación repercute en la generación de acciones solidarias entre vecina y vecinos del sector.
COMPONENTES AUSENTES	
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia no aparece manifestado el componente reciprocidad desde la comunidad lo que se atribuye a características que poseen los miembros de esta. ▪ Sin embargo, la directiva vecinal organiza diversas actividades como una forma de retribuir la participación de las personas a partir del proyecto.

"HABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO"	
SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se distingue el componente seguridad subjetiva, ya que las personas manifiestan poseer mayor tranquilidad, respaldada por el comportamiento de la juventud perteneciente a la comunidad.
COMPONENTES AUSENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia no se hace referencia a este atributo, dado que el proyecto no permite vislumbrar una variación en las cifras de delincuencia, en tanto se concentra en la prevención de hechos delictivos desde una perspectiva social que entrega respuestas a mediano y largo plazo. ▪ Sin embargo, la comunidad visualiza la existencia de una posible reducción de la delincuencia en el sector, pero la situación se contrasta por las acciones cometidas por personas ajenas al territorio.
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia contempla inherentemente el componente prevención social, debido a que se orienta en especial, hacia niños, niñas y jóvenes, sin excluir al resto de la comunidad. ▪ Se generó un trabajo referido a la prevención de la delincuencia desde una edad temprana, prevaleciendo la participación de las familias y de la comunidad en general.
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia está focalizada en la prevención situacional del delito, ya que trata temáticas como la recuperación de un espacio, posible foco de delincuencia. ▪ Además, la ejecución de una serie de actividades dirigidas a la prevención de la delincuencia en un espacio en el que se puede reunir a la comunidad en su totalidad, permite a las personas realizar y promover acciones que actúan como obstáculo para la comisión de hechos delictivos.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En lo referente al control de la delincuencia, el proyecto ha contribuido a que este se ejerza con mayor frecuencia, y no sólo desde las instituciones encargadas sino que además, desde la comunidad que colabora con las policías en esta labor. ▪ Es preciso destacar, que si bien en la actualidad la comunidad está más dispuesta a formalizar una denuncia, de todas maneras continúa existiendo cierta reticencia, que se atribuye al temor de ser descubiertos por los delincuentes,
COMPONENTES AUSENTES	
No se evidencian elementos ausentes en la experiencia.	

PROYECTO: "HABILITAR NUESTRA PLAZA VECINAL DE LUMINARIAS Y MOBILIARIO"



Foco o Territorio

Sector Rosenquist Uno.

Responsable Directo

Janet Gómez, dirigente de la Junta Vecinal Rosenquist Uno.

Línea de acción

Espacios seguros

Beneficiarios

Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana.
Junta Vecinal Rosenquist Uno.

Justificación del proyecto

La comunidad requería contar con sitios de esparcimiento y recreación habilitados con elementos mínimos para brindar una sensación de bienestar y de seguridad a niños, niñas, jóvenes y adultos del sector de Rosenquist Uno.

Descripción

El proyecto contemplaba instalar un poste galvanizado al centro de la plaza con sus respectivas luminarias, además de instalar escaños metálicos, árboles, y una luminaria en calle Tierras Rojas.

Aporte de la comunidad

La junta de vecinos del sector se comprometió con la mantención y cuidado de la plaza vecinal, tramitaron la obtención de árboles a través de CONAF 5ª región, y se responsabilizó por la mantención y pintado de los escaños metálicos y de gestionar con el municipio la instalación de la luminaria.

"HABILITAR NUESTRA PLAZA VECINAL DE LUMINARIAS Y MOBILIARIO" SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO.	
COMPONENTES PRESENTES	
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia no ostenta acceso preferente a grupos determinados, sino que toda la comunidad y las organizaciones del sector sur de Villa Alemana pueden acceder al proyecto sin distinciones, debido a que la plaza constituye un espacio de libre acceso y tránsito. ▪ El proyecto permite a toda la comunidad, el acceso a oportunidades de participación, de recreación y de tránsito. ▪ El proyecto reconoce como derechos la posibilidad de participar y de circular libremente por esta propiedad comunitaria.
SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se manifiesta el componente sustentabilidad debido a que la plaza vecinal ha permanecido y se ha mejorado en el tiempo. Lo que ha permitido que otras generaciones puedan acceder a ella. ▪ La sustentabilidad del proyecto ha trascendido a la duración de los recursos financieros, ya que se han generado nuevas iniciativas para su mejoramiento con entidades diferentes a la Gobernación Provincial de Valparaíso. ▪ Con la implementación de esta experiencia se pretende reforzar iniciativas anteriores, es decir, responde a la continuidad de un trabajo realizado por la directiva del sector de Rosenquist durante su trayectoria.
EMPOWERMENT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el proyecto, el componente empowerment no se manifiesta desde la comunidad debido a que esta no ejerce influencia en el control y la toma de decisiones respecto al proyecto, además de poseer un carácter reactivo orientado más bien hacia la exigencia de resultados. ▪ No obstante, el elemento empowerment se presenta en la experiencia desde la directiva vecinal, debido a que son ellos los gestores de las diversas estrategias para la mantención y mejoramiento de la plaza vecinal, como también de otras iniciativas en beneficio de la comunidad de este y otros sectores del área sur de Villa Alemana.
PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El atributo productividad se manifiesta desde los directivos de la junta vecinal del sector, los que ayudados por la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana, gestionan la implementación de este proyecto, es decir las responsabilidades no son compartidas por la comunidad en general, sino que se limitan a las capacidades y al espacio de intervención de las y los dirigentes del sector.
COMPONENTES AUSENTES	
No se presentan componentes ausentes en la experiencia.	

"HABILITAR NUESTRA PLAZA VECINAL DE LUMINARIAS Y MOBILIARIO" SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La presencia del componente confianza desde las y los beneficiarios directos, es decir de la comunidad del sector de Rosenquist Uno, hacia el proyecto se evidencia en la medida en que se comienzan a visualizar los avances en la implementación de la plaza vecinal. ▪ Al mismo tiempo, la obtención de recursos provenientes de las autoridades genera confianza desde los vecinos y las vecinas del sector, no obstante, se reconoce a nivel comunitario que el carácter burocrático de estas instituciones coarta las posibilidades de lograr avances en el corto plazo.
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El elemento asociatividad, se revela en la experiencia desde las y los dirigentes del sector de Rosenquist Uno, sin embargo los vínculos que esta directiva posee con diversas instituciones y organizaciones no se establecen a partir de esta iniciativa, sino que tienen como antecedente una trayectoria de trabajo conjunto. ▪ No obstante, desde la comunidad no se distingue explícitamente el componente asociatividad, pese a esto la experiencia entrega pistas para la creación de una incipiente vinculación entre vecinos y vecinas, debido a que este espacio comunitario permite el encuentro y la generación de interacciones entre estos.
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se manifiesta el atributo reciprocidad desde la comunidad del sector de Rosenquist Uno hacia sus dirigentes vecinales, debido a que estos facilitan el efectivo desarrollo del proyecto a través de diversas gestiones. ▪ Esta reciprocidad se produce desde las y los beneficiarios directos y autoridades, por medio del reconocimiento y respaldo a la representatividad que poseen las y los dirigentes a cargo de esta iniciativa. ▪ Sin embargo, la comunidad en general, no ha retribuido el trabajo de las y los dirigentes en aspectos relativos al proyecto, respondiendo nuevamente al carácter receptivo que posee.
COMPONENTES AUSENTES	
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El elemento cooperación no está presente desde la comunidad en general en esta experiencia, debido que esta característica se origina en función del beneficio y no a partir de la gestión del proyecto.

"HABILITAR NUESTRA PLAZA VECINAL DE LUMINARIAS Y MOBILIARIO" SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente seguridad objetiva se presenta a partir de la experiencia en el sector Rosenquist uno, debido a que luego de su implementación cambió el objetivo de utilización de la plaza, es decir, se recuperaron los espacios que antes eran utilizados para el consumo y comercialización de drogas y alcohol. ▪ En la actualidad estos espacios son utilizados para la recreación, ejercicio de deportes y tránsito de vecinas y vecinos. Por lo tanto a esto se atribuye que los índices de delictualidad y denuncia han disminuido en relación al periodo anterior a la implementación de este proyecto.
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente seguridad subjetiva, se presenta en la experiencia como efecto de ciertos aspectos objetivos en relación al proyecto, vale decir, que la recuperación e iluminación de espacios y consecuentemente la reducción de índices de delictualidad en el sector, han influido en la percepción que la comunidad posee respecto a su seguridad.
COMPONENTES AUSENTES	
No se presentan componentes ausentes en la experiencia.	
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia es visible el componente prevención situacional, debido a que esta se orienta a la inversión en infraestructura y a la recuperación de espacios que anteriormente eran considerados focos de delincuencia.
COMPONENTES AUSENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia no contribuye a la prevención social del delito, debido a que no está dirigida a abordar factores de riesgo asociados a la delincuencia, sin embargo este proyecto entrega a toda la comunidad la posibilidad de acceder a un lugar de encuentro, recreación e interacción.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente control de la delincuencia no se presenta desde la comunidad a partir del proyecto, debido a que la experiencia se orienta hacia la prevención de carácter situacional. ▪ El control de la delincuencia es ejercido solamente por las instituciones competentes, es decir las policías, ya que la comunidad en general no ha asumido un rol colaborador en las tareas de control, actuando por medio de la delegación de esta responsabilidad.

PROYECTO: "BIBLIOTECA AUDIOVISUAL PARA LA COMUNIDAD DE MARGA-MARGA"



Foco o Territorio

Sector Marga Marga

Responsable Directo

Miguel Borquez, dirigente de la Junta Vecinal Marga Marga

Línea de acción

Prevención

Beneficiarios

Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana
Junta Vecinal Marga Marga.

Justificación del proyecto

La comunidad de Marga-Marga requería contar con una biblioteca comunitaria que entregue herramientas básicas para que las personas, principalmente niños, niñas y jóvenes, puedan acceder a la información necesaria mediante este espacio educativo.

Descripción

El proyecto contempla la implementación de una biblioteca para la comunidad de Marga – Marga, localizada en la sede comunitaria de dicho sector. La biblioteca cuenta con material educativo para todas las edades, destacándose una variedad de textos disponibles para la comunidad en general, y de uso recurrentes de niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Además, el espacio educativo cuenta con un computador completamente habilitado con su respectiva impresora, así como también con televisor, equipo musical y reproductor de video.

Aporte de la comunidad

El aporte de la comunidad consiste básicamente en apoyo a las iniciativas gestionadas por la directiva vecinal, en el marco de los Programas de Seguridad Ciudadana implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso.

"BIBLIOTECA AUDIOVISUAL PARA LA COMUNIDAD MARGA-MARGA" SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO.	
COMPONENTES PRESENTES	
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto permite el acceso de toda la comunidad del sector en que se emplaza la biblioteca, como de sectores aledaños sin generar distinciones de ningún carácter. ▪ Los principales beneficiarios del proyecto son niños y niñas que cursan la educación básica y adultos que se encuentran en proceso de regularización de estudios básicos y medios. ▪ La experiencia garantiza el acceso a oportunidades de educación e información y de recreación a toda la comunidad. ▪ La experiencia reconoce como derecho el acceso a la información, a la educación, a la recreación y a disfrutar de los beneficios comunitarios.
SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se manifiesta el atributo sustentabilidad debido a que este ha permanecido y se ha mejorado en el tiempo, por medio de la implementación de otros proyectos y actividades, permitiendo así que diferentes generaciones puedan acceder a los beneficios que del proyecto provengan. ▪ La continuidad del proyecto se encuentra determinada por la capacidad de gestión de la directiva de la Junta de Vecinos del sector de Marga Marga y de las estrategias que ella ha generado para asegurar la mantención y renovación del material disponible en la biblioteca.
PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El atributo productividad se evidencia en la experiencia desde la directiva vecinal del sector y no desde la comunidad en general, debido a que esta última actúa solamente como beneficiaria pasiva del proyecto y son la directiva de la Junta de Vecinos y la Agrupación del Sector Sur de Villa Alemana quienes aportan con sus esfuerzos para la efectiva implementación de la Biblioteca comunitaria.
COMPONENTES AUSENTES	
EMPOWERMENT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia no logra constituirse en una oportunidad de empoderamiento de la comunidad en general, debido a que las iniciativas de diseño y ejecución estuvieron a cargo de la directiva vecinal del sector del Marga Marga y de la Agrupación de Juntas de vecinos del Sector Sur de Villa Alemana. ▪ La comunidad sólo participa del beneficio que entrega la biblioteca comunitaria, pero no tiene incidencia en la toma de decisiones respecto a esta.

"BIBLIOTECA AUDIOVISUAL PARA LA COMUNIDAD MARGA-MARGA" SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El atributo confianza se ejerce a partir de la delegación de responsabilidades que realiza la comunidad en general hacia las autoridades vecinales. Es decir, la confianza hacia el proyecto existe en virtud de la confianza que se genera desde la comunidad del sector de Marga Marga hacia la directiva de la Junta de Vecinos. ▪ La confianza de la comunidad hacia las autoridades se ve determinada por las respuestas que estas entregan a las solicitudes que realiza la directiva del sector.
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se refleja presencia del atributo reciprocidad vinculado a la cooperación, desde la comunidad hacia la biblioteca, debido a que esta ha adquirido cierto grado de compromiso hacia el beneficio comunitario que se evidencia por medio de la donación de libros y materiales, aspecto que contribuye a la mantención del proyecto en el tiempo. ▪ No obstante, la comunidad no ha generado iniciativas como retribución al esfuerzo realizado por las y los dirigentes del sector de Marga Marga para la implementación del proyecto.
COMPONENTES AUSENTES	
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente asociatividad no se presenta en la experiencia, debido a que no se generaron vínculos a partir de este entre los miembros de la comunidad ni de la directiva vecinal, ya que la Junta Vecinal del sector es administrada solamente por su presidente.
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El elemento cooperación no esta presente en la experiencia desde un principio, sino que aparece una vez que el proyecto de la Biblioteca Comunitaria ya está funcionando como tal, por medio de la contribución de algunos miembros de la comunidad en recursos materiales útiles al fin que persigue esta iniciativa.

"BIBLIOTECA AUDIOVISUAL PARA LA COMUNIDAD MARGA-MARGA"	
SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> En la experiencia se reconoce la presencia del componente seguridad objetiva, en la contribución que ha realizado la biblioteca comunitaria a la prevención de la delincuencia, lo que ha permitido que se disminuya la cantidad de hechos delictivos en el sector.
COMPONENTES AUSENTES	
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> El componente seguridad subjetiva no se manifiesta desde la comunidad en la experiencia, debido a que la comunidad no ha asumido un rol preponderante en relación al proyecto, ni a las tareas de prevención y control de la delincuencia, por este motivo la comunidad en general desconoce los reales alcances de la experiencia. No obstante, durante este periodo se generó un cambio en la percepción de seguridad de la comunidad a partir de otras iniciativas que se desarrollaron en forma paralela y que dicen relación con aspectos netamente relacionados con temáticas de Seguridad Ciudadana.
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> La experiencia contribuye a la prevención social del delito, dado que brinda oportunidades principalmente en relación a la educación a toda la comunidad, aspecto que facilita la disminución de la prevalencia de comportamientos de riesgo en especial de niños, niñas y jóvenes de este y otros sectores del área sur de Villa Alemana.
COMPONENTES AUSENTES	
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> En la experiencia no se manifiesta el componente prevención situacional, dado que esta se orienta hacia una lógica de prevención social de la delincuencia.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la experiencia, la comunidad no se ha hecho parte de las tareas de control de la delincuencia, debido a que esta se ha desligado de la responsabilidad, atribuyéndola principalmente a las policías en colaboración con la directiva del sector.

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE MULTICANCHA"



Foco o Territorio

San Enrique

Responsable Directo

Beatriz Orellana, dirigente de la Junta Vecinal San Enrique

Línea de acción

Recuperación de espacios

Beneficiarios

Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana

Junta Vecinal San Enrique

Organizaciones asociadas

Justificación del proyecto

El sector de San Enrique carecía de lugares de esparcimiento y de recreación, por tanto los jóvenes de esta comunidad, se ven enfrentados a dificultades familiares, adicciones y riesgo de deserción escolar.

La construcción de la multicancha vecinal constituye una posible solución a estos problemas, debido a que debería contribuir a la integración de las vecinas y los vecinos del sector, lo que permite canalizar energías y voluntades para enfrentar problemáticas como la delincuencia e inseguridad que afecta al sector.

Descripción

Se construyó y habilitó una multicancha vecinal, se instalaron arcos y se cerró el perímetro de espacio deportivo.

Aporte de la comunidad

La junta de vecinos se comprometió a mantener la multicancha y a invitar a organizaciones pertenecientes a al sector sur de Villa Alemana, como clubes deportivos, la Junta de Vecinos Don Patricio, para que utilicen este espacio y a organizar actividades deportivas.

"CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE MULTICANCHA" SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO.	
COMPONENTES PRESENTES	
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia permite el acceso preferentemente a grupos juveniles, no obstante toda la comunidad de San Enrique y del área sur de Villa Alemana puede disfrutar del proyecto sin distinción. ▪ Garantiza el acceso a oportunidades de participación, de recreación y de formación en disciplinas deportivas. ▪ Entre los derechos que distingue el proyecto se encuentran el derecho de expresión de las personas, de pertenencia o asociación y de disfrute del tiempo libre. ▪ El proyecto permite que las personas desarrollen sus capacidades en el adiestramiento deportivo y en cuanto a la organización de actividades en torno al proyecto.
SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia el atributo sustentabilidad se presenta debido a que los beneficios del proyecto han sido visibles y accesibles a la comunidad desde el momento de su implementación hasta la actualidad. ▪ Sin embargo, no se evidencia la ejecución de mejoras a la infraestructura, por tanto no se asegura la permanencia ni el adecuado funcionamiento en cuanto a tiempo y espacio. ▪ Pese a esto, la directiva de la junta de vecinos del sector de San Enrique posee la inquietud de mejorar esta experiencia por medio de la instalación de luminarias.
PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente productividad se manifiesta desde la directiva de la Junta de Vecinos del sector de San Enrique, entidad gestora y ejecutora y además desde la comunidad perteneciente a la jurisdicción vecinal que aportó esfuerzos en mano de obra.
COMPONENTES AUSENTES	
EMPOWERMENT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia no logra constituirse en una oportunidad de empoderamiento de la comunidad en general, dado que no tuvo participación activa en el diseño y ejecución del proyecto, sino que esta iniciativa fue gestionada por la directiva de la junta vecinal del sector de San Enrique. ▪ Se reconoce que parte de la comunidad tuvo cierta influencia en la toma de decisiones respecto al proyecto, vale decir, que jóvenes del sector manifestaron a directiva de la junta de vecinos la necesidad de generar un espacio deportivo.

"CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE MULTICANCHA" SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente confianza se presenta desde la comunidad hacia las directivas vecinales, y por ende hacia el proyecto implementado. ▪ La confianza que se manifiesta hacia el proyecto está determinada por una necesidad compartida por toda la comunidad perteneciente al sector de San Enrique, por tanto la consecución de este beneficio responde a un objetivo común. ▪ La confianza que posee la comunidad hacia las autoridades se ve delineada por la influencia económica que estas poseen, es decir, que este atributo se origina debido a que la comunidad percibe a las autoridades como entes benefactores.
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El atributo asociatividad en el proyecto se alcanza desde la vinculación de la comunidad perteneciente al sector de San Enrique con otras organizaciones formales y no formales del área sur de Villa Alemana en diversas actividades que son organizadas, por lo general, por la directiva de la juntas de vecinos del sector de San Enrique. ▪ La asociatividad entre miembros de la comunidad posee un carácter temporal, ya que se ejerce en función a la duración del proyecto, sin embargo a nivel de directivas vecinales la asociatividad generada a partir de la experiencia ha tenido una continuidad.
COMPONENTES AUSENTES	
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se manifiesta el componente reciprocidad, debido a que la comunidad muestra una actitud pasiva frente a las gestiones realizadas por la directiva del sector, vale decir, asume el rol de beneficiario del proyecto.
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El elemento cooperación no se evidencia en la experiencia, debido a las particularidades que definen a la comunidad del sector, como su comportamiento receptivo frente a diversas iniciativas que responden directamente a sus intereses. ▪ Además, para la construcción de la multicancha se contemplaba la contratación de mano de obra externa, aspecto que contribuyó a la generación de un sentido de tranquilidad y certeza en la comunidad de que el proyecto llegaría a buen término, sin que fuera necesaria la intervención de los y las vecinas del sector.

"CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE MULTICANCHA" SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia permitió la reducción de los índices de denuncia en el sector, no obstante miembros de la comunidad han sido víctimas de hechos delictivos en sectores aledaños a la multicancha, específicamente en sitios donde existe poca luminosidad.
COMPONENTES AUSENTES	
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La percepción de seguridad que posee la comunidad no varió a partir de la implementación de este espacio deportivo, debido a la escasa luminosidad del lugar. En consecuencia, la sensación de seguridad de la comunidad se ve influenciada por la presencia de focos de delincuencia en este y otros sectores aledaños.
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto permite prevenir la ocurrencia de actos delictivos debido a que la comunidad -especialmente niños, niñas y jóvenes- tiene acceso a diversas oportunidades que contribuyen a reducir el riesgo de incurrir en conductas delictivas. ▪ En consecuencia, la construcción del recinto deportivo en la comunidad de San Enrique, revela el componente prevención social del delito, en tanto permite a niños, niñas y jóvenes, relacionarse en espacios recreativos que conlleven a una mejor utilización de su tiempo libre.
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La prevención situacional se ve manifestada en el carácter del proyecto, debido a que esta experiencia se concentraba en la recuperación de espacios correspondiente a un foco de delincuencia en el sector de San Enrique, por tanto la implementación de este recinto deportivo contribuye a la prevención de la delincuencia.
COMPONENTES AUSENTES	
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia no contribuye al control de la delincuencia, en tanto que la comunidad actúa por medio de la delegación de esta responsabilidad a la directiva vecinal del sector y a las instituciones correspondientes, vale decir a las policías.

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE MULTICANCHA COMUNITARIA"



Foco o Territorio

El Álamo

Responsable Directo

María Sánchez Padilla, dirigente de la Junta Vecinal El Álamo.

Línea de acción

Recuperación de espacios

Beneficiarios/ as

Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana

Junta Vecinal El Álamo

Organizaciones asociadas

Justificación del proyecto

El sector presentaba necesidades en el ámbito recreativo y deportivo. Existiendo además, un elevado índice de delincuencia, deserción escolar, jóvenes carentes de estímulos familiares y con conductas desfavorables para su desarrollo; situación de riesgo social que podría convertirse en una causal de consumo de drogas y de delincuencia entre los jóvenes del sector.

Descripción

El proyecto consistió en habilitar una multicancha vecinal, en una zona que constituye un foco de riesgo, ya que es un sitio de tránsito que se caracteriza por su oscuridad. Esto se hace posible mediante la disposición de la comunidad de un espacio para equipamiento comunitario.

Aporte de la comunidad

La comunidad no comprometió aportes para la implementación del proyecto en la etapa de gestión de este.

**"CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE MULTICANCHA COMUNITARIA"
SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO.**

COMPONENTES PRESENTES

<p>EQUIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se presentó el componente equidad, expresado en el acceso igualitario a oportunidades de recreación y seguridad para toda la comunidad a las actividades que componen el proyecto. ▪ El proyecto reconoce el derecho a disfrutar de un lugar de esparcimiento y reunión para vecinos y vecinas. ▪ La construcción y habilitación de la multicancha comunitaria en el sector de El Álamo permite a sus habitantes recrearse, realizar deportes en un espacio propio. ▪ Este espacio deportivo propició la generación de una serie de actividades recreativas como mecanismo para que la comunidad aproveche la multicancha.
<p>SUSTENTABILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia aparece el componente sustentabilidad ligado a la prolongación del proyecto en el tiempo. ▪ Este atributo también se manifiesta a través del perfeccionamiento que la comunidad ha realizado al proyecto, especialmente por parte de los jóvenes. ▪ Las mejoras que se han realizado al proyecto, permiten la prolongación del mismo en el tiempo, de manera tal que pueda ser utilizado por las generaciones venideras.
<p>COMPONENTES AUSENTES</p>	
<p>EMPOWERMENT</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia no determina la manifestación del componente empowerment en la comunidad. ▪ La ausencia de empoderamiento en relación al proyecto se debería a que este no estaba destinado a esta junta de vecinos, por lo tanto la comunidad no tuvo intervención. ▪ La participación que se desarrolló provino preferentemente de los jóvenes, quienes actuaron desde sus propias necesidades e intereses, prevaleciendo el perfil pasivo de la comunidad.
<p>PRODUCTIVIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En un comienzo en la comunidad favorecida por el proyecto no se presenta el factor productividad, dado que este estaba dirigido a otro sector que por problemas internos no pudo adjudicarse dicho beneficio. ▪ Por lo tanto, la comunidad del Álamo no realiza esfuerzo en la creación del proyecto. ▪ Sin embargo, una vez que la comunidad del Álamo se adjudicó la multicancha comunitaria y esta es efectivamente implementada se generó una fuerte productividad de la comunidad, destacándose el esfuerzo realizado por los jóvenes del sector en conjunto con la directiva vecinal del sector.

"CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE MULTICANCHA COMUNITARIA" SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se advierte la presencia del atributo confianza de parte de los dirigentes hacia las autoridades de Gobierno, no así hacia las autoridades locales, con quienes no se produce mayor acercamiento. ▪ En un comienzo se vislumbraba cierto escepticismo de parte de las y los vecinos del sector respecto a las inactivas promovidas por autoridades del Gobierno Regional. ▪ No obstante, el componente aparece en este colectivo a partir de los resultados de la implementación del proyecto.
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se logra constituir un nivel de asociatividad, que se refleja en los vínculos formados entre las personas pertenecientes a la comunidad, así como también con personas de otros sectores. ▪ En esta experiencia el vínculo se logra a partir de un interés compartido que posee la comunidad en torno al espacio deportivo.
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Este elemento se presenta en la experiencia a través de las acciones que ejecuta la comunidad en colaboración al fortalecimiento del proyecto. ▪ Sin embargo, esta cooperación se efectuó sólo en correspondencia con los resultados que se derivan de la implementación del proyecto. ▪ La cooperación que proviene de parte de los jóvenes, en cierta medida responde a intereses propios, vale decir ellos cooperan según sea la retribución que les corresponda, en este caso la retribución se relaciona con la utilización de la multicancha comunitaria.
COMPONENTES AUSENTES	
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se presenta el factor reciprocidad en la experiencia dado que la comunidad no retribuye los beneficios generados por el proyecto. ▪ Las acciones realizadas por la comunidad obedecen a cooperación y no a una forma de compensación.

"CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE MULTICANCHA COMUNITARIA" SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> No se aprecia un cambio significativo de los niveles de delictualidad en el sector del Álamo, a partir de la implementación del proyecto. La disminución en la tasa de delitos se debería sólo a un desplazamiento de la delincuencia al interior de la misma comunidad.
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad declara sentirse más segura, debido a que los jóvenes ocupan su tiempo libre en acciones recreativas. La ejecución del proyecto permitió integrar a aquellas personas, especialmente jóvenes, que se encontraban en contacto con hechos delictivos, aspecto que generó tranquilidad en la población, al observar que los jóvenes están ocupando su tiempo en funciones productivas.
COMPONENTES AUSENTES	
No se observan componentes ausentes.	
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto ha propiciado la integración de las familias a las diversas actividades que se desarrollan en el espacio deportivo. La experiencia se vincula a la prevención social, ya que se trabajó con las personas desde edades tempranas, entregando herramientas u opciones que podrían evitar potenciales comportamientos delictivos en la comunidad.
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Este elemento se contempla en la experiencia a través de la contribución que hace a la prevención situacional del delito, debido a que se recuperó un espacio correspondiente a un foco de delincuencia en el sector. Además, el espacio en que se encuentra emplazada la cancha, se caracterizaba por su oscuridad y abandono. De esta manera, la ocupación del lugar permitió mayor circulación de personas por el sector y consecuentemente protección para las viviendas aledañas.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> El control se realiza por parte de las instituciones correspondientes. Sin embargo, a partir del proyecto la comunidad se ha estimulado y ha asumido un rol colaborativo con las policías, como una estrategia para proteger el espacio, así como también a las y los integrantes de la comunidad.
COMPONENTES AUSENTES	
No se evidencian componentes ausentes en la experiencia.	

PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, MOBILIARIO URBANO DE PLAZA Y LUMINARIA"



Foco o Territorio

Villa Dinamarca

Responsable Directo

Carla Cerón Araya, dirigente de la Junta Vecinal Dinamarca

Línea de acción

Espacios seguros y prevención

Beneficiarios

Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana
Junta Vecinal Dinamarca
Organizaciones asociadas

Justificación del proyecto

La comunidad del sector de Dinamarca presentaba problemas de inseguridad que afectaban la convivencia de las personas que habitan en este conjunto habitacional. Debido a esto, se pretendió mejorar los espacios públicos con el fin de potenciar lugares de esparcimiento que permitieran afianzar las relaciones entre vecinos y vecinas.

Descripción

El proyecto consistió en crear espacios de encuentro por medio del mejoramiento, integración y vinculación armónica del entorno, mediante la instalación de juegos infantiles, mobiliario urbano en plaza, papeleros e iluminación. Además, se adquirieron postes y luminarias para ser instalados en calles y pasajes de la población.

Aporte de la comunidad

La junta de vecinos de Villa Dinamarca se comprometió junto con el Club Deportivo del sector a instalar los juegos infantiles y a hacer entrega de las luminarias a la Municipalidad para ser instalada.

"IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, MOBILIARIO URBANO DE PLAZA Y LUMINARIA" SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO.	
COMPONENTES PRESENTES	
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente equidad se hizo efectivo en la experiencia, dado que esta se extendió a toda la comunidad perteneciente al sector Dinamarca. ▪ Este proyecto garantiza el acceso a aquellas oportunidades que tienen un carácter principalmente recreativo. ▪ El proyecto se ejecutó en respuesta al derecho que posee toda la comunidad de acceder igualmente a oportunidades de recreación, esparcimiento y seguridad. ▪ La experiencia contribuyó a fortalecer la participación y a generar responsabilidad en relación a la mantención y mejoramiento del entorno comunitario.
SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se manifiesta el atributo sustentabilidad, debido a que se ha mantenido y mejorado por la comunidad. ▪ La sustentabilidad del proyecto se atribuye a diversas iniciativas provenientes desde la comunidad adulta, colectivo que se adjudica la responsabilidad de que este beneficio pueda ser aprovechado por generaciones futuras.
EMPOWERMENT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente empowerment se presenta tanto en la directiva como en la comunidad del sector de Dinamarca, evidenciándose esto a partir de la toma de decisiones respecto al proyecto, debido a que es la comunidad en general quien participa y genera acuerdos consensuados que responden a necesidades y objetivos compartidos.
PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia, se presentó el atributo productividad por parte de la directiva del sector Dinamarca y de la Agrupación de Juntas de Vecinos del Área Sur de Villa Alemana, debido a que estas entidades fueron partícipes del proyecto desde la etapa de diseño hasta su implementación y mantención. ▪ Una vez adjudicados los recursos para la ejecución del proyecto, la comunidad manifiesta el componente productividad en las diversas tareas emprendidas a partir de la iniciativa, trabajo que se extiende hasta la actualidad.
COMPONENTES AUSENTES	
No se evidencia ausencia de componentes de este modelo.	

"IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, MOBILIARIO URBANO DE PLAZA Y LUMINARIA" SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El elemento confianza desde la comunidad hacia el proyecto se presenta en correlación a la confianza que se produce desde las y los dirigentes, condición que se atribuye a la rigurosidad del trabajo realizado por los organismos directivos. ▪ La confianza que posee la comunidad del sector de Dinamarca hacia las autoridades, específicamente hacia la Gobernación Provincial de Valparaíso, se ve determinada por las efectivas respuestas que esta institución entregó en relación a las diversas demandas de la comunidad. ▪ Además, otro factor que propicia la confianza de la comunidad hacia las autoridades es la presencia de ellas en el sector.
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se evidencia presencia del componente asociatividad entre los miembros de la comunidad, ya que la habilitación de los juegos infantiles y del mobiliario urbano propició la generación de interrelaciones entre las personas que habitan en el sector, lo que conlleva a la formación de vínculos y de aspiraciones compartidas.
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se presenta el atributo reciprocidad en la experiencia por medio de la cooperación que realizó la comunidad en las diversas tareas que emprendieron vecinos y vecinas en relación al proyecto. Aspecto que surge como iniciativa de los miembros de la comunidad. ▪ La reciprocidad se produce debido a que la comunidad reconoce la necesidad de sustentar los beneficios que genera el proyecto y se moviliza en base a este objetivo.
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se presenta el componente cooperación desde la comunidad, aspecto visualizado en tanto los vecinos y vecinas cooperaron de manera participativa en las diversas tareas relacionadas al proyecto. En este sentido, se realiza un trabajo conjunto que permite, perfeccionar la iniciativa y fortalecer las interrelaciones entre las personas del sector.
COMPONENTES AUSENTES	
No se presentan elementos del modelo Capital Social ausentes en la experiencia.	

"IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, MOBILIARIO URBANO DE PLAZA Y LUMINARIA" SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se presenta en la experiencia el atributo seguridad objetiva, dado que el nivel de delictualidad en el lugar donde se emplaza el proyecto disminuyó de manera significativa en el periodo posterior a su implementación.
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El elemento seguridad subjetiva se evidencia en la experiencia vinculado a la recuperación de espacios, lo que permitió a la comunidad desplazarse libremente en el sector, sin existir restricción horaria. ▪ Previo a la implementación de este proyecto, el sector era percibido por vecinos y vecinas como un foco de delincuencia, sin embargo, una vez terminada la habilitación de los juegos infantiles y las luminarias este espacio es visualizado por la comunidad como un centro de recreación, lo que constituye un aspecto de certidumbre para los habitantes del sector de Dinamarca.
COMPONENTES AUSENTES	
No se observan elementos ausentes según Modelo de Seguridad Humana.	
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El componente prevención situacional se manifiesta en la experiencia, debido a que permitió la recuperación de un espacio, cuya característica principal era ser un foco de delincuencia y de alta peligrosidad en el sector de Dinamarca. ▪ La recuperación de este espacio comunitario constituye una oportunidad para el encuentro e interacción entre vecinas y vecinos.
COMPONENTES AUSENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El elemento prevención social no se presenta explícitamente en la experiencia, no obstante, este espacio contribuye a la prevención social en tanto permite a niños, niñas y jóvenes destinar el tiempo libre a actividades recreativas y deportivas, que podrían inhibir la presencia de comportamientos delictivos.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto no contempla el componente control, ya que su ruta se concentra en la prevención situacional de la delincuencia. ▪ La comunidad no asume una actitud colaborativa frente al control de la delincuencia y responsabiliza de esta labor a las instituciones pertinentes, es decir, a las policías. ▪ Además, se evidencia cierta reticencia de vecinos y vecinas a trabajar de forma conjunta con las policías, que son consideradas por ellos como entes lejanos a la comunidad.

PROYECTO: "BANDA COMUNITARIA SONIDOS PARA LA PREVENCIÓN"



Foco o Territorio

Área sur de Villa Alemana

Responsable Directo

Janet Gómez, dirigente de la Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana.

Línea de acción

Educación / Prevención

Beneficiarios

Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur de Villa Alemana
Organizaciones asociadas.

Justificación del proyecto

El proyecto constituye una forma de prevención activa ante una necesidad sentida por la comunidad. Esta necesidad se traduce en la falta de espacios de encuentro y de expresión para niños, niñas y jóvenes en una zona de riesgo debido a los altos índices delictuales presentes en el sector.

Descripción

La propuesta consiste en la incorporación de niños, niñas y jóvenes del sector, de manera activa y protagónica en una banda de guerra en el sector Rosenquit y alrededores con el fin de desarrollar sus habilidades y conjuntamente lograr que ellos utilicen de manera positiva su tiempo libre.

La instauración de la banda se realizará con monitores que dictarán clases teóricas y prácticas de formación y desarrollo musical.

Aporte de la comunidad

Existe un alto grado de interés por concretar esta iniciativa innovadora, especialmente por parte de organizaciones juveniles existentes en el sector y escuelas aledañas. Además se cuenta con apoyo de la Dirección Provincial de Educación.

"BANDA COMUNITARIA SONIDOS PARA LA PREVENCIÓN" SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO	
COMPONENTES PRESENTES	
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia manifiesta acceso preferente a grupos de edad escolar. ▪ Garantiza el acceso a oportunidades de participación, recreación y educación. ▪ Niños, niñas y jóvenes de toda el área sur de Villa Alemana pueden acceder y aprovechar los beneficios del proyecto sin distinción alguna. ▪ El proyecto permite que las personas desarrollen sus capacidades musicales y además promueve conductas positivas en niñas, niños y jóvenes.
PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La presencia del atributo productividad se evidencia en acciones que provienen de las y los dirigentes vecinales, de la institución patrocinante, la Gobernación Provincial de Valparaíso, y de los propios beneficiarios -niños, niñas y jóvenes del área sur de Villa Alemana-. El trabajo ejecutado por este colectivo se traduce en el esfuerzo que cada uno realizó en tanto se permitió la efectiva ejecución del proyecto.
COMPONENTES AUSENTES	
SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia no se manifiesta este componente debido a que el proyecto no perduró en el tiempo, factor que restringe la posibilidad de que otras generaciones puedan acceder a él. ▪ Además, la presencia de este atributo se ve limitada por la focalización del proyecto en un periodo operativo determinado por la duración de los recursos financieros consignados para los Programas de Seguridad Ciudadana correspondientes. ▪ No obstante, la sustentabilidad del proyecto se evidencia a partir de las capacidades adquiridas por las y los beneficiarios directos del proyecto, vale decir la sustentabilidad surge a través de las capacidades humanas alcanzadas.
EMPOWERMENT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia no logra constituirse en una oportunidad de empoderamiento de la comunidad en general, dado que vecinos y vecinas no tuvieron participación activa en el proyecto, ▪ La inexistencia de empowerment de la comunidad puede ser atribuido a que el proyecto está orientado hacia los niños, niñas y jóvenes del sector sur de Villa Alemana, por lo tanto la injerencia en la iniciativa se presenta principalmente desde este grupo de la comunidad. ▪ De esta manera, se presentan ciertas características del empowerment en las y los beneficiarios directos que son los niños, niñas y jóvenes. Estas son: la Participación activa, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y el despliegue de sus capacidades.

"BANDA COMUNITARIA SONIDOS PARA LA PREVENCIÓN" SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Este elemento se ve manifestado desde las y los beneficiarios directos del proyecto –niños, niñas y jóvenes que integraban la banda comunitaria-. De esta manera, se hace esencial la confianza que se entrega a los directivos vecinales, principales gestores de esta iniciativa comunitaria. ▪ Además, se advierte la existencia de confianza hacia las autoridades gestoras de los programas de Seguridad Ciudadana en los que se enmarca la experiencia.
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La asociatividad en la experiencia se visualiza a partir de la vinculación que logran alcanzar las y los beneficiarios directos del proyecto, que les permite la consecución de objetivos y beneficios compartidos. ▪ Este componente se manifiesta en el sentido de pertenencia que alcanzan los niños niñas y jóvenes del área sur de Villa Alemana en relación a la iniciativa de la banda comunitaria y consecuentemente al territorio al que pertenecen. ▪ De esta forma, el atributo asociatividad se convierte en una herramienta fundamental para el emprendimiento de iniciativas que estas personas quieran alcanzar en conjunto.
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se manifiesta el atributo reciprocidad desde las y los beneficiarios directos hacia las y los dirigentes vecinales de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana, quienes facilitan el efectivo desarrollo del proyecto a través de diversas gestiones. ▪ Asimismo, la reciprocidad emerge desde las y los beneficiarios directos y autoridades por medio del reconocimiento a la representatividad que poseen las y los dirigentes a cargo del proyecto.
COMPONENTES AUSENTES	
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El elemento cooperación no está presente en esta experiencia debido a salvedades que dicen relación con la participación, son estas: <ul style="list-style-type: none"> - La participación se produce sólo desde las y los beneficiarios directos como desde las y los dirigentes vecinales. - Además se origina en función del beneficio y no a partir de la gestión del proyecto. ▪ Por lo tanto, la cooperación se produjo en correlación a la participación que generó el proyecto.

"BANDA COMUNITARIA SONIDOS PARA LA PREVENCIÓN" SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
No se observan componentes presentes según el modelo de Seguridad Humana.	
COMPONENTES AUSENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> Este atributo no figura en la experiencia, ya que la iniciativa de la banda comunitaria más que influir en los índices delictuales de la zona en que se ejecuta, se orienta a entregar a la comunidad ciertas opciones relativas al comportamiento esperado ante situaciones que constituyan riesgo, vale decir, entrega herramientas a las personas para que ellas decidan de que forma utilizarlas en materias de Seguridad Ciudadana.
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> Si bien la creación de la banda comunitaria mejora la percepción de seguridad entre niños, niñas y jóvenes del sector que participan en ella, de todas maneras no es posible afirmar la existencia de correlación entre la ejecución del proyecto y la sensación de seguridad/inseguridad que posee la comunidad.
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> La experiencia contribuye a la prevención social del delito por medio de la mitigación de factores de riesgo asociados a la delincuencia que podrían desarrollarse entre los y las beneficiarias del proyecto, Además se promueven actividades relacionadas con la utilización adecuada del tiempo libre, aprendizaje de una disciplina y trabajo en equipo, entre otras. El componente se aprecia en el desarrollo de una conducta positiva que tiene efectos tanto en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> La prevención situacional se ve manifestada en aspectos tales como la adquisición de conocimientos, por parte de niños, niñas y jóvenes, acerca de la prevención y la autoprotección frente a situaciones de riesgo.
COMPONENTES AUSENTES	
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> El control de la delincuencia no se encuentra entre los objetivos del proyecto, por lo tanto este atributo se considera ausente en la experiencia. Sin embargo, se visualiza que la comunidad al sentirse parte de una iniciativa que promueve la oposición hacia actos delictivos de cualquier índole, comienza a colaborar con las tareas de control que se ejecutan en el sector, de manera tal que estas acciones no obstruyan el trabajo realizado por los niños, niñas y jóvenes del sector sur de Villa Alemana.

Actividad Complementaria.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: "FERIAS ITINERANTES – PROGRAMA GOBIERNO + CERCA" SEGÚN MODELO DE DESARROLLO HUMANO



COMPONENTES PRESENTES

<p>EQUIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia contempla la generación del componente equidad desplegado a toda la comunidad perteneciente al sector sur de Villa Alemana. ▪ El proyecto garantiza como oportunidad la obtención de información necesaria en diversas materias de interés para la comunidad. Además, concede a las personas el derecho a educarse en temas afines a necesidades personales y comunitarias. ▪ El proyecto permite que la comunidad pueda desarrollar sus capacidades en la resolución de diversas problemáticas a partir de la información y/o conocimiento adquirido.
<p>SUSTENTABILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el proyecto no se contempla el elemento sustentabilidad en tanto tuvo un periodo operativo determinado por la duración del programa en que se enmarca la presente experiencia. Por tanto, sólo pudo ser aprovechado directamente por las personas que habitaban en ese momento en el sector. ▪ Sin embargo, se sustenta la información y conocimiento que las personas adquirieron durante el desarrollo del proyecto, lo cual es utilizado hasta la actualidad en la comunidad. ▪ Cabe destacar, que si bien el proyecto no se prolongó en el tiempo, la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana realiza un trabajo similar por medio de la entrega de conocimientos a toda la comunidad del área sur.
<p>EMPOWERMENT</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia conlleva a la producción de empowerment de la comunidad, que es antecedido por el empowerment de los directivos vecinales, quienes estimulan la participación de la comunidad en diversas iniciativas. ▪ La generación de conocimiento a partir del proyecto incide en el empoderamiento de la comunidad, en tanto entrega herramientas necesarias para que las personas sean capaces de tomar decisiones.
<p>PRODUCTIVIDAD</p>	<p>Se manifiesta desde la comunidad, que en un principio asume una posición de carácter pasivo, sin embargo, paulatinamente se ve estimulada en el accionar. Se acentúa la productividad por las acciones que realizan los integrantes de la Agrupación de Juntas de Vecinos del área sur de Villa Alemana.</p>

COMPONENTES AUSENTES

No se observan componentes ausentes.

"FERIAS ITINERANTES - PROGRAMA GOBIERNO + CERCA" SEGÚN MODELO DE CAPITAL SOCIAL	
COMPONENTES PRESENTES	
CONFIANZA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se presenta este atributo, sin embargo se produjo paulatinamente, vale decir, que la confianza se reafirma una vez que el proyecto se evidencia viable por medio de la entrega efectiva de resultados. ▪ La confianza que demuestra la comunidad hacia las directivas vecinales se manifiesta vinculada y/o determinada por antecedentes referidas a la labor de dirigentes y dirigentas. ▪ Además, la presencia en terreno de ciertas autoridades y su trabajo directo con las comunidades constituye un factor esencial para la generación de confianza por parte de la comunidad. ▪ En síntesis, se puede afirmar que el factor confianza se presenta de manera recíproca entre la comunidad y otros actores que participan en la experiencia.
ASOCIATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La asociatividad se generó en primer término, en la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana. ▪ Así, este componente fue transmitido gradualmente a la comunidad, conservando el objetivo principal de la experiencia referido al bienestar de todas y todos los habitantes del sector sur de la comuna de Villa Alemana. ▪ La asociatividad generada es atribuida también, al vínculo que se formó entre las instituciones patrocinantes de los programas de Seguridad Ciudadana y la comunidad beneficiaria.
RECIPROCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia la reciprocidad se traduce en participación, vale decir, la comunidad manifiesta su agradecimiento a través de su participación en las actividades correspondientes al proyecto. ▪ Además la reciprocidad se manifestó mediante la reproducción de iniciativas gestionadas en el proyecto hacia otras comunidades.
COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia este componente se visualizó tanto desde las y los dirigentes del área sur, como desde la comunidad en general. ▪ Se estableció un sentido de ayuda mutua entre los y las participantes de la experiencia, lo que facilitó la ejecución expedita del proyecto, consecuentemente la obtención de óptimos resultados y procurando que la información se extendiera hacia toda la comunidad. ▪ En esta experiencia, la cooperación se realizó de forma mancomunada, destacándose aquella que se desarrolló entre distintas juntas de vecinos.

"FERIAS ITINERANTES – PROGRAMA GOBIERNO + CERCA"	
SEGÚN MODELO DE SEGURIDAD HUMANA	
COMPONENTES PRESENTES	
SEGURIDAD SUBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La percepción de seguridad que generó la ejecución de este proyecto en la comunidad, se restringe a la sensación de certidumbre que los miembros de la comunidad adquiere, debido a que el proyecto presenta posibilidades reales de ayuda a las que vecinos y vecinas pueden acceder. ▪ Por lo tanto, la comunidad manifiesta sentirse más tranquila aunque no totalmente segura.
COMPONENTES AUSENTES	
SEGURIDAD OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia no aparece el componente seguridad objetiva. ▪ El proyecto no pretende intervenir en los índices de delincuencia sino que se orienta a proporcionar herramientas adecuadas para que las personas sean capaces -por si mismas- de esbozar posibles soluciones a sus problemas o inquietudes.
SEGURIDAD CIUDADANA	
COMPONENTES PRESENTES	
PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la experiencia se manifestó el componente prevención social del delito a través de la ejecución de actividades complementarias como talleres en que participaban las familias, especialmente a niños, niñas y jóvenes. ▪ Los trabajos focalizados para niños, niñas y jóvenes son aquellos que realizó CONACE mediante actividades referidas a la prevención del consumo de drogas. ▪ Entre otras iniciativas se encuentran aquellas que se relacionan con factores de riesgo en las distintas comunidades pertenecientes al sector sur de Villa Alemana.
PREVENCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La prevención situacional se presenta en el proyecto mediante la entrega informativa de estrategias para evitar la ocurrencia de delitos, vale decir, se informó a la comunidad sobre las prácticas conducentes a prevenir ser víctima de un ilícito.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si bien las ferias itinerantes no se focalizaron en una estrategia represiva contra la delincuencia, de todas formas contribuyó al control por medio de la entrega de información necesaria para orientar el actuar en caso de un eventual hecho delictivo. ▪ El proyecto se convierte en una herramienta esencial para la colaboración al control de la delincuencia. ▪ Además, se debe mencionar como un factor de gran relevancia, el hecho de que la comunidad trabajó en conjunto con las policías, condición que promueve y fortalece las acciones de control.
COMPONENTES AUSENTES	
No se evidencia la presencia de componentes ausentes.	

iv. Síntesis Integrada del Análisis desde la experiencia.

A partir del proceso de sistematización de la experiencia que enmarca los Programas de Seguridad Ciudadana- PIISF y B+S- implementados en el área sur de la comuna de Villa Alemana, se presenta una síntesis integrada en la que convergen los hallazgos rescatados desde las evidencias de las experiencias seleccionadas en relación a las nociones de: Desarrollo Humano, Capital Social y Seguridad Humana.

Modelo de Desarrollo Humano.

En la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana, el modelo de Desarrollo Humano se manifiesta a través de los elementos que lo componen:

- **Equidad**, como componente del Paradigma de Desarrollo Humano, se presenta de manera predominante en las iniciativas ejecutadas a partir de los programas, debido a que **todos los proyectos motivan la entrega de oportunidades** para las/los habitantes de este sector de la comuna. En este sentido, las acciones emprendidas contribuyeron a facilitar el acceso igualitario de todas las personas a diversos beneficios generados a partir de estos espacios de intervención comunitaria. Además, la equidad que se vislumbra en este proceso se ve reflejada en el acercamiento originado entre los servicios públicos y las personas. De esta manera, **la presencia de este componente estimuló la generación de nuevos vínculos** en la comunidad.
- **Productividad y Sustentabilidad** representan factores significativos dentro de las experiencias analizadas, considerando que ambos conceptos son relevantes en la potenciación del desarrollo de las personas, ya que **al destinar esfuerzos y capacidades en acciones emprendidas es también posible sustentar los beneficios obtenidos**, de manera tal, que se posibilite la realización de nuevas iniciativas cualquiera sea su naturaleza.
- **Empowerment**, que constituye un elemento fundamental para el Desarrollo Humano, ya que **una vez que las personas logran enriquecer sus competencias y son capaces de propiciar nuevas alternativas**, ya sean individuales o colectivas, **se convierten en agentes activo/as de la sociedad** y por lo tanto, contribuyen en el avance hacia el bien común. A pesar de la relevancia que asume este componente en el modelo de Desarrollo Humano, en esta experiencia de Seguridad Ciudadana, el Empowerment no logra reflejarse en toda la

comunidad perteneciente al área sur de la comuna de Villa Alemana, dado que el protagonismo de la intervención se lo adjudican las directivas vecinales de dicho sector. De tal manera, las acciones de vecinos y vecinas no logran constituirse en empowerment.

Modelo de Capital Social.

El Modelo de Capital Social esta conformado por una serie de componentes que interactúan entre ellos. En la presente experiencia de Seguridad Ciudadana estos elementos se manifiestan con distintas intensidades, lo que obedece a las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad en torno a los proyectos que forman parte de los Programas PIISF y B+S.

Las manifestaciones de los componentes de Capital Social adquieren en la experiencia la siguiente dinámica:

- La cooperación y la reciprocidad, ambos elementos importantes dentro del modelo, pero que en la experiencia no se presentan de manera explícita, vale decir, que tanto cooperación como reciprocidad aparecen en forma subyacente.
- La confianza, es un factor predominante en la generación de Capital Social en la experiencia. Este atributo se manifiesta en diversas direcciones, la comunidad establece relaciones de confianza con las autoridades, además se manifiesta un fuerte sentido de confianza desde vecinos, vecinas y autoridades hacia las y los dirigentes del sector sur de la comuna de Villa Alemana. Asimismo, uno de los factores que influye en la generación de confianza es la representatividad que posee las y los dirigentes vecinales determinada por la gestión del trabajo y la consecución de objetivos propuestos.
- La asociatividad que se suscita en la comunidad a partir de los programas PIISF y B+S, contiene a los elementos señalados precedentemente, es decir, si una comunidad que comparte aspiraciones, forja lazos de confianza entre sus miembros, además estos/as interactúan de manera cooperativa y por tanto, poseen la capacidad de retribuir las acciones que las /los beneficiaron, entonces se estará formando un vínculo común llamado asociatividad. La asociatividad permite el desarrollo de diversas capacidades de las personas organizadas en torno a un objetivo compartido. Estas capacidades son desplegadas a partir de los vínculos que se

establecen entre los miembros y con otros agentes organizados o no organizados. De esta manera, el desarrollo e intercambio de capacidades colectivas en la consecución de un objetivo común conlleva a la generación de Capital Social, es decir, la existencia de asociatividad es esencial para la formación de este componente.

Modelo de Seguridad Humana.

La Seguridad Humana es concebida como un derecho humano fundamental, por lo tanto, constituye un pilar esencial para la consecución del desarrollo las personas.

- En la medida en que las personas se aproximen hacia niveles mínimos de seguridad – **Seguridad Objetiva** - y reconozcan la efectividad de los mecanismos de seguridad disponibles - **Seguridad Subjetiva** -, entonces se estará avanzando hacia la consecución de la seguridad en su concepción más amplia, la Seguridad Humana.
- Los componentes objetivos y subjetivos de la Seguridad Humana se presentan en el sector sur de la comuna de Villa Alemana; no obstante, la trascendencia de estos atributos en la comunidad no constituyeron el efecto proyectado por la implementación de los programas PIISF y B+S. En consecuencia, las mayores ganancias alcanzadas por dichos programas, no tuvieron directa relación con la seguridad objetiva y subjetiva sino más bien con factores asociados a la **organización de esta comunidad**.

Seguridad Ciudadana.

La Seguridad Ciudadana, como categoría del modelo de Seguridad Humana constituye la ruta orientadora de los programas PIISF y B+S. En este sentido, los lineamientos de Seguridad Ciudadana, prevención y control de la delincuencia, son elementos complementarios y determinantes de la efectividad de la Seguridad Ciudadana en la comunidad.

Sin embargo, la experiencia comunitaria ejecutada en el sector sur de la comuna de Villa Alemana se enmarca principalmente en una lógica de prevención de carácter social y situacional.

- La **prevención social del delito**, se evidencia en la implementación de los proyectos enfocados a la **reducción de factores de riesgo** que estimulan la aparición de comportamientos delictuales. Asimismo la **prevención**

situacional dice relación a la modificación de situaciones que facilitan la ocurrencia de hechos delictivos, por medio de la inversión en infraestructura comunitaria y la estimulación de la autoprotección de las personas.

- En la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana implementada en el área sur de Villa Alemana se manifiesta la prevención desde ambas perspectivas, vale decir, prevención social y situacional.
- La lógica predominante corresponde a la **prevención situacional**, dado que es posible visualizar los efectos concretos de los programas PIISF y B+S en la inserción, principalmente, de infraestructura comunitaria en el sector. Por otro lado, la prevención social de la delincuencia aparece como un elemento subyacente en los programas, cumpliendo una función complementaria para el trabajo situacional.
- En síntesis, es preciso señalar que la **complementariedad entre ambas prevenciones** esta dada por la dependencia de una respecto a la otra, vale decir, que la inversión en infraestructura requiere del apoyo de un trabajo psicosocial paralelo que contribuya a compensar los vacíos y a sustentar los esfuerzos realizados y viceversa.
- El **control de la delincuencia**, otro componente que forma parte de la Seguridad Ciudadana, si bien es complementario a las acciones de prevención, en la experiencia de implementación de los programas PIISF y B+S no cumple una labor trascendente, ya que dichas iniciativas no están dirigidas directamente a la represión de la delincuencia.
- En la comunidad el **control** de la delincuencia es considerado un **elemento relevante**, sin embargo existe claridad de que esta **tarea corresponde a las instituciones pertinentes**, en que la **sociedad civil sólo cumple un rol colaborativo** en dichas acciones.
- Finalmente, es preciso señalar algunos elementos constituyentes de las experiencias que no necesariamente forman parte de los tres conceptos claves, ejes de la presente sistematización y que posteriormente serán utilizados como insumos para la construcción de un modelo de intervención en Seguridad Ciudadana. Entre estos se encuentran:

- ◆ La organización de la comunidad en torno a la temática de Seguridad Ciudadana como necesidad sentida y compartida por sus habitantes.
- ◆ La concepción y comprensión que la comunidad realiza hacia la problemática Inseguridad como una acepción ampliada del término, vale decir, que no se reduce a la relación causa –efecto.
- ◆ El aprovechamiento de los recursos disponibles para la ejecución de los programas de Seguridad Ciudadana. En este sentido, es relevante mencionar la conjunción entre los distintos entes involucrados en la experiencia, destacándose principalmente el esfuerzo comunitario.
- ◆ El arraigado liderazgo femenino en la ejecución de las diversas iniciativas en torno a los programas de Seguridad Ciudadana.
- ◆ El reconocimiento de la comunidad de la existencia de diversos agentes con similares objetivos y responsabilidades en torno a la Seguridad Ciudadana. Por consiguiente la posibilidad de realizar un trabajo compartido.

CAPÍTULO V

APORTES DEL PROCESO

DE SISTEMATIZACIÓN

PRESENTACIÓN

Tomando en consideración los procesos de análisis desarrollados, se plantea a modo de propuesta final un Modelo Conceptual de Intervención Focalizada en Seguridad Ciudadana. Los componentes del modelo y las relaciones entre ellos son expuestos a continuación.

1. COMPONENTES Y RELACIONES MODELO DE INTERVENCIÓN FOCALIZADA EN SEGURIDAD CIUDADANA.

ORGANIZACIÓN CENTRADA EN UNA TEMÁTICA Y UN TERRITORIO ESPECÍFICO.⁵⁷

La **organización** puede ser definida como la capacidad de diferentes agentes de una colectividad para estructurar las relaciones existentes entre ellos, cuya finalidad es alcanzar la máxima eficiencia de los objetivos y planes compartidos en torno a una temática y territorio específico. Es por tanto, una estructura que posee carácter de unidad funcional ya que **persigue un objetivo común** –en este caso la Seguridad Ciudadana- a partir del cual se establecen relaciones de coordinación, que propenden al equilibrio y a la sincronización de recursos y esfuerzos. En consecuencia, para que la sincronización al interior de este organismo emerja, **debe existir una jerarquía definida en cuanto a responsabilidades, unidad de mando y una adecuada división del trabajo.**

La formación de la organización está dada por la **interdependencia mutua** de un conjunto de personas, vale decir, que estas dependan unas de otras para alcanzar el máximo nivel de seguridad personal y de la comunidad posible. De esta forma, la pertenencia a la organización está marcada por la **motivación a integrar un determinado grupo**, a partir del interés personal y colectivo hacia los objetivos centrales de este. Así, el pertenecer a una entidad, en la que sus miembros, comparten objetivos y características y realizan diversas tareas de manera coordinada, se tiende entonces, al **surgimiento de una identidad común.**

La especialización de una organización en una temática definida facilita la **generación de aprendizajes** que conlleven a la **experticia de los miembros** de la organización en el abordaje de la materia que los convoca, de manera de hacer más expedita la búsqueda de posibles respuestas. De esta forma, desde la motivación de las personas a integrar cierto colectivo, cuya preocupación primordial es la Seguridad Ciudadana, se pueden distinguir dos dimensiones:

- **La Organización a partir del temor a ser víctima de la delincuencia.**

Es entendida como un incentivo que convoca a ciertas personas a movilizarse en torno a una necesidad sentida -la

⁵⁷ Ver Anexo N°1.

(in)Seguridad Ciudadana- ante la cual, comienzan a agruparse con el fin de propender a intervenir la situación de inseguridad que les atañe.

Si bien es el temor a ser víctima de la delincuencia la razón que reúne a personas en relación a la (in)Seguridad Ciudadana, son las consecuencias que afectan la calidad de vida comunitaria, lo que las moviliza en el avance hacia su conformación como ente organizado.

- **La Organización a pesar del temor a ser víctima de la delincuencia.**

Entendida como la *superación de los obstáculos que produce el temor*, debido a que éste tiene el poder de inquietar o paralizar a las personas, es decir, por un lado es posible enfrentar la delincuencia por medio de la búsqueda de respuestas a la problemática de inseguridad y por otro lado, también se puede rehuir en la espera de soluciones de parte de agentes externos.

Así, cuando un colectivo comparte un sentido de inseguridad *-a partir del temor-* y este se convierte en un aspecto prioritario, entonces es posible que emerja la necesidad de organizarse *-a pesar del temor-* en la búsqueda de alternativas o respuestas en torno a esta problemática abordada.

LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO PROBLEMÁTICA INTEGRAL.

La situación de (In) Seguridad Ciudadana es percibida por las personas como un factor determinante en el deterioro de su calidad de vida. Es así, como esta materia se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de las comunidades.

En este sentido, para que una intervención en Seguridad Ciudadana produzca un impacto favorable en una comunidad, se requiere una mirada integral a esta temática de parte de todos los actores involucrados, vale decir, la (In)Seguridad Ciudadana debe ser abordada como una *problemática multicausal*, en la que *no sólo son importantes sus componentes inherentes, sino que también es preciso considerar aquellos elementos del entorno* que influyen en la situación de (in)Seguridad que se desarrolle en un territorio específico.

La Seguridad Ciudadana debe ser afrontada, entonces, como una *problemática de todas y todos*, por medio de la adquisición de responsabilidades

compartidas respecto a esta, ya que la (in)Seguridad actúa de manera directa o indirecta sobre todos los agentes de la sociedad.

CONTEXTO QUE FAVOREZCA LA INTERVENCIÓN.

Es entendido como el conjunto de condiciones presentes en el entorno de una organización centrada en Seguridad Ciudadana y enfocada en un territorio específico, de manera que se contribuya a mejorar la eficiencia y destreza de su accionar en el afán de simplificar el trabajo y no complicarlo, determinando de esta forma, la pertinencia de las demandas de un colectivo, en relación a las necesidades particulares de un sector.

- **El aprovechamiento la Oportunidad.**

Se entiende que una intervención en Seguridad Ciudadana, tendrá mayores efectos si se cuenta con una oferta en relación a recursos disponibles destinados al enfrentamiento de la temática y si esto se presenta acompañado del aprovechamiento de los recursos materiales, financieros y/o humanos, dado que es posible que esto incite a las personas a organizarse en la búsqueda de respuestas en torno a la (in)Seguridad Ciudadana en un momento y territorio determinado.

- **La Complementariedad Programática.**

Una intervención en Seguridad Ciudadana además, requiere de un contexto marcado por la complementariedad programática, entendida como la ejecución anterior, paralela o posterior de planes y programas focalizados en la temática y en el territorio intervenido, de manera tal, de aunar esfuerzos en relación a la necesidad compartida, que permita sustentar los resultados obtenidos y que constituya un antecedente para la formulación de futuros planes y programas.

No obstante, la complementariedad programática no determina el éxito de una intervención en Seguridad Ciudadana, debido a que esta se encuentra condicionada por la capacidad de gestión de las personas, en el intento de sustentar las acciones emprendidas, ya que permite el intercambio de interpretaciones y respuestas ante una problemática colectiva, además de asegurar la complementariedad de conocimientos y experiencias, contribuyendo así a la generación de aprendizajes compartidos.

- **La prolongación (persistencia) de los esfuerzos en Seguridad Ciudadana.**

Además, una estrategia en Seguridad Ciudadana, debe estar acompañada de una secuencia de acciones encaminadas hacia el mismo fin comunitario, es decir debe ser un trabajo continuo, que se caracterice por la sustentabilidad del esfuerzo participativo que se realiza a través de la acumulación de experiencias y aprendizajes. De manera que constituya la base de la construcción de confianzas y de alianzas que ayudan a la configuración de un recurso efectivo y permanente para los ciudadanos y ciudadanas.

Es así, como la persistencia de los esfuerzos facilita el desarrollo de autonomía personal y organizacional, en la necesidad de defender intereses y trabajar la consecución de ellos. Una vez que una organización se ha establecido como tal, requiere mantenerse, mejorarse y adaptarse de manera innovadora a las cambiantes condiciones del entorno, en el intento de mantener la estabilidad y asegurar su continuidad.

- **LIDERAZGO SITUACIONAL CON PREDOMINANCIA FEMENINA.**

Esta noción es entendida como la capacidad de las mujeres para liderar, adaptándose a las diversas circunstancias en que se ve enfrentado un organismo para la consecución de sus metas. Así, este liderazgo influye adecuadamente en las personas, ya que se concentra en mantener una armonía en la organización.

El liderazgo femenino de carácter situacional puede asumir diversas formas dependiendo de las situaciones en que se desarrolle, vale decir, de los objetivos que se intentan alcanzar, del momento, del entorno y de las personas hacia las que es ejercido. Consecuentemente, se pueden reconocer distintos estilos de liderazgo situacional que varían dependiendo del sentido y la dirección en que se producen las comunicaciones, de la toma e implementación de las decisiones en relación a roles y tareas de sus miembros, como también de las interacciones, capacidades y confianzas que se generen al interior de la organización. De esta manera, la líder situacional puede adquirir un perfil directivo, participativo o permisivo.

A su vez, el Liderazgo Femenino es entendido como la utilización de las características propias de la mujer para ejercer el liderazgo, considerando estas particularidades como su principal fortaleza. Las características que poseen las mujeres para liderar, marcan una fuerte diferencia entre el liderazgo femenino y el liderazgo masculino.

Los liderazgos femeninos por lo general, se destacan por la multimentalidad que pueden desarrollar quienes lo ejercen, en tanto combinan adecuadamente intuición, racionalidad y creatividad en las tareas que emprenden, demostrando una actitud de compromiso, de cooperación y participación, contribuyendo también, a la construcción de redes informales que propician la generación de vínculos, el trabajo en equipo y la cohesión en la organización.

Por lo tanto, una intervención en Seguridad Ciudadana se ve determinada por las capacidades directivas asumidas por mujeres, dado que son ellas quienes se encuentran en contacto directo con las necesidades del barrio. En consecuencia, cuando una mujer practica un liderazgo en Seguridad Ciudadana, es factible que asuma un sentido de compromiso respecto a su barrio por medio de una mirada de protección hacia la comunidad. Así, el liderazgo ejercido por mujeres se marca por la analogía que ellas realizan entre la comunidad y la familia, manifestada en la responsabilidad que ellas asumen con su entorno y con las personas que lo constituyen.

En este sentido, adquiere gran importancia la contribución femenina a este fin comunitario, que se desarrolla considerando su polifuncionalidad, vale decir, la capacidad que poseen las mujeres para realizar diversas funciones a la vez. Se reconoce así, que la mujer es capaz de liderar de manera polifuncional, preocupándose de realizar un buen liderazgo en una determinada organización, sin ir en desmedro de las demás labores que realiza. Por consiguiente, la mujer en su condición de líder es capaz de configurar su mundo público sin actuar en perjuicio de su mundo privado, procurando mantener el equilibrio entre ambos, de manera de evitar posibles tensiones entre estos.

Asimismo, la forma en que se desarrolla un liderazgo con predominancia femenina se ve condicionada por el

escenario en el que se efectúa, marcado por el **contexto sociocultural arraigado** que corresponde a una **cultura patriarcal**, entendida como una forma de organización social que se caracteriza por la autoridad ejercida por el hombre en todos los ámbitos, en que la mujer asume una posición secundaria y subordinada ante una cultura marcada por los estereotipos de carácter sexista.

A través del tiempo se ha supuesto una concepción de las personas y de su función en la sociedad en correlación a su género. Es así como la competencia de una persona, por lo general, es puesta en tela de juicio en concordancia con este factor. Por esto, las capacidades de una mujer son cuestionadas al momento de la designación de un puesto directivo por razones que no tienen directa relación con sus aptitudes, habilidades y destrezas.

NOCIÓN DEL OTRO.

Para el positivo desarrollo de una intervención en Seguridad Ciudadana, es prioritario que la comunidad participante asuma una noción del otro. Apreciación que está referida a la **capacidad de los integrantes de la comunidad para visualizar la existencia e influencia de una o varias organizaciones que pueden colaborar en la consecución de un mismo objetivo** y que por tanto constituyen una plataforma que garantizan el trabajo que se efectúa.

Sin embargo, no basta con que la comunidad considere la presencia de esta o estas instituciones, ya que además **deben ser capaces de distinguir la dirección de las relaciones que se generan, las que particularmente deben tener un carácter de horizontalidad**, en el que confluye un sentido de confianza entre todos los agentes involucrados. Entonces, una vez que las relaciones se desarrollan de manera horizontal, es posible emprender una **gestión de redes** que permita la realización de un **trabajo autónomo de la comunidad** respecto a las instituciones con las que se siente respaldada y con las que además ejecutan un trabajo paralelo.

■ **Gestión de Redes en Seguridad Ciudadana.**

Una Gestión de Redes es entendida como la **coordinación autónoma** de diversas acciones de personas, entidades y/o sectores para el logro de un anhelo compartido, por medio de la participación que contribuye al **intercambio de competencias y responsabilidades específicas**. Por tanto, una red es concebida como una dinámica de interrelaciones y de apoyo mutuo.

La reciprocidad, como característica imprescindible de la gestión de red, cobra importancia dado que involucra a colectividades con motivaciones, necesidades o problemáticas comunes, cuyas acciones interrelacionadas propenden a organizar y potenciar sus recursos en la búsqueda de alternativas para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades compartidas.

De esta forma, la gestión de red se caracteriza por la articulación de relaciones entre diferentes agentes – sean del ámbito institucional como del espacio comunitario- y tiene como propósitos esenciales informar y recibir información, además de obtener y brindar apoyo y legitimidad, necesarios para el desarrollo de diversas tareas. Esto es posible a través de la construcción de consensos, en un proceso de participación social, donde cada integrante de la red se enriquece y desarrolla nuevos aprendizajes mediante la interacción en temáticas socialmente compartidas.

- **Mirada Intersectorial de la Seguridad Ciudadana.**

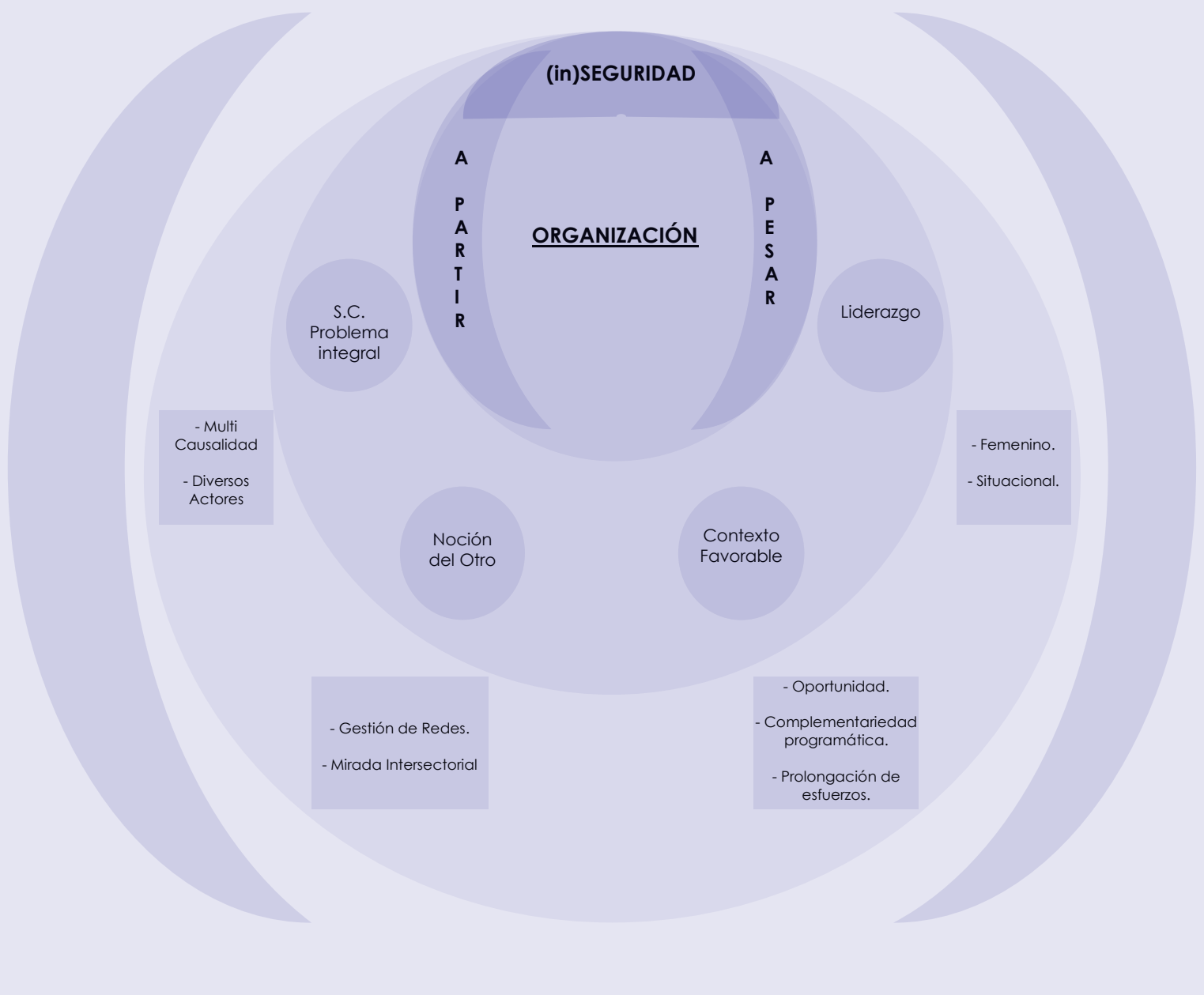
Una intervención en Seguridad Ciudadana debe ser implementada desde una perspectiva intersectorial, de manera tal, que se propicie una conjunción de trabajo entre los diferentes sectores y áreas que puedan contribuir al desarrollo de uno o varios objetivos en el avance hacia bienestar de la comunidad.

La labor intersectorial promueve el trabajo en equipo, la solidaridad y la democracia, contribuyendo de esta forma, a impulsar el desarrollo comunitario, ya que requiere de una comunidad organizada, que participe en la coproducción de beneficios colectivos mediante el establecimiento de planes e intervenciones territoriales sustentables, debido a que su efectiva ejecución demanda la adscripción de compromisos en cuanto a la inversión en esfuerzos de diversos sectores de la sociedad.

En este sentido, a partir de una mirada intersectorial de la intervención en torno a la Seguridad Ciudadana es posible avanzar hacia el fortalecimiento de la capacidad de gestión comunitaria y a la sostenibilidad de las acciones emprendidas, debido a que esta metodología de trabajo sincronizado fortalece la generación de aprendizajes, la difusión y el

intercambio de experiencias en distintos niveles, Institucional, organizacional y comunitario.

2. MODELO DE INTERVENCIÓN FOCALIZADA EN SEGURIDAD CIUDADANA.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

A partir del proceso de sistematización efectuado, se presentan en el siguiente apartado, las conclusiones en torno a la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana y en torno a la metodología utilizada.

1. CONCLUSIONES TEMÁTICAS.

En torno a la temática de Seguridad Ciudadana.

En Chile, a partir la década de los noventa irrumpe en la agenda pública la temática de la Seguridad Ciudadana, en gran parte en respuesta a presiones de carácter popular y esta área de trabajo específica comienza a abordarse desde una perspectiva técnica. Junto con esto, se avanza en la comprensión de la seguridad pública desde el paradigma de la Seguridad Ciudadana.

Por lo general, la visión de la Seguridad Pública ha sido asociada a la respuesta represiva de órganos del Estado –fundamentalmente de las policías y del sistema judicial –, que se hace cargo del problema a partir del delito ya cometido y donde los ciudadanos/as son sujetos pasivos de protección. Sin embargo, en los últimos años se ha comenzado a considerar la Seguridad con carácter ciudadano, como herramienta efectiva en el abordaje de la delincuencia, la violencia y el temor, dado que considera variables preventivas antes que reactivas o represivas.

Surge así una Política Nacional de Seguridad Ciudadana, acompañada de un nuevo enfoque que considera que la seguridad debiera ir acompañada con una definición de responsabilidades de los diversos actores sociales involucrados en la coproducción de ésta. Lo anterior, se visualiza como un mecanismo necesario para mejorar la eficiencia de las estrategias en la temática y evitar la duplicación de iniciativas, de manera que se opere de forma coordinada entre entes de Gobierno, autoridad local, las policías, organizaciones comunitarias y la sociedad civil.

Por lo tanto, es pertinente trabajar hacia la generación de un cambio a nivel de comunidades, en que se comprendan y compartan las responsabilidades referidas a Seguridad Ciudadana, de manera tal que la cooperación sea la principal estrategia utilizada. Es así, como en Seguridad Ciudadana, adquiere gran relevancia el rol estatal en el establecimiento de lineamientos e iniciativas orientadas al desarrollo del quehacer ciudadano y al fortalecimiento de los liderazgos locales por medio del empoderamiento de las personas y organizaciones.

A la vez, en Seguridad Ciudadana como en otras temáticas de interés es primordial que la inversión que se realiza desde los organismos centrales deba ir acompañada por una inversión de las personas, vale decir que se aproveche la disponibilidades de recursos –humanos, materiales o financieros- por medio del

protagonismo de las comunidades en la realización de gestiones en pro del objetivo compartido.

De esta forma, al fortalecer la participación comunitaria y la coordinación institucional en la prevención y control de la delincuencia, a través del respaldo a las soluciones locales que emerjan de la propia comunidad se estaría avanzando entonces hacia una efectiva implementación de estrategias.

No obstante, dadas las características de la Seguridad Ciudadana como temática de intervención, es preciso destacar la complejidad que conlleva la búsqueda de alternativas viables para su efectivo abordaje. Desde esta perspectiva surge una tensión entre dos opciones: la primera de ellas referida a la **protección que cada persona realiza en relación a si misma y a su entorno más próximo** y la segunda se relaciona con **la búsqueda colectiva de soluciones a la problemática de la inseguridad**.

De esta forma, la inseguridad y la desconfianza reducen la posibilidad de generar soluciones cooperativas, debido a que la incertidumbre en las personas conlleva a que estas se autoprotejan, se refugien o se aíslen como forma de autodefensa, aspecto que se contrapone a las políticas de abordaje ciudadano de la seguridad. Se estaría actuando entonces, en contra del intercambio social y la cooperación, factores relevantes para la implementación adecuada de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

En suma, se destaca la importancia que posee la articulación de esfuerzos de los diversos actores sociales en el abordaje de la (in)Seguridad Ciudadana como factor determinante de la confianza o desconfianza hacia las iniciativas emprendidas y hacia las instituciones responsables de ellas.

En torno a la Gobernación Provincial como implementador de Políticas Públicas.

El Ministerio del Interior en coordinación con la Gobernación Provincial de Valparaíso, en su rol de implementador de Políticas Públicas, propició una estrategia participativa para enfrentar una problemática sentida por la ciudadanía como es la Seguridad Ciudadana. En este contexto, **el desarrollo de las iniciativas propuestas por la entidad Gubernamental, se traducen en la formulación y ejecución de los programas de Seguridad Ciudadana –Plan Integrado de Intervención Social Focalizada (PIISF) y posteriormente, Barrio + Seguro (B+S), implementados en el sector sur de Villa Alemana.**

La presencia constante de la Gobernación Provincial de Valparaíso en el área sur de Villa Alemana, desde el año 2002, permitió enfrentar, con diversas estrategias, la temática de Seguridad Ciudadana desde una perspectiva territorial.

De esta forma, se incorporan paralelamente a los programas señalados, otras iniciativas de acercamiento a la comunidad, como el programa Gobierno + Cerca.

La propuesta de la Gobernación Provincial de Valparaíso se orientó a atender las demandas de aquellos sectores que presentan mayor vulnerabilidad, por medio de acciones tendientes a involucrar a la comunidad en el trabajo participativo activo, cuyo propósito era la formación de una alianza cooperativa que coordinara esfuerzos en pro de la Seguridad Ciudadana. Así, la construcción de esta alianza estratégica posibilitó, desde la experiencia, visualizar una ruta de continuidad de las iniciativas realizadas.

La ejecución de proyectos, deja de manifiesto un compromiso de la autoridad en torno a la temática, a la implementación de la estrategia y en especial, al trabajo formativo, convirtiéndose en aspecto significativo para las organizaciones participantes.

En relación a la Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

En el mes de Octubre del año 2004 se publicó un documento denominado *Política Nacional de Seguridad Ciudadana*, cuya elaboración contó con la participación de más de treinta instituciones, Gubernamentales y No Gubernamentales.

La Política Nacional de Seguridad Ciudadana, focalizada en la disminución de los delitos, la violencia y el temor explicita dos áreas de acción: *prevención y control*. En concordancia, la estrategia promovida por la Gobernación Provincial de Valparaíso se concentra, también, en iniciativas que promueven la prevención social y situacional del delito paralelamente con el control.

De esta manera, en los Programas la *prevención situacional* pone énfasis en la generación y fortalecimiento de redes comunitarias, a través de iniciativas específicas, que apuntan al bienestar colectivo, reforzando la solidaridad entre vecinos y vecinas. Se fomenta, además, el mejoramiento de la infraestructura comunitaria, destacándose la recuperación y habilitación de espacios públicos, luminarias de calles y pasajes para garantizar un entorno seguro.

La *prevención social*, se distingue por el apoyo que los programas brindaron a niños/as, jóvenes y familias en situación de riesgo, así como también intervinieron barrios vulnerables. Por otro lado, los Programas propendieron a estimular la participación comunitaria en torno a la seguridad de la comunidad, posibilitando el trabajo intersectorial, de manera tal de hacer parte a todos los actores de la sociedad en este cometido.

En tanto, *el control de la delincuencia*, se refleja en trabajo asociativo que la comunidad ha concretado en coordinación con las policías.

En torno a la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana implementada en el sector sur de Villa Alemana.

La problemática de la inseguridad asociada al temor, es en la actualidad, tema central del debate nacional. En este escenario, la experiencia comunitaria de Seguridad Ciudadana que comprende a los programas PIISF y B+S, desarrollados en el área sur de la comuna de Villa Alemana, es reconocida por el gran impacto causado tanto a nivel nacional, regional y principalmente local, cuyos resultados responden a los logros obtenidos a partir de las iniciativas mencionadas.

La relevancia de los logros obtenidos a partir de la experiencia comunitaria en Seguridad Ciudadana, responde principalmente a los resultados no esperados de los programas. En este sentido, el cumplimiento de los objetivos propuestos se ve desplazado por los alcances que emergen desde la propia práctica.

De esta manera, se manifiesta que esta lógica de trabajo focalizada en un territorio específico con graves problemas de inseguridad, como era el sector sur de Villa Alemana, permitió el surgimiento de un elemento trascendental en la experiencia comunitaria, se trata de una alianza asociativa entre vecinos/as, policías, servicios públicos y autoridades, coalición que se evidencia a través de la formulación y ejecución, de manera autónoma, de una serie de acciones tendientes a elevar la calidad de vida de la población.

Se destaca entonces, la formación y posterior consolidación de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de la comuna de Villa Alemana, organización que emerge a partir de la problemática de la inseguridad y que además se ha legitimado como un agente que posee conocimiento y capacidad resolutoria en torno a la temática. Asimismo, lo anterior se ha traducido en la representatividad que este organismo ha adquirido tanto a nivel local como regional.

En consecuencia, los logros alcanzados por este organismo comunitario, han promovido la movilización de distintos actores presentes en la territorialidad abarcada, incluyendo a todas aquellas personas y organizaciones formales e informales, en el proceso de construcción colectiva de la Seguridad Ciudadana concebida como una temática integral. Vale decir, que se han incorporado diversas materias de interés público que influyen de manera transversal en la percepción de (in)seguridad de la comunidad. Se hace referencia entonces, a tópicos tales como vivienda, educación, salud, pobreza, empleo, entre otras. Sin embargo, la Seguridad Ciudadana sigue siendo el eje central de esta organización.

Los programas de Seguridad Ciudadana, PIISF y B+S, permitieron de manera asociativa, enfrentar una problemática sentida por la comunidad, propiciando el empoderamiento de los dirigentes/as y sus organizaciones. A partir de esto, se manifiesta la capacidad de movilización, de gestión y de construcción de nuevas

propuestas extendidas hacia espacios y temáticas tan importantes y válidos para la comunidad como es la Seguridad Ciudadana. Así, la ejecución de los programas permitió generar un clima de confianza y de trabajo progresivo, con logros, avances y desafíos.

Una temática aún inconclusa para la Agrupación de Juntas de Vecinos del área sur de Villa Alemana, es el involucramiento de manera comprometida y coordinada de cada integrante de la comunidad en las tareas orientadas a la seguridad del sector, ya que en la actualidad este atributo se reduce solamente a las directivas de las juntas vecinales.

En torno a la Seguridad Ciudadana como área de intervención para el Trabajo Social.

La Seguridad Ciudadana como espacio de intervención en Trabajo Social, constituye una temática incipiente, ya que recién en la última década se ha adquirido una comprensión de la Seguridad Ciudadana con énfasis en la prevención y en la necesidad de articular esfuerzos comunitarios e institucionales en la búsqueda y ejecución de soluciones a los problemas de inseguridad en los barrios.

Esta ruta de trabajo, se presenta como una nueva posibilidad de especialización profesional, permitiendo relacionar las competencias de Trabajo Social en torno a una temática influida por múltiples factores, algunos de ellos abordados por la disciplina de forma habitual y que en la temática de Seguridad Ciudadana convergen de manera articulada.

En Seguridad Ciudadana, los roles que asume el Trabajo Social están orientados a lograr que la comunidad sea gestora de su seguridad, por medio del desarrollo de la autogestión y la autonomía de barrios, como forma de contribuir a la coproducción de la seguridad, y por consiguiente a mejorar su nivel de vida.

Un rol tradicional del Trabajo Social que se encuentra presente al participar en estrategias relacionadas con la temática de Seguridad Ciudadana, es el de **Educador Social Informal**, que contribuye a crear en los miembros de la comunidad destrezas y habilidades, con la finalidad de que cada persona pueda resolver sus propios problemas o dificultades, ejercicio pertinente cuando se intenta generar una participación activa de las personas que tienda a alcanzar un cambio que favorezca a las condiciones de vida de las comunidades.

La o el Trabajador Social al implementar un proyecto o programa de Seguridad Ciudadana, debe haber puesto en práctica la ejecución de muchos roles profesionales para lograr la verdadera participación de las personas, por ejemplo la educación social informal puede ser útil para que las personas tomen conciencia de que es necesario abordar ciertas situaciones que le incumben a

todos/as, es decir debe manifestarse como una necesidad sentida por parte de la comunidad, dado que sólo así se alcanzará la verdadera participación.

En consecuencia, el o la Trabajadora Social posee la capacidad de influir en las personas en el intento de generar transformaciones sociales adecuadas al contexto específico en que se concentra su intervención, pudiendo incorporarse a grupos sociales en forma crítica, innovadora y transformadora, respetando los procesos e identidades individuales y colectivas.

Cobra real importancia el trabajo intersectorial en la implementación de estrategias de Seguridad Ciudadana, en que la/el Trabajador Social es capaz actuar de forma articulada hacia un objetivo compartido con la comunidad, con profesionales e instituciones, en la construcción colectiva de posibles soluciones, de manera que la conexión con el otro permita configurar una red que trabaja unida en el intento de generar propuestas compartidas.

Es necesario considerar que las actividades realizadas al interior de una comunidad tendrán éxito cuando la participación de las personas se haga efectiva, dado que es importante que los miembros de la comunidad vean en todo momento al técnico trabajando "para ellos/as y con ellos/as" hacia el mismo fin.

Es fundamental entonces, la comprensión de la realidad y de las transformaciones que se desean alcanzar, desde la perspectiva de la dimensión humana, respetando así las potencialidades de toda persona y/o comunidad hacia el mejoramiento de los niveles de vida. Por lo tanto, la vocación social, el compromiso, la actitud crítica y analítica, la creatividad son características centrales del Trabajador Social en el avance hacia el tratamiento de la Seguridad Ciudadana.

Además, el Trabajador/a Social cumple el rol de intermediario entre la comunidad y las instituciones, que permita la adecuada utilización de recursos por parte de las personas que integran un sector determinado.

Por otra parte, no se debe relegar una importante característica de la disciplina, que dice relación con la capacidad de los profesionales para construir conocimiento a partir de los procesos de análisis y comprensión de las diversas realidades.

En la actualidad un rol que debe ejecutar el Trabajador/a Social es el de agente en la formulación de planes, proyectos, y programas dirigidos a la búsqueda de soluciones a la inseguridad, que se oriente a satisfacer esta necesidad compartida por la comunidad. Aportando con la comprensión crítica y propositiva, al perfeccionamiento y/o modificación.

Un rol no menos importante en ésta temática es la de evaluador, ya que este proceso permitirá mejorar las estrategias de intervención. Como proceso, la evaluación permite identificar claramente todos los aspectos que se están cumpliendo o no en el programa y de esta manera, realizar a tiempo los ajustes necesarios, para su adecuada implementación.

En torno al Modelo de Intervención Focalizada en Seguridad Ciudadana.

La construcción de un Modelo de Intervención Focalizada en Seguridad Ciudadana, responde a la particularidad con que efectuaron los programas PIISF y B+S en el sector sur de Villa Alemana, es decir que este instrumento se elaboró a partir de la experiencia desarrollada en el sector.

En este sentido, los elementos que componen el modelo reflejan las singularidades en que se contextualiza la experiencia, pudiendo de igual forma, ser ajustables a cualquier realidad.

Además, el Modelo de Intervención en Seguridad Ciudadana, deja entrever la relevancia que tuvieron los propios actores de la experiencia, vale decir, destaca el valor de las personas en los resultados que se pueden obtener en una iniciativa de esta magnitud.

Por otro lado, la utilización de la Sistematización como metodología, facilitó la creación de este Modelo, en tanto permitió el rescate del conocimiento a partir de la propia experiencia.

La formulación de un Modelo de Intervención Focalizada en Seguridad Ciudadana propicia la replicabilidad de las iniciativas relacionadas con la temática de Seguridad Ciudadana, de manera tal que experiencias tan valiosas como ésta puedan ser vivenciadas y disfrutadas por cualquier persona y en cualquier lugar del país.

6.2. CONCLUSIONES METODOLÓGICAS.

En torno a la Metodología utilizada.

La trayectoria del Trabajo Social, se ha forjado en torno a una intervención profesional tradicional, marcada por la dicotomía hacer – conocer. Sin embargo, durante la última década, se ha incorporado al quehacer de la profesión una nueva forma de trabajo que consiste en explicar el proceso vivido, sacando a la luz los nuevos conocimientos obtenidos durante la experiencia. Por tanto, busca comprender las causas y las consecuencias de lo que ha sucedido convertido en conocimiento ordenado, fundamentado y posteriormente comunicable.

Surge así la Metodología de Sistematización, que para el Trabajo Social representa una herramienta innovadora y fundamental, por cuanto permite capturar los significados de su accionar y sus efectos, de manera tal de contribuir al enriquecimiento de la teoría. En este sentido, fomenta la reflexión de la conexión que se da entre teoría y práctica.

Los/as Trabajadoras Sociales actúan directamente con las personas, en concordancia esta metodología entrega un papel fundamental al saber local, haciendo parte del proceso a los propios beneficiarios. Es así como los protagonistas de la experiencia pueden lograr mayor cohesión entre el ámbito institucional y el local. Aquí se despliegan las sensaciones, sentimientos, expectativas, intereses, valores, que están involucrados en la práctica.

La sistematización reafirma el acercamiento entre el/ la profesional y las personas, ante lo que se destaca el respeto por la dignidad de las mismas. Asimismo, este proceso metodológico propicia el empoderamiento colectivo en que las personas adquieren nuevos conocimientos y asumen un rol activo que los capacita para incidir en su entorno, contribuyendo además a la formación de una Identidad colectiva y sentido de autonomía y pertenencia.

La sistematización permite compartir los aprendizajes obtenidos de la experiencia junto con revalorizar y dar sentido a las prácticas sociales. Este proceso colectivo, a medida que se va construyendo, facilita el entendimiento e interpretación de las acciones efectuadas. La sistematización, ha contribuido a que muchos Trabajadores/as Sociales hayan revalorado su práctica, las experiencias en que han participado y a que hayan generado nuevas formas de intervención para enfrentar los problemas y necesidades sociales que abordan, sacando su accionar de la invisibilidad.

En síntesis, la sistematización lleva a los Trabajadores/as Sociales a la búsqueda de respuestas a la intervención social, constituyéndose en un instrumento para que los profesionales expliciten tanto los conocimientos en que han sustentado

su acción, como aquellos que se han ido produciendo en ella, de manera que oriente una intervención futura.

En la trascendencia que representa la sistematización, como proceso sustentado en la generación de nuevos conocimientos a partir de propia experiencia, descansa la aspiración de la Gobernación Provincial de Valparaíso por desarrollar un proceso de sistematización de la experiencia que se conforma por los programas de Seguridad Ciudadana PISF y B+S ejecutados en el área sur de la comuna de Villa Alemana entre el periodo 2003 y 2004 respectivamente.

La sistematización pretende incidir en la acción colectiva, es en este entendido que la Gobernación Provincial de Valparaíso, en el intento de propiciar una mejor comprensión de la realidad, visualiza esta metodología como condición necesaria para la producción de prácticas alternativas o para mejorar las ya existentes.

Con la presente sistematización se pretende entonces, llegar a las raíces de los elementos subyacentes insertos en los programas de Seguridad Ciudadana –PIISF y B+S- y que tuvieron influencia en la particularidad del curso que siguieron las acciones ejecutadas.

De esta manera, la propuesta en la utilización de esta lógica de trabajo surge como una necesidad prioritaria para la entidad gubernamental referida, debido a que contribuye a la búsqueda de nuevos referentes en la temática de Seguridad Ciudadana, sin ir en desmedro de los saberes rescatados desde la propia experiencia. Desde esta perspectiva, es posible concebir que este proceso permite y/o facilita la proyección, mejoramiento y corrección de la práctica efectuada en el área sur de Villa Alemana.

La Gobernación Provincial de Valparaíso otorga y suma valor a la sistematización como ruta de trabajo, ya que supera las expectativas que contiene una mera evaluación de la experiencia, dando pie para rescatar y por ende establecer nuevos ejes teóricos que respalden la práctica. También resulta relevante que la experiencia delinee los lineamientos necesarios para la construcción de estrategias en Seguridad Ciudadana, a partir de sugerencias, intuiciones o pistas derivadas de los aprendizajes de la experiencia, que incentiven a otras iniciativas, pero que en ningún caso repercutan en una replicabilidad mecánica.

Es así, como en el marco de la implementación de los programas de Seguridad Ciudadana implementados por la Gobernación Provincial de Valparaíso en el sector sur de la comuna de Villa Alemana, la metodología de sistematización permite reflexionar, interpretar y descubrir los sentidos que la experiencia tuvo. Además de constituir un referente hacia la aproximación con experiencias similares, a partir de los aprendizajes de la práctica, procurando la replicabilidad y transmisión de los conocimientos adquiridos.

3. DESAFÍOS.

En torno a la temática.

- ◆ Es necesario que el abordaje de la problemática de la inseguridad sea entendido como un tema de Estado sin politizar su tratamiento.
- ◆ Además, es preciso considerar la Seguridad Ciudadana como un área social relevante, tal como lo son la educación, la salud, o cualquiera otra. De tal manera que constituya un área prioritaria en el quehacer nacional.
- ◆ Uno de los desafíos para la Política Nacional de Seguridad Ciudadana es la difusión de la comprensión de la Seguridad Ciudadana como materia integral, que requiere ser entendida a partir de los espacios locales.
- ◆ Por otro lado, surge como aspecto prioritario la transmisión de los resultados de experiencias en Seguridad Ciudadana por medio de mecanismos o procesos metodológicos pertinentes, con la finalidad de permitir la replicabilidad de iniciativas que alcancen resultados significativos para las comunidades y que permita evaluar la eficiencia y coherencia de acciones referidas a la temática.

En torno a la Experiencia.

- ◆ La sistematización de la experiencia Comunitaria en Seguridad Ciudadana que contempla los programas PIISF y B+S, deja en evidencia, la necesidad de prolongar alternativas como la señalada en sectores donde no sólo existan condiciones de vulnerabilidad y riesgo, sino además exista una demanda activa por parte de la comunidad, como sucedió en el sector sur de la comuna de Villa Alemana.
- ◆ El posicionamiento de los Programas en el territorio sur de Villa Alemana, debe contemplar nuevos aliados que no sólo signifiquen la disposición de recursos materiales y económicos, sino además una asociación cooperativa que facilite el desarrollo de las actividades que los programas contemplan. De manera tal, de involucrar en futuras iniciativas a todos los sectores de la sociedad.
- ◆ Asimismo, se requiere reforzar el establecimiento de relaciones con las policías -Carabineros e Investigaciones de Chile-, estrategia que apuesta por una lógica preventiva. En el sector sur de Villa Alemana existen avances a nivel de organizaciones comunitarias del sector sur,

en lo que respecta a la relación y al contacto permanente con las policías, no obstante, aún falta profundizar la práctica.

- ◊ Al mismo tiempo, a partir de la experiencia vivenciada en área sur de la comuna de Villa Alemana a través de los programas de Seguridad Ciudadana PIISF y B+S, es preciso reconocer alternativas, que aseguren la continuidad y la relocalización de esta valiosa experiencia.

En torno a la Seguridad Ciudadana como área de intervención para el Trabajo Social.

- ◊ Entre los principales desafíos del trabajo social en materia de seguridad Ciudadana se encuentra, primero, posicionarse como un interlocutor válido en esta materia dadas sus competencias adquiridas en la academia como en la práctica.
- ◊ Además es de gran importancia que la temática de Seguridad Ciudadana se incorpore en los planes de estudio de las escuelas de trabajo social, dado que actualmente es un tópico relegado en este espacio.
- ◊ También, es necesario que la profesión aporte a la temática de Seguridad Ciudadana por medio de la retroalimentación en lineamientos políticos, es decir que adquiera responsabilidades en la revisión y formulación de la política social y el monitoreo de su ejecución. Además de incorporar las inquietudes de la sociedad civil en la formulación e implementación de la política en Seguridad Ciudadana.
- ◊ Se requiere además de la adecuación de conocimientos técnicos a las experiencias a través de la sistematización como un ejercicio colectivo de evaluación y rearticulación de la política.

En torno a la Metodología utilizada.

- ◆ Un desafío aún pendiente para el Trabajo Social es que la metodología de sistematización sea incorporada en el quehacer profesional, ya que hasta ahora la transmisión de conocimientos y experiencia es aún limitada.
- ◆ Los conocimientos rescatados mediante la sistematización de experiencias, tienen el propósito de ser transmisibles. Sin embargo esta transmisión no debe asumirse como un momento exclusivamente posterior a la realización de la sistematización, sino que debe ser simultánea a ella de manera tal que permita la retroalimentación del proceso.
- ◆ Un desafío de la sistematización es incorporar esta metodología en el actuar cotidiano de la profesión, que si bien esta siendo utilizada en las practicas del trabajo social de todas formas queda mucho camino por recorrer.
- ◆ Otro desafío, no menos importante, es que la sistematización permanente de experiencias pueda ser utilizada en la elaboración de políticas sociales que realmente respondan a las necesidades e interesas de los sectores populares, a las propuestas, tan de moda entre planificadores y políticos, de desarrollo local.
- ◆ Desde la sistematización es posible recrear y construir y reconstruir teoría, a partir del conocimiento teórico ya existente y los nuevos conocimientos que surgen de las nuevas e inéditas situaciones de las experiencias vividas.
- ◆ Dada la importancia que representa esta metodología es necesario que se implemente una formación especializada que fomente el ejercicio efectivo y permanente de esta práctica metodológica, que permita la transmisión del valor de las experiencias.

BIBLIOGRAFÍA

Y ANEXOS

1. BIBLIOGRAFÍA.

A. TEXTOS

- Informe Mundial de Desarrollo Humano, "New Dimensions of Human Security". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1994.
- Informe de Desarrollo Humano, "Paradojas de la Modernización: Seguridad Humana". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Chile 1998.
- Informe de Desarrollo Humano, "Más Sociedad para Gobernar el Futuro". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Chile 2000.
- Informe de Desarrollo Humano, "Venciendo el temor: (In)Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Costa Rica 2005.
- "Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile", Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana. División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior, Mayo de 2004.
- "Diagnostico Comunal de Seguridad Ciudadana de Villa Alemana". Programa Comuna Segura Compromiso 100, año 2005.
- Serrano C. "Pobreza, Capital Social y Ciudadanía", Editorial Asesorías para el Desarrollo, Santiago de Chile, 2002.
- Fukuyama F. "Las reglas del juego: La Gran Ruptura". Editorial Atlántida. EE.UU ,1999.
- "Política Nacional de Seguridad Ciudadana". División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior, Gobierno de Chile, octubre de 2004.
- Haq, Mahbub Ul. "Reflexiones sobre Desarrollo Humano", Oxford University Press, 1995.
- Márquez Arellano, Rodrigo, "Desarrollo Humano en las Comunas de Chile", Temas de Desarrollo Humano Sustentable. Número 5, PNUD en colaboración con profesionales de MIDEPLAN, Chile 2000.
- Sen, Amartya, "La Democracia y la Equidad Global", Tercer Foro en la Identidad Cultural del Desarrollo Humano, París, enero de 2005.
- Durston, John. "El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile 2002.

- Planells Verger A. "Sistematización de Experiencias en América Latina: Una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales", Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. 2004.
- Santibáñez y Cárcamo. "Manual para Sistematización de Proyectos Educativos de Acción Social," Ediciones CIDE. Santiago de Chile 1993.

B. ARTÍCULOS

- Barnechea, González y Morgan, "La Sistematización como Producción de Conocimientos", Revista del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). Santiago 1994.
- Valenzuela y Cousiño, "Sociabilidad y Asociatividad. Un ensayo de Sociología Comparada", Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago 2000.
- Prats Joan. "Para una Ayuda de Calidad: La Construcción Histórica de la Idea de Desarrollo, Instituto Nacional de Gobernabilidad. España 2000.
- Tudela P. "Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana", Centro de Investigación y Desarrollo Policial CIDEPOL. Chile 2003.

C. PAGINAS WEB.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
www.undp.org/spanish
- PNUD Chile
www.pnud.cl
- Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano PNUD
www.revistadesarrollohumano.org
- División de Seguridad Ciudadana, sitio Chile Seguro
www.seguridadciudadana.gov.cl
- Real Academia Española (RAE)
www.rae.es
- Ilustre Municipalidad de Villa Alemana
www.villalemana.cl
- Gobierno Regional de Valparaíso
www.gorevalparaiso.cl
- Comunidad Virtual de Gobernabilidad: Desarrollo Humano e Institucional.
www.gobernabilidad.cl

2. FUENTES.

A. FUENTES PRIMARIAS.

- Cristian Arias Isla, Jefe del Área Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso.
- Jorge Muñoz Vera, Encargado Territorial de la V y X Regiones de la División Gobierno Interior.
- Verónica Zamora, Jefa de Gabinete de la Gobernación Provincial de Valparaíso, periodo 2002 - 2003.
- Paola Varela, Secretaria Técnica Programa Comuna Segura Compromiso 100 durante el periodo 2004 - 2006. Villa Alemana.
- Claudia Díaz, Secretaria Técnica Programa Comuna Segura Compromiso 100 durante el periodo 2002 - 2003. Villa Alemana.
- Dirigentes Vecinales del sector sur de la comuna de Villa Alemana.
 - María Sánchez, El Álamo.
 - Miguel Borquez, Marga Marga.
 - Nancy Fabres, Los Avellanos.
 - Isabel Mesina, Rocío Huanhualí.
 - Beatriz Orellana, San Enrique.
 - Carla Cerón, Villa Dinamarca.
- Janet Gómez, presidenta de la Junta Vecinal de Rosenquist y de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector sur de Villa Alemana.
- José Luís Alvarado, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Villa Alemana.
- Rubén Ugarte, Prefecto de la Policía de Investigaciones de Chile periodo 2003 - 2005. Villa Alemana.
- Guillermo Pino, Suboficial Mayor de Carabineros, 6ta comisaría de Villa Alemana.

B. FUENTES SECUNDARIAS

- Formularios de Proyectos ejecutados.
- Documentos Oficiales.
- Registro fotográfico.

2. ANEXOS.

◆ Anexo N° 1.

De Villa Alemana

Seguridad ciudadana: principal preocupación de vecinos de sector sur

** Unidades vecinales se agruparon para solucionar los problemas comunes que tienen por vivir en poblaciones cercanas*

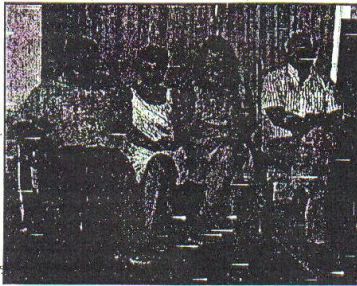
La premisa es que cada sector de una comuna determinada tiene problemas que le son comunes, por lo anterior las diversas unidades vecinales de la zona sur de Villa Alemana decidieron reunirse en septiembre del año pasado para conformar la «Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur», cuya principal preocupación en la actualidad es dar una solución definitiva al problema de la delincuencia que afecta al lugar y que se ha materializado, incluso, en amenazas a dirigentes para que éstos no denuncien a los antisociales.

El tema es complicado - señaló a nuestro Semanario el presidente de la Agrupación, José Alvarado - ya que, la delincuencia en el sector y, en general, en toda la ciudad de Villa Alemana ha sobrepasado los límites, por lo que en estos momentos la organización que él dirige quiere cobrar la palabra de algunas autoridades que hace aproximadamente tres años atrás dijeron que la zona sur contaría, a lo menos, con un cuartel móvil.

Al respecto, la secretaria ejecutiva de la Agrupación, Janet Gómez, indicó que los dirigentes sienten que las autoridades tienen poco interés en el tema, ya que a la petición del vehículo policial se suma la nula respuesta del gobernador provincial, Vicente García, ante una carta enviada en la que le daban a conocer todos los problemas del sector sur. «Cuando la Agrupación se for-

mó le enviá- mos una carta al Presidente de la República para contarle sobre los problemas que teníamos por el aumento de

la delincuencia, quien en su respuesta derivó el tema al gobernador. Al informarle al señor García de esta decisión presidencial él nos dijo que le enviáramos una misiva con todos los problemas que aquejaban a las juntas de vecinos. Lo hicimos en diciembre del año pasado, y a la fecha no hemos tenido nin-



José Alvarado, Janet Gómez y Adriana Vargas, de la directiva de la «Agrupación del Sector Sur», junto a Roberto Carrasco, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

na respuesta de parte de la gobernación», concluyó Gómez.

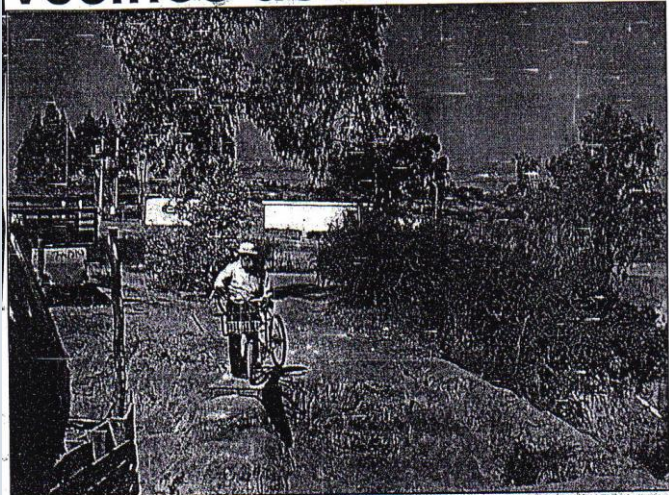
ASESORÍAS A DIRIGENTES

Paralelamente al tema de la delincuencia, la Agrupación está trabajando en entregar asesorías y orientación a los dirigentes de las 14 juntas de vecinos que la conforman. Es así que la directiva los apoya tanto en la elaboración de cartas como de proyectos para conseguir fondos para adelantos. Además en las reuniones que han sostenido, instan a todos los presentes a participar y expresarse, la idea - explicó Alvarado - es que los presidentes o secretarios sepan plantear los problemas, sobretudo

cuando se enfrentan a una autoridad.

Cabe señalar que la «Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur» cuenta con el total apoyo de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Villa Alemana, presidida por Roberto Carrasco, quien señaló que lo importante es abrirle las posibilidades a los dirigentes para que aprendan, para que se capaciten y hagan gestiones para optar a los diferentes proyectos, con los cuales se pueden hacer diversos adelantos en los sectores.

Delincuencia: principal preocupación de vecinos del sector sur



Cortes de caminos y perros vagos afectan a población "El Álamo"

◆ Anexo N° 2.

Propondrán iniciativas al gobierno regional

Vecinos toman la seguridad en sus manos

No les gustó a los dirigentes vecinales del sur de Villa Alemana que los responsabilizaran de la inseguridad en su sector porque no denunciaban los delitos, tal como lo expresó en su despedida el anterior comisario de la sexta comisaría de Carabineros, mayor Vicente Bustamante, quien lo puso como una de las causales por las que no se instituyera el Plan Cuadrante en la comuna.

"Nos dolió y decidimos organizarnos para salir adelante por nuestra cuenta", afirma la presidenta de la junta de vecinos Rosenquist 1 y secretaria de la Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector Sur, Janet Gómez. Rápidamente se pusieron en movimiento, enviando cartas incluso al Presidente de la República. Un día, ya que el Primer Mandatario se interesó en su situación a través del gobernador Vicente García, quien se puso en contacto con ellos, logrando la aprobación oficial de un programa que forma parte del Plan Integrado de Intervención Social Focalizado en Seguridad Ciudadana.

Se trata de un plan piloto que se lanza en el país, cuyo objetivo es que los propios habitantes de los sectores vecinales presenten proyectos en el ámbito de la seguridad ciudadana. O sea, los mismos vecinos toman la seguridad en sus manos.

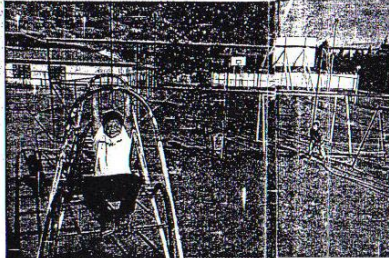
Para el financiamiento se contará con aportes del Fondo Social Presidente de la República, según comenta Janet Gómez, quien especifica que los proyectos que tienen previsto elaborar girarán en torno a iluminación, protecciones en los esteros, bibliotecas de tipo móvil, recuperación de plazas públicas, eliminación de microbasurales, construcción de minimiticanchas y, obviamente, combate a la delincuencia. En pocas palabras, se trata de la aplicación de la seguridad en el más amplio e integral de sus sentidos.

De hecho, este lunes tienen que hacer la presentación del proyecto, para

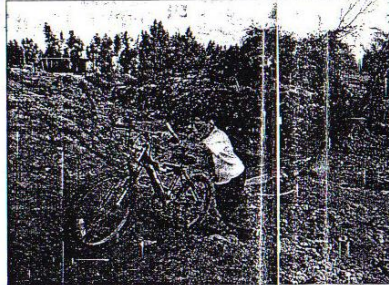
Por fin el gobierno le dio importancia al problema de seguridad ciudadana que afectaba a Villa Alemana. Pese a los esfuerzos de las autoridades, la delincuencia comenzó a invadir con mayor fuerza el territorio de la Ciudad de la Eterna Juventud. Era que no, con la aplicación del plan cuadrante en Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué, a los antisociales no les ha quedado más alternativa que trasladarse a otras comunas. Ahora, dicen, la responsabilidad mayor debe recaer en los propios vecinos que deben autogenerar proyectos para cuidarse de los antisociales.



La eliminación de microbasurales junto a las zonas habitadas es una de las tareas prioritarias para los dirigentes.



Plazas limpias y seguras, y minimiticanchas figuran entre los proyectos que se plantean para mejorar la seguridad y el entorno.



Muchos atravesos de los esteros y canales no cuentan con la protección adecuada y eso se pretende subsanar en los proyectos vecinales.



Los dirigentes de la Agrupación Sur de Juntas de Vecinos se están reuniendo en la sede de Rosenquist para elaborar sus proyectos de seguridad.



Los espacios públicos han sufrido enormemente por la falta de seguridad en la comuna.

lo cual los dirigentes de la Agrupación (entidad que agrupa a 21 Juntas de Vecinos) se han estado reuniendo casi a diario, prácticamente contra el tiempo. En un primer momento, contarán con 20 millones de pesos, y posteriormente trabajarán con más organismos como Fonasa y la Corporación de Asistencia Judicial, entre otros.

EJEMPLO PRENDE

Una de las más positivas consecuencias de la implementación de este programa es el entusiasmo que ha generado entre dirigentes y vecinos del sector villaalemanino, muchos de los cuales no se habían decidido a participar en la

Agrupación Sur por no tener confianza en sus resultados.

La misma reunión encabezada por el gobernador García hace una semana y media tuvo a la sede de Rosenquist 1 abarrotada de público. El interés es creciente, porque las poblaciones tienen sus problemas graves, por los cuales muchas de ellas han sido estigmatizadas, tales como delincuencia juvenil, alta deserción escolar, desempleo y el consumo y microtráfico de drogas.

De una u otra forma, eso sí, los dirigentes de la Agrupación han intentado paliar la situación. Así, con Carabineros e Investigaciones han efectuado charlas acerca de como actuar frente a la delincuencia y la marcha blanca del Plan Cuadrante, aparte de reuniones con los jefes comunales de ambas instituciones. A la municipalidad villaalemanina, a su vez, le solicitarán asesoría

en el tema de la colocación de luminarias y cooperación en todo lo que tenga que ver con la documentación legal necesaria.

Y aunque con este programa de seguridad piloto se dará un gran salto en la

calidad de vida del sector, los dirigentes tienen aspiraciones más altas. "Queremos llegar a implementar el plan 'Comunidad segura, compromiso 100', que se está aplicando en algunas comunas de Santiago. Ahí

el Gobierno llega a un sector y hace una intervención integral en seguridad, salud, educación, etcétera. Acá trabajamos con planes separados, como los impulsados junto a Prodemu, Serenam y el municipio en cuanto

plica para los vecinos elaborar sus proyectos de seguridad, el gobernador Vicente García respondió que es natural y lógico. "No se les está pidiendo que detengan a los delincuentes, sino que nos ayuden a focalizar recursos públicos para disminuir las circunstancias que nos hacen sentir inseguros y apropiarse de los lugares públicos", recalzó García.

A su juicio, sólo la comunidad organizada puede generar automecanismos de defensa. "En la medida que nos encerramos en nuestra vivienda y nos da lo mismo lo que pase en la casa de enfrente, la situación es distinta", dijo, añadiendo que en el caso de Villa Alemana, el explosivo crecimiento habitacional exacerbó el fenómeno que ocurre en las grandes urbes, donde se generan comunidades desintegradas donde la gente no se conoce entre sí. "Esto, para la delincuencia, es ideal y así es como aumenta la sensación de inseguridad", comentó el gobernador.

De allí que el plan piloto se lanzó en Villa Alemana, en atención a que en la última década aumentó en un 30% su población y en 60% la población de viviendas. De acuerdo con García,

RESPONSABILIDAD DE TODOS

Sobre el desafío que im-

◆ Anexo Nº 3.

MAYO DE 2004

Villa Alemana

Ante diversas autoridades

Vecinos analizan seguridad

► **Dirigentes sostienen que** la delincuencia está descontrolada en el sector sur.

ALICIA PIZARRO

Bajo un marco de inusual franqueza se realizó ayer una reunión entre la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Villa Alemana y diversas autoridades provinciales, policiales y comunales, que fueron encabezadas por el intendente (s) Iván de la Maza.

El encuentro se llevó a cabo en uno de los salones de la parroquia San Felipe Neri, hasta donde llegaron el fiscal jefe de Villa Alemana, Leonardo de la Prida, el seremi de Justicia, Edgardo Piqué, el jefe de la Sexta Comisaría de Carabineros, mayor Jaime Toro, el jefe de la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones, comisario Rubén Ugarte y la secretaria municipal, María Delia Cangas.

José Luis Alvarado, presidente de la Unión Comunal, junto a los miembros de la directiva y del Comité de Seguridad Ciudadana de la entidad, plantearon a las autoridades su preocupación por la sensación de inseguridad que existe en la comuna y su inquietud por plantear ideas y proyectos que aporten alguna solución.

"No sirve sólo quejarnos, también queremos dar a conocer algunas propuestas que creemos que podrían llevarse a cabo, desde la experiencia cotidiana tanto de los dirigentes como de los vecinos", acotó Alvarado, agregando que ellos piensan, por ejemplo, que Carabineros debería racionalizar aún más sus recursos para no distraer a tanto personal en labores administrativas y "sacarlos a la calle, sobre todo en sectores conflictivos como el barrio sur de Villa Alemana, donde creemos que la delincuencia está descontrolada".

FRANCA Y EFICIENTE

Gratamente sorprendido se manifestó al término de la reunión el intendente (s) Iván de la Maza, por la metodología del encuentro que



GUSTAVO ALVARADO DE TAMALES

REUNIÓN CLAVE.— Autoridades y dirigentes de vecinos hicieron un análisis descarnado de la seguridad en Villa Alemana.

incluye a autoridades y máximos representantes de los vecinos. Esto, dijo, "posibilitó un diálogo franco y de confianza, no de asamblea, donde las carencias, dificultades e incomprensiones se comunicaron de manera eficiente, así como las posibles soluciones".

DESARROLLO DE PROYECTOS

De la Maza sostuvo que realmente faltaba esta reunión para darse cuenta que en Villa Alemana hay que desarrollar proyectos donde la comunidad se incorpore, especialmente para ocupar los espacios públicos.

"Se necesitan proyectos deportivos, pequeñas construcciones vecinales o de pequeño aporte, como poner un foco a determinada multifanCHA", acotó el intendente (s), precisando que para ello existen fondos disponibles a nivel de go-

bernación e instituciones específicas como el Fosis.

Sin perjuicio de ello, de la Maza puntualizó que el programa Comuna Segura—Compromiso 100 es un avance en tal sentido, y que independientemente de ésta se realizarán encuentros técnicos entre la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Villa Alemana y organismos técnicos, para concretar las ideas que se plantearon en el encuentro.

"La idea es integrar los proyectos con el municipio, para hacer fuerzas todos juntos en la misma dirección", concluyó el intendente; opinando que la inseguridad obedece más a una sensación entre los villaalemaninos que a la realidad policial, debido a que en esa comuna hay pocas fuentes de trabajo, pocos espacios públicos y muchas poblaciones en malas condiciones económicas.

◆ Anexo N° 4.

sábado 25 de septiembre de 2004

CRÓNICA

La Estrella 9

En Villa Alemana

Millonario aporte para proyectos vecinales de seguridad ciudadana

Aportes que superan los 40 millones de pesos fueron entregados por el "Programa Comuna Segura—Compromiso 100", para financiar los proyectos que fueron aprobados y que promueven la participación vecinal en el tema de la seguridad ciudadana, en Villa Alemana.

La ceremonia, que se realizó en el Paseo Latorre, donde se ubica el Teatro Pompeya, contó con la presencia del gobernador de Valparaíso, Iván de la Maza; del administrador municipal Raúl Toledo, alcalde subrogante; los concejales Ca-

rolina Pfaff, Juan Figueroa y Juan Antonio Espinoza, además de Jorge Gallardo, asesor territorial de la división de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior; Claudia Díaz, la secretaria técnica del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana y representantes de Investigaciones y Carabineros.

En el acto estuvieron presentes los representantes de las 24 entidades sociales, como juntas de vecinos, clubes deportivos y otras organizaciones, cuyos proyectos fueron aprobados y se podrán ejecu-

tar buscando ganarles los espacios a la delincuencia, y que en la ceremonia recibieron los certificados que les asignan los recursos para desarrollar sus iniciativas.

Las entidades cuyos proyectos fueron favorecidos son: El Barrio Norte, "Aleja la delincuencia rehabilitando una plaza cívica"; El Alamo "Hágase la luz"; El Mirador Sur, "Iluminando el deporte de nuestra población"; Concepción, "Sector sin luminarias y peligroso"; El Sol, "Iluminando mi plaza"; Los Avelanos, "Insertando a la juventud en el mundo del deporte"; Villa El Águila, "Luz segura para todos"; Corporación Dr. S. Raynaud, "Arte—sanando a la juventud"; Club Deportivo La Cruz del Sur, "Recuperando espacio, a través del deporte trabajemos en la prevención"; San Enrique, "Despertar a nuestra comunidad a través de la pintura y la iluminación"; Centro General de Padres y Apoderados Almte. Wilson, "Un futuro para todos: oportunidades de desarrollo para niños y padres"; Club De-



La concejala Carolina Pfaff hizo entrega del certificado a los representantes de la Junta de Vecinos El Mirador Sur, que presentaron el proyecto "Iluminando el deporte de nuestra población".

portivo Vicente Martínez, "Recuperando espacio construyamos nuestra 'multicancha'; Caviale, "Con la plaza iluminada, luz y tranquilidad para la comunidad"; El Amanecer, de Las Viñas del Bosque, "Con luz, prevención segura de las Viñas Fundo El Bosque; Joaquín E. Bello, "Nuestros niños y jóvenes se divertirán en forma sana y segura en la plaza de juegos"; Corporación Cultu-

ral Artes Escénicas, "Primer Festival de Teatro en mi Comuna Segura"; Centro Cultural Faldónico Licanray, "Valorando nuestra identidad crecemos con seguridad"; Villa Germán, "Recuperando nuestro espacio de recreación y encuentro vecinal"; Villa Ojos de Agua, "Recuperando espacios perdidos; los vecinos ganan seguridad"; Ampliación Prá-

cticemos nuestro tiempo libre"; Corporación ONG Vagón Cultural, "Así Quiero Mi Barrio: Concurso Interescolar de Cuentos de Villa Alemana"; Agrupación Microempresarias, "Mujer Empresa, mujeres gestoras de la prevención en su hogar y en la comunidad"; Abato, "Jóvenes y Batucada creando una comuna segura" y Centro Cultural, "Nuevas Fuerzas Culturales vecindad segura".

OFFICE CENTER XEROX®
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO XEROX

- Multifuncionales
- Fotocopiadoras
- Impresoras Láser (negro y color)
- Computadores • Softwares • Accesorios
- Suministros (toner, revelador, cilindros, etc)

somos más que soluciones.

Blanco 864 • Cochrane 841 • Fono: 254717 • Valparaíso

e-mail: officenter@office-center.cl